



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Pregrado
Carrera de Geografía.

ASENTAMIENTOS HUMANOS EN DECLIVE Y DESAPARECIDOS EN TERRITORIOS
FORESTALES: DESPOBLAMIENTO RURAL EN LA COMUNA DE CONSTITUCIÓN.

Memoria para optar al título de Geógrafo.

CHRISTIAN ARIEL ZAMORANO ROMERO

Profesor guía: Enrique Aliste Almuna

SANTIAGO - CHILE.
2022

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	ii
ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS	iv
RESUMEN	1
ABSTRACT	1
CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN	1
1.1 INTRODUCCIÓN	1
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.3 ÁREA DE ESTUDIO	4
1.3.1 – Descripción general del área de estudio	4
1.3.2 – Antecedentes históricos del área de estudio	5
1.3.3 – Antecedentes históricos del sector forestal chileno	7
1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.4.1 – Objetivo General:.....	12
1.4.2 – Objetivos Específicos:	12
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	13
2.1 EL POBLAMIENTO RURAL	13
2.1.1 – El poblamiento y la vivienda rural en las haciendas	15
2.1.2 – El poblamiento y la vivienda rural en la Reforma Agraria	16
2.1.3 – El poblamiento y la vivienda rural en el neoliberalismo	17
2.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRARIA.....	20
2.2.1 – Unidad de producción capitalista moderna y campesina.....	20
2.2.2 – Heterogenización de la estructura productiva agraria.....	21
2.3 POBLADORES RURALES DEL SECTOR FORESTAL.....	23
2.3.1 – Fuerza de trabajo y migración de población rural.....	23
2.3.2 – Caso del poblamiento en Santa Olga.....	26
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	29
3.1 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLADOS	29
3.2 RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO EN LA MEMORIA COLECTIVA DE LOS HABITANTES.....	40
3.3.1 – Registro de entrevistas y análisis discursivo de las memorias	40
3.2.1 – Preguntas	42

CAPÍTULO IV: RESULTADOS	43
4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLADOS .	43
4.1.1 – Variación demográfica de los asentamientos humanos por distrito de la comuna de Constitución	43
Variación demográfica en la comuna y en la ciudad de Constitución	43
Distrito 2 Maguillín	44
Distrito 3 Estación.....	46
Distrito 4 Putú	48
Distrito 5 Pichamán.....	50
Distrito 6 El Mellico	52
Distrito 7 Los Pellines	55
4.1.2 – Localización de asentamientos humanos en declive	56
4.2 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS.....	60
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	74
5.1 DISCUSIONES.....	74
5.2 CONCLUSIÓN	76
BIBLIOGRAFÍA	79

ÍNDICE DE FIGURAS Y CUADROS

Figura 1: Cartografía área de estudio	4
Figura 2: Línea de tiempo	11
Figura 3: Mapa conceptual del Marco teórico	28
Figura 4: Organigrama división política administrativa para censos de población	31
Figura 5: Límites distritales actuales y antiguos de Constitución.....	34
Figura 6: Cartografía variación demográfica de Constitución	57
Imagen 1: Fotografía Volumenes Localidades y Entidades Pobladas	30
Imagen 2: Cartografías históricas IGM.....	36
Imagen 3: Mosaico de Croquis INE de Constitución, año 2002.....	38
Imagen 4: Fotocaptura pagina web de las entidades de Constitución, año 2017	39
Gráfico 1: Número de Habitantes por año de la comuna de Constitución	44
Gráfico 2: Número de habitantes por año, Distrito 2 Maguillín	45
Gráfico 3: Número de habitantes por año, Distrito 3 Estación	46
Gráfico 4: Número de habitantes por año, Distrito 4 Putú	48
Gráfico 5: Número de habitantes por año, Distrito 5 Pichamán.....	51
Gráfico 6: Número de habitantes por año, Distrito 6 El Mellico	53
Gráfico 7: Número de habitantes por año, Distrito 7 Los Pellines	55

RESUMEN

La investigación titulada: "Asentamientos humanos en declive y desaparecidos en territorios forestales: despoblamiento rural en la comuna de Constitución" tiene como objetivo revelar y analizar los cambios demográficos en Constitución y el despoblamiento de los asentamientos humanos en zonas rurales. Este proceso es ampliamente estudiado en Latinoamérica producto de la similitud de sus formas y dinámicas, pero que a su vez conservan sus propias características asociadas a las particularidades de los territorios forestales. Se examinan los cambios demográficos del área de estudio en base a información de los censos de población y en cartografías oficiales, entre otras. Posteriormente, se complementa con entrevistas realizadas a habitantes de tres poblados distintos dentro del área de estudio. Por último, se plantea la existencia de una relación entre el despoblamiento y la expansión de la actividad forestal.

Palabras clave: Asentamientos Humanos, Actividad Forestal, Despoblamiento Rural, Migración.

ABSTRACT

The research entitled: "Human settlements in decline and disappeared in forest territories: rural depopulation in Constitución commune" aims to reveal and analyze the demographic changes in Constitución and the depopulation of human settlements in rural areas. This process is widely studied in Latin America as a result of the similarity of its forms and dynamics, but which in turn retain their own characteristics associated with the particularities of forest territories. Demographic changes in the study area are examined based on information from population censuses and official maps, among others. Subsequently, it is complemented with interviews with inhabitants of three different towns within the study area. Finally, the existence of a relationship between depopulation and expansion of forestry activity is proposed.

Key words: Human Settlements, Forestry Activity, Rural Depopulation, Migration

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

La presente memoria de título se enmarca dentro del FONDECYT Regular 1150770 (2015-2019), titulado “Imaginario del desarrollo sustentable y ecología política del territorio: Conflictos socioambientales y disputas en territorios forestales costeros del Biobío y el Maule”, dentro del equipo de investigadores y estudiantes se abordaron diversas áreas temáticas para estudiar los conflictos territoriales provocados por un nuevo tipo de producción del paisaje en el sector forestal chileno. Esta investigación se plantea desde la demografía y busca observar los cambios en la distribución de la población de los asentamientos humanos de la comuna de Constitución para identificar patrones o tendencias.

Se asume la existencia de una relación de causalidad entre la expansión forestal y la expulsión –no migración– de población rural que derivaría en poblados abandonados, los cuales actualmente pueden ser encontrados en los registros oficiales del país, en cartografías históricas, en fotografías y/o imágenes antiguas, en la memoria colectiva de los habitantes más longevos y entre las ruinas que aún pudieran encontrarse en terreno. Lo anterior no implica que exista un solo motivo para abandonar un lugar, ya que hay que considerar las múltiples variables que contemplan las personas para asentarse en un sitio y que pueden o no estar relacionadas con la actividad forestal. Sin embargo, la influencia de aquella industria en esta zona resulta evidente y se advierte en varios aspectos, tales como el empleo, la propiedad de la tierra, la disponibilidad del agua, entre otras.

El fenómeno del despoblamiento rural en territorios forestales ha sido ampliamente investigado y existen numerosos estudios al respecto, pero la mayoría de los autores consultados adoptan sólo un enfoque metodológico. Para comprender hasta qué punto son responsables las políticas forestales en el despoblamiento rural en esta comuna, el presente trabajo propone un enfoque mixto. En primer lugar, se utiliza información estadística para localizar aquellas áreas que presentan declives de población. Por otra parte, se realizó una serie de entrevistas a personas provenientes de tres poblados distintos dentro del área de estudio para averiguar acerca de la relación que tiene la población con los cambios en el paisaje y la industria forestal.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Se reconocen múltiples transformaciones en las formas de poblamiento de las zonas rurales latinoamericanas asociadas a una etapa de desarrollo capitalista agrario, la cual está representada por la inserción de estos países en los mercados mundiales de productos primarios durante las denominadas reformas agrarias. Sin embargo, el territorio forestal chileno debe ser observado con atención dado que aquí han ocurrido procesos muy específicos, como cambios en el empleo y en el uso de suelo, que resultaron en el deterioro general de las condiciones de vida de los habitantes de poblados pequeños y en la “expulsión de grandes grupos de campesinos provenientes de zonas rurales que terminaron concentrándose en las aldeas y pueblos agrarios cercanos, conformando una gran masa de fuerza de trabajo disponible”. (Cruz & Rivera, 1984)

Desde la adopción del neoliberalismo en Chile en la segunda mitad del siglo XX han ocurrido transformaciones severas en el agro chileno, y en particular, el Estado y las empresas forestales procuraron posicionar a la zona centro sur del país como un territorio dedicado preferentemente a la silvicultura. La comuna de Constitución se ha consolidado como el núcleo de la actividad forestal de la Región del Maule, en donde se sostiene un proceso productivo que contempla desde la plantación de árboles hasta la elaboración de celulosa. Existe hegemonía del sector forestal en el área de estudio que ejerce una influencia transversal a todos sus habitantes, puesto que es la única actividad industrial de la zona que demanda transporte, genera empleos y brinda servicios a nivel urbano y rural. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1976)

La actividad forestal está muy comprometida con el modelo neoliberal, ya que fueron estas estrategias económicas las que iniciaron un proceso de masificación y expansión de las plantaciones junto con el fortalecimiento de las industrias, lo que proporcionó un giro trascendental al rubro. Al mismo tiempo, se fueron arrastrando diversos conflictos socioambientales que afectaron a las respectivas comunidades locales, amenazadas constantemente por la contaminación, la escasez hídrica, la deforestación de bosques nativos, la sobreexplotación del suelo, el aumento del desempleo y la migración en lugares poblados de plantaciones forestales, entre otras. (Hosftede, Lips, & Jongsma, 1998) (Montalba & Carrasco, 2003) (Araya, 2003)

Este tipo de estrategias neoliberales han inducido importantes mutaciones en la estructura física del territorio, y con ello, en las características de los habitantes y sus formas de habitar. (Aliste, 2011) Como resultado, se ido produciendo un nuevo tipo de paisaje en base a los intereses de las empresas forestales, lo cual se encuentra respaldado por el Estado chileno que proclama a este modelo extractivista como única opción de crecimiento económico. En este sentido, se “sitúa por medio del discurso la necesidad de un explícito perfil sobre el progreso, el crecimiento y el desarrollo que supone ciertas condiciones que generan bienestar en la sociedad y son capaces de crear escenarios y acciones que llevan a determinadas prácticas espaciales generando cambios

significativos en el paisaje social, cultural y ambiental, con consecuencias contrarias a las que se buscaba producir originalmente”. (Aliste, Almendras, & Contreras, 2012) (Aliste & Musset, 2014)

El territorio se aprecia y se materializa en el paisaje. Al explorar las transformaciones del paisaje, resulta necesario comprender que éstas son el resultado propio de una sociedad que también, junto con el paisaje, se transforma. (Aliste & Urquiza, 2010) Las repercusiones sociales que genera la actividad forestal son potentes y definen, en gran parte, la relación que los habitantes mantienen con su entorno y su propia valoración de la naturaleza, la cual se encuentra mediatizada por los significados que se crean de ella y por las prácticas ejercidas, influidas a su vez por la cultura propia. (Leff, 1994) El paisaje de las zonas rurales de la comuna de Constitución está dominado por extensas plantaciones que simbolizan un largo proceso de acumulación para algunas empresas forestales y exclusión para el resto de sus habitantes, siendo apenas integrados como trabajadores inestables dentro de un clima de desigualdad económica.

El panorama actual presenta un problema grave respecto a las condiciones de las comunidades rurales que son excesivamente dependientes de las decisiones tomadas por las empresas forestales y el Estado, los cuales han establecido que la incorporación al mercado de este territorio sea por medio de la sobreexplotación de sus recursos naturales. Esta situación se expresa demográficamente en la disminución de población rural que abandona su lugar de residencia, puesto que ya no brinda los medios básicos para la reproducción social. Al mismo tiempo, se impulsa el incremento de la población urbana que arriba a las aldeas y pueblos cercanos en busca de mejores oportunidades de inclusión económica y social.

1.3 ÁREA DE ESTUDIO

1.3.1 – Descripción general del área de estudio

El área de estudio corresponde a la comuna de Constitución, localizada en el secano costero de la Región del Maule en la denominada zona centro sur del país, específicamente en las coordenadas 35° 20' S - 72° 25' O. Posee una superficie de 1.343 km² y su principal centro urbano es la ciudad de Constitución, la cual se encuentra en el costado sur de la desembocadura del río Maule, a una distancia de 360 km de la ciudad de Santiago y a 114 km de Talca.

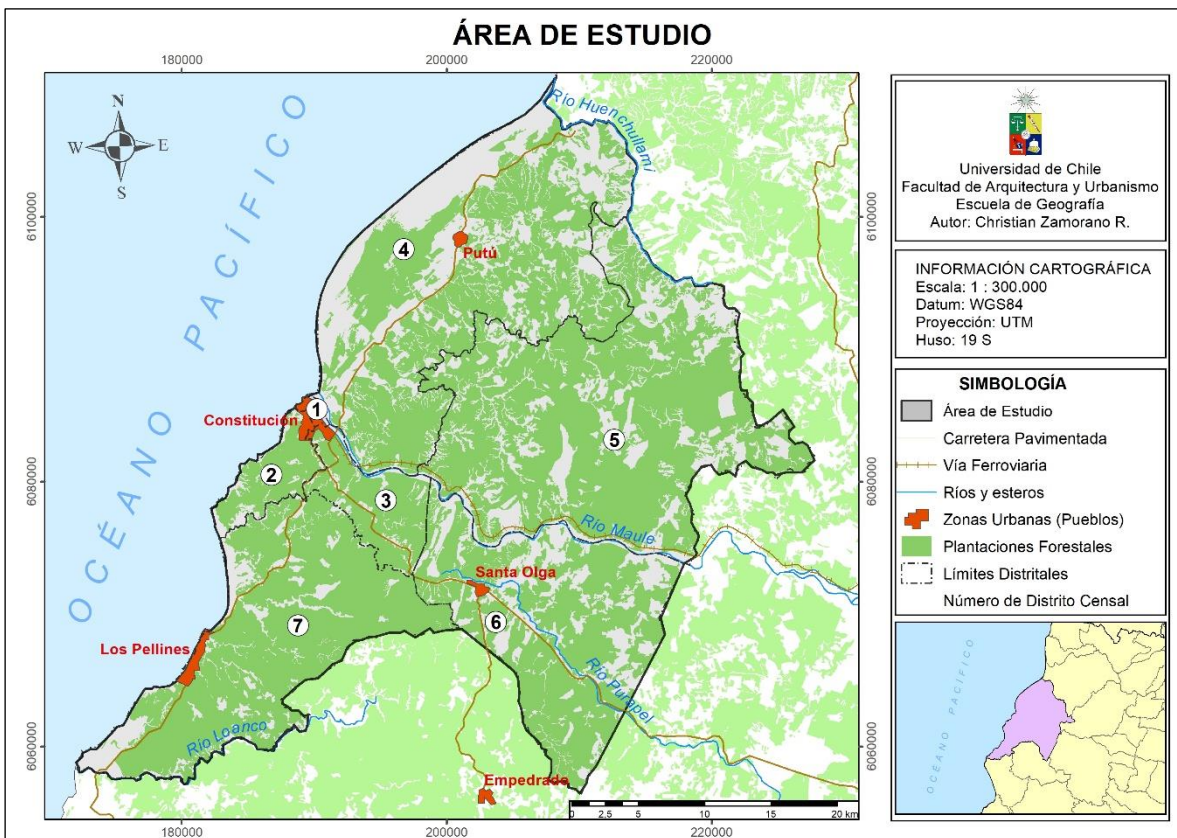


Figura 1: Área de estudio. Fuente: Base de datos territoriales del portal del Sistema Integrado de Información Territorial (SIIT) de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile y Censo Agropecuario 2007.

Esta comuna se ubica en una geomorfología que pertenece a la cordillera de la Costa y posee una topografía de ondulada a quebrada. Está asentada en una explanada abierta hacia el norponiente y rodeada por mesetas y cerros de mediana altura, inferiores a 600 metros de altitud. Destaca el nivel de erosión de los suelos que alcanzan niveles severos, principalmente por la deforestación, incendios forestales y manejo de cuencas. El río Maule divide a la comuna en dos sectores característicos: al norte, zona de bosques y con un micro sector agrícola; al sur, zona de bosques y tierra de secano costero. (I. Municipalidad de Constitución, 2016) (I. Municipalidad de Constitución, 2008)

1.3.2 – Antecedentes históricos del área de estudio

Desde la llegada de los primeros colonizadores españoles a Chile, esta área fue usada para el descanso de navegantes y refugio de embarcaciones que transitaban por los distintos puertos del Océano Pacífico. En el año 1794, se fundó allí un asentamiento denominado Villa Nueva Bilbao de Gardoqui para la construcción de un astillero. Este poblado en un inicio estuvo dedicado a la construcción naval, la que era abastecida con las excelentes maderas de los bosques de robles maulinos que había antiguamente en la zona. En el año 1828, el pueblo es rebautizado como Constitución y adquiere la categoría de Puerto Mayor, lo que fortaleció la industria naval y también las redes entre madereros, agricultores, constructores navales y comerciantes como parte de un sistema productivo y comercial. (Cortez & Mardones, 2008)

La exportación por vía marítima fue una de las principales tareas que tuvo el puerto de Constitución hacia mediados del siglo XIX. Esta red de comunicación hacia el resto del mundo incentivó la salida de la producción agrícola del valle hacia otros países, convirtiéndose en el principal astillero del país y el primer puerto chileno en exportar materias primas. La actividad portuaria en Constitución llegó a su apogeo en la década de 1850, lo que derivó en el desarrollo de la incipiente ciudad y en el establecimiento de una élite local que impulsó la remodelación de los espacios públicos urbanos junto con la construcción de casas de estilo europeo en los barrios de los vecinos más pudientes. (Cortez & Mardones, 2008) Durante todo el siglo XVIII y XIX se alternaron las actividades de astilleros, explotación del bosque nativo en la ribera del curso medio e inferior del río Maule, junto al uso agrícola-ganadero que se inicia a inicios del siglo XIX, produciéndose una ocupación intensa de la ribera norte y sur del Maule. (Cabello, 2008)

Luego de casi medio siglo de auge sostenido, una serie de variables se conjugaron para que la actividad portuaria de Constitución llegara a su fin cuando pierde la categoría de Puerto Mayor en el año 1883, lo que concreta su ocaso como centro naval. Entre otras causas, se encuentra que la barra del río Maule fue embancándose debido a la sedimentación excesiva acarreada, lo que condujo a la formación de una barrera de arenas en su desembocadura que inhabilitó la cualidad navegable del río y el transporte de productos desde el interior, sumado a que los astilleros fueron cerrando, debido a la dificultad de competir con otras navieras que habían implementado mejoras técnicas como la introducción del hierro y del acero. (Cortez & Mardones, 2008) Por otro lado, el desbroce del monte para tierras de cultivos de cereales y leguminosas impidió la regeneración natural del bosque nativo preexistente, transformando el área hacia el siglo XX, período en que se decidió la reforestación de la cordillera de la Costa con especies de crecimiento rápido y comercializable. (Cabello, 2008)

Al mismo tiempo, comienza un periodo en el cual la ciudad se reinventa rápidamente como una zona turística, gracias a los bellos paisajes que ofrece la cuenca del río Maule en conjunto con las playas circundantes y sus peculiares rocas. Se aprovechó también la infraestructura con la que contaban, por ejemplo, la línea ferroviaria del ramal Talca-

Constitución, inaugurada en el año 1915, que inicialmente servía para abastecer de productos al puerto, se transformó en un medio de transporte de turistas, con lo que cada vez más se fortaleció el balneario en desmedro de la actividad portuaria. (Cortez & Mardones, 2008) El turismo fue el motor económico de Constitución durante la primera mitad del siglo XX y la ciudad llegó a un nuevo esplendor, contando con una gran cantidad de hoteles, restaurantes y servicios después de más de medio siglo de vocación turística. (Vera, Zapata, & Arias, 2017)

La explotación temprana de los bosques nativos, sumado al uso de las praderas para el cultivo de trigo y ganadería provocó que la erosión de los suelos de la cuenca del río Maule fuera catalogada como grave en la primera mitad del siglo XX. Esto hizo que el Estado chileno impulsara una forestación a gran escala en los suelos degradados en el año 1930, en los que se incluía la hoya hidrográfica del río Maule en los diferentes sectores de la cordillera de la Costa. El crecimiento de las plantaciones es uno de los antecedentes para la instalación de la planta de celulosa en la comuna de Constitución, que esperaba explotar los predios ya sembrados con pinos y eucaliptos. Dadas las posibilidades de desarrollo industrial de esta comuna, se decide la instalación de una planta de celulosa a cargo de CORFO a fines de la década de los sesenta. (Colville, 2019) (Vera, Zapata, & Arias, 2017)

La expansión forestal hacia el interior de la Región del Maule en primera instancia fue obstaculizada por las deficiencias de boro y otros nutrientes de sus suelos, lo que incrementaba los costos de las plantaciones, ya que se vuelve obligatorio fertilizar. Hasta ese momento, la planta de celulosa CELCO se abastecía de materia prima desde la Provincia del Biobío y Concepción, a causa de la disminución de plantaciones en su área de abastecimiento entre los años 1960 y 1970. (Cruz & Rivera, 1983) La planta de celulosa CELCO se ubica en la playa, entre la ciudad y el mar, y desde allí ha producido un fuerte deterioro ecológico producto de las aguas vertidas al mar que son arrastradas por la corriente marina y afectando a la fauna marina y por los humos que despiden, cargados de químicos que contaminan el aire. Según el GIA, de todas las plantas de celulosa del país, ésta es la que ha causado mayor deterioro ecológico. (Cruz & Rivera, 1983)

La puesta en marcha de la planta de celulosa en Constitución en el centro de la ciudad desató una considerable baja de turistas como consecuencia de la emisión de malos olores y la contaminación generada en el río y en el mar. Esta industria cambió las prácticas culturales relacionadas a la actividad turística que se sostenían en la comuna y propició un tipo de desarrollo relacionado a la industria forestal. En este escenario, los hoteles y restaurantes que antes eran sinónimo del lujo empezaron a vender sus terrenos al ver que ya no llegaban personas en las temporadas de verano, e incluso, la navegación con fines recreativos y pesqueros comenzó a decaer. (Vera, Zapata, & Arias, 2017)

La instalación de la planta de celulosa también provocó un aumento de población comunal por la llegada de abundante mano de obra para su construcción, la cual demoró casi siete

años.¹ La llegada de esta gran masa proletaria trajo consigo un grave problema habitacional, ya que la mayoría de las casas que existían eran de veraneo de la elite y los residentes permanentes eran en su mayoría comerciantes, quedando solo una pequeña cantidad de casas a la disposición de los trabajadores. (Solís & Reyes, 2017) Esta problemática de expansión demográfica será una constante que presenta la ciudad de Constitución por el desarrollo del sector forestal en esta zona. El crecimiento demográfico de la ciudad estuvo impulsado directa o indirectamente por el surgimiento del sector forestal industrial en la comuna. (Solís & Reyes, 2017)

Mas actualmente, la comuna de Constitución fue uno de los lugares más afectados por el terremoto del año 2010 en Chile. Además del impacto sísmico en sí, el tsunami generado entró por la desembocadura del río Maule, en donde se encontraban acampando muchas personas, ya que justamente esa noche se celebraba una fiesta que tradicionalmente pone fin a la temporada de verano. Las pérdidas humanas fueron enormes y se calcula que fallecieron unas 170 personas en Constitución. En respuesta, se inició un proceso de reconstrucción de la ciudad llevado a cabo por el Estado en colaboración directa con la empresa Arauco a través de una alianza pública y privada, denominada Plan de Reconstrucción Sustentable, PRES. (Vera, Zapata, & Arias, 2017)

En el año 2017 hubo una serie de incendios forestales que afectaron con mayor intensidad a las regiones del Maule y del Biobío, entre ellas a las comunas de Constitución, Empedrado y Cauquenes en un foco que se denominó “Incendio Las Máquinas” con una extensión de aproximadamente 180 mil hectáreas, de un total de 500 mil hectáreas consumidas por el fuego en todo el país². Esta tragedia fue de tal magnitud que la noticia fue conocida en el mundo entero, con lo que llegaron diversas ayudas humanitarias desde organismos privados y gobiernos extranjeros. El siniestro arrasó con varios lugares, aunque sin duda fue la localidad de Santa Olga una de las más perjudicadas, ya que quedó devastada y fue necesario evacuar a todos los habitantes para después volver a reconstruir prácticamente el poblado entero desde las cenizas y escombros.

1.3.3 – Antecedentes históricos del sector forestal chileno

- La primera industria forestal

Durante el siglo XVI el país poseía una amplia superficie de bosques nativos, pero producto de la quema de bosques en la Guerra de la Araucanía y el carácter agrario de la colonización, el recurso fue disminuyendo. Además, las primeras industrias forestales

¹ Según la revista Chile Hoy: “hay 2 mil 500 obreros de CELCO; 3 mil obreros de construcción y montaje que trabajaban en el puerto que se está construyendo desde el año pasado; más de 500 obreros ocupados en los distintos aserraderos de la localidad”. “El Poder Popular en Constitución”, revista Chile Hoy, N°46, del 27 de abril de 1973. p 9. En (Solís & Reyes, 2017)

² De acuerdo a la Dirección Regional de ONEMI Maule y CONAF que exponen las cifras en los enlaces: <http://www.onemi.cl/alerta/monitoreo-para-la-region-del-maule-por-incendios-forestales/> y https://www.conaf.cl/tormenta_de_fuego-2017/GRAN-INCENDIO-DE-CHILE-VERANO-2017-DESCRIPCION-Y-EFECTOS-EN-ECOSISTEMAS-VEGETACIONALES_SEMINARIO-CEP-MAYO-2017.pdf, visitados el 16-12-2021.

explotaban los bosques sin renovarlos y la madera era utilizada para la infraestructura, principalmente en las ciudades, por lo que la demanda de bosque nativo estaba estrechamente relacionada con la construcción y a su vez, con los periodos de crecimiento de la población chilena. (Cruz & Rivera, 1983) La industria forestal durante la primera mitad del siglo XX compartía su importancia con la agricultura y el resto de las industrias donde se localizaba, su producción era destinada al mercado interno, tenía un menor nivel de tecnología para la explotación (utilizaban aserraderos móviles) y el transporte de la madera era por ferrocarril. El rápido ritmo de agotamiento de los bosques nativos que eran necesarios para mantener la industria forestal en funcionamiento originó las primeras plantaciones de pino alrededor del año 1950. (Cruz & Rivera, 1983)

Las primeras plantaciones fueron efectuadas en fundos fiscales y sus beneficios comerciales fueron descubiertos por la familia Cousiño que realizó plantaciones de pino en Lota en el año 1902 para abastecer de madera a las minas de carbón, en donde notaron un extraordinario crecimiento del pino, incluso superior que en su lugar de origen. La primera iniciativa legal tendente a fomentar y regular el uso de los recursos boscosos en Chile, es la Ley de Bosques del año 1931, la que puede considerarse el fundamento de una política que incentiva el desarrollo del sector forestal. (Cruz & Rivera, 1983) (Solís & Reyes, 2017)

El promedio de las plantaciones de pino se incrementó desde 500 hectáreas por año en el periodo entre los años 1902-1929 a un promedio de 8000 hectáreas por año en el periodo entre los años 1929-1949, este incremento se debe a un cambio en la concepción del negocio forestal, ya que los bosques pasan a ser planificados y se maximizan las ganancias lo mayor posible. En consecuencia, ocurre el desplazamiento del centro de gravedad forestal desde Valdivia a Concepción, en función de la importancia del pino respecto al bosque nativo. El mayor volumen de madera permitió la creación de pulpa y papel a partir de materia prima nacional. (Cruz & Rivera, 1983)

Hasta a mediados de la década de los sesenta, no hay políticas estatales de fomento o de regulación para la industria, ni para el manejo de plantaciones y bosques, según CORFO en 1971: “en el sector forestal el recurso bosque y el desarrollo forestal han evolucionado de manera separada, como consecuencia se ha realizado un mal aprovechamiento del recurso dejando graves problemas sociales”. (Cruz & Rivera, 1983). En el año 1960 se crea el Instituto Forestal (INFOR) que es un organismo para la investigación de los recursos forestales y que publicó estudios acerca de los volúmenes de bosques naturales existentes y un catastro de la superficie de plantaciones artificiales; además se realiza el primer mapa aerofotogramétrico durante la misma década, con lo que se pudo calcular con exactitud los suelos con aptitud forestal y los de bosques nativos.

Este conocimiento fue una base que permitió al Estado realizar posteriormente las primeras grandes intervenciones en la ejecución de plantaciones forestales y grandes inversiones en las industrias derivadas (aserraderos modernos y fábricas de celulosa y papel) y una mayor protección del bosque nativo, producto del impacto en las condiciones

en las que se encontraba, aunque sin un cambio en la manera de la conservación y el manejo. (Cruz & Rivera, 1983)

- El sector forestal desde 1965 hasta 1973

En el año 1969 se realizó un estudio del INFOR acerca de los recursos forestales que causó gran alarma, ya que anunciaba que “por la caída de las plantaciones en la década de 1960 habrá un periodo entre la década de los 80 y 90 en que no se sustentará la producción de celulosa a partir de materia prima nacional”. Producto de aquel estudio se comenzaron a realizar plantaciones masivas a cargo de la CORFO y el SAG, en donde se realizaron operaciones como el “Plan Colchagua” y la creación de instituciones estatales, como la Corporación de Reforestación en el año 1970 y la CONAF en el año 1971. Estas iniciativas estatales se debían a que, hasta el año 1970, las empresas forestales más importantes eran del Estado, pero pasaban por un mal momento o bien no estaban puestas en marcha, entre dichas empresas se encontraban: Celulosa Arauco y Forestal Arauco, con un 99% de propiedad estatal y Celulosa Constitución, con un 100% de propiedad estatal. (Cruz & Rivera, 1983)

La modernización del sector forestal se origina en estos programas de plantaciones de pino y en las inversiones en industrias madereras y de celulosa por parte del Estado chileno que centralizaba sus labores en CORFO. Este periodo puede a su vez dividirse en dos, dependiendo del nivel de intervención del Estado en la actividad forestal y de la efervescencia social y política de la época, las cuales se acentúan entre los años 1970 a 1973. A modo de ejemplo de las luchas que se suscitan en la época, se evoca el caso de CMPC, en donde los grupos Matte y Edwards organizaron un movimiento social en defensa de la amenaza que significaba para ellos la intervención estatal en su industria de papel, tomando la bandera de lucha “La Papelera NO” (Cruz & Rivera, 1983) (Solís & Reyes, 2017)

Hacia el año 1970, durante el gobierno del presidente Salvador Allende, el Estado tiene una mayor participación tanto política como social y tuvo que intervenir en la producción de los aserraderos y fábricas de muebles, que paralizaron sus labores por conflictos entre trabajadores y patrones, dicho conflicto mantuvo alrededor de 65.000 trabajadores forestales en la lucha social, lo que derivó en que muchas empresas forestales pasaran a ser dirigidas por los trabajadores, respaldadas por las políticas del aquel gobierno. Además, se crea el Comité de Industrias de la madera, celulosa y papel para coordinar los organismos estatales y empresas con funciones en el sector forestal con el fin de centralizar funciones en una dirección única, aprovechando economías de escala. Igualmente, el gobierno diseñó una política de precios y comercialización para los pequeños productores madereros y se abrieron poderes compradores alternativos a las grandes empresas tradicionales que pagaban precios bajos y en pagos diferidos. (Cruz & Rivera, 1983)

Hacia el fin del gobierno de Allende, los trabajadores contaban con organizaciones muy fuertes que se oponían a los empresarios que de todas formas lograron defenderse. El Estado tenía una mucha influencia en el sector forestal, ya que controlaba una proporción importante de las plantaciones y las industrias, además de ser el mayor inversionista y mayor contratador de fuerza de trabajo en el sector. (Cruz & Rivera, 1983)

- El sector forestal desde el año 1973

Durante el cambio de gobierno del año 1973, liderado por la Junta Militar, se advierte que el sector forestal tiene grandes posibilidades de competir en el mercado internacional, por lo que se traspasan los capitales estatales a manos privadas para aumentar la eficiencia y capacidad de la producción. La aplicación del modelo neoliberal fue relativamente rápida porque los medios de producción estaban socializados, luego de su expropiación las empresas fueron orientadas para la inversión de grandes capitales extranjeros privados. Otra medida es la regularización de la propiedad de la tierra, el sector reformado hacia fines del periodo de Allende era de aproximadamente 6,5 millones de hectáreas, pero en el proceso conocido como Contrarreforma un 30% de las tierras reformadas se devuelven a sus antiguos dueños, un 40% fue adquirida por el Estado o son rematadas en licitaciones públicas y el resto fue repartida a 40.000 campesinos aproximadamente. (Cruz & Rivera, 1983)

En cuanto a las plantaciones, el Estado participa en un menor nivel, pero crea el Subsidio Estatal Decreto Ley 701 que decreta como inexpropiables y exentas de tributación fiscal a las plantaciones, e incluso son financiadas por medio de créditos estatales con el 75% de su valor aquellas que tengan un año de vida o más. Más adelante se promulga el Decreto Ley 2565 para simplificar la tramitación y restringir las exigencias, aumentando el número de beneficiarios. La actividad estatal va dejando funciones de lado conforme avanza la privatización y se concentra en CONAF, desfinanciando al INFOR. Además, se eliminan las cuotas, aranceles y normas que fijaban requisitos de exportación por el Decreto Ley 259, por lo se exportaba madera en cualquier estado de elaboración liberalizando completamente el mercado de productos forestales. (Cruz & Rivera, 1983)

Posteriormente, en un periodo de recesión económica de la actividad forestal a inicios de la década de los ochenta, se produjo cesantía y se liberó fuerza de trabajo que queda a merced del mercado, en un contexto político y social de menor capacidad de defensa de los derechos laborales y represión directa a dirigentes y organizadores de trabajadores. De esta forma, se ha consolidado un poderoso sector productivo exportador con una gran concentración de capital, mayor volumen de producción y diversidad de operaciones en contraste con las dificultades para producir en la pequeña y mediana empresa. (Cruz & Rivera, 1983)

Como señalaba el economista y sociólogo Fernando Dahse: “el Estado traspasó su patrimonio muy por debajo del valor de libro” y así los grandes grupos económicos han logrado forjar su propio patrimonio, lo que se comprueba dado que las 6 principales

empresas forestales fueron vendidas en 188 millones de dólares y su valor real era de 240 millones de dólares. De todas las plantaciones hechas entre los años 1973 y 1976 más de un tercio pertenecen a conglomerados como el Grupo Cruzat-Larraín, el Grupo Matte-Alessandri y el Grupo Vial, los que aumentaron tres veces el ritmo de las plantaciones hechas entre los años 1974 y 1980 respecto al periodo entre 1965 y 1973. (Dahse, 1979, en (Cruz & Rivera, 1983)) A partir del año 1976, el Estado no posee responsabilidad, aunque continúa haciendo el mayor esfuerzo para mantener el ritmo de las plantaciones –en el año 1980 el Estado realizó el 88,8% de las inversiones forestales– ya que la superficie bonificada constituía el aporte monetario más significativo a las plantaciones. (Cruz & Rivera, 1983)

En conclusión, no existe un traspaso efectivo al sector privado, sino éstos que asumen una responsabilidad administrativa mientras que el Estado se ocupa de las finanzas y ejecuta las plantaciones de manera privada y descentralizada. Sin embargo, el costo para el Estado no sería mucho mayor, ya que subsidia gran parte de las plantaciones, pero privilegia la consolidación de grandes grupos económicos que se sustenta en el traspaso de los bienes estatales.



Figura 2: Línea de tiempo que muestra los principales hitos históricos en la Comuna de Constitución en relación con la investigación. Elaboración propia.

1.4 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1 – Objetivo General:

Analizar las dinámicas de poblamiento de los asentamientos humanos de la comuna de Constitución en los últimos 60 años.

1.4.2 – Objetivos Específicos:

- Identificar las principales variaciones demográficas ocurridas en los asentamientos humanos de la comuna de Constitución en los últimos 60 años.
- Conocer la configuración de los poblados rurales en el territorio forestal a partir de la percepción de sus habitantes.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 EL POBLAMIENTO RURAL

Existe abundante teoría que afirma que “el proceso de asentamiento de la población se encuentra estrechamente vinculado con aquellos más amplios referidos al desarrollo, con los cuales interactúan terminándose mutuamente”. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987) Es decir, las formas de ocupación del espacio se relacionan con el rubro productivo predominante y al tipo desarrollo ideado. En cuanto a las formas de ocupación actual del espacio rural se observan dos principales tendencias en América Latina: en primer lugar, un acelerado ritmo de urbanización con concentración de población y de actividades en la ciudad en paralelo a la dispersión de asentamientos rurales pequeños con poca población; y, en segundo lugar, estructuras económicas, sociales y espaciales que reproducen desigualdades en el ingreso, satisfacción de necesidades básicas, acceso a tierra, etc. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

En las zonas de concentración de población rural se ha originado una sobrepoblación relativa y con ello una alta oferta de fuerza de trabajo que no ha sido absorbida; ante la situación, muchos habitantes optan por migrar a poblados cercanos en busca de mejores oportunidades. Este fenómeno de migración desencadenó un crecimiento generalizado de ciertos asentamientos rurales, que son aquellos “desde asentamientos dispersos con agricultura de subsistencia hasta ciudades pequeñas de 20.000 habitantes, los que son focos de agricultura moderna con gran intensidad de capital”. En el año 1980, el 35% de la población de América Latina vivía en asentamientos de hasta 2.000 habitantes y un 15% en pueblos de 2.000 hasta 20.000 habitantes. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987) En resumen, la población que se encontraba dispersa en villorrios y caseríos pequeños con un relativo aislamiento, había comenzado a migrar –desde el año 1950 aproximadamente– hacia pueblos semiurbanos y núcleos urbanos agrícolas, lo que explica su continuo crecimiento demográfico. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

En las estructuras agrarias existe una concentración de la propiedad del suelo agrícola en unos pocos propietarios y una extrema subdivisión de la tierra en minifundios de diversos propietarios, condicionados por relaciones laborales muy dependientes para su lograr su reproducción social. Además, una parte importante de gente migra de forma estacional hacia campamentos o asentamientos temporales de trabajadores, los cuales carecen de servicios básicos. (Riffo, 1994) Estos rasgos ilustran las disparidades entre el medio urbano y el rural en cuanto a sus condiciones de vida. Ricardo Jordán señala que “las ciudades y áreas semiurbanas en crecimiento constante concentran las actividades agrícolas lo que ocasiona el freno al desarrollo de asentamientos medianos y pequeños”. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

En América Latina hubo una serie de países que realizaron procesos de reformas completas a la economía agraria, conocidas como la “Revolución Verde”. Este proceso

fue impulsado por los Estados Unidos que pensaban que las haciendas no hacían progresar la agricultura latinoamericana, por lo que recomienda reformas agrarias modernizadoras para evitar que se radicalizaran. Las reformas agrarias latinoamericanas fueron impulsadas principalmente en la década de los sesenta e instauran una primera fase de capitalismo fuerte, el que era impulsado desde el Estado para fortalecer la productividad agrícola, evitar la extrema concentración de la tierra agrícola en los pocos dueños de latifundios y lograr un cambio en las condiciones de vida de los habitantes rurales. (Cruz & Rivera, 1983)

El proceso de Reforma Agraria benefició aproximadamente a un 22% de habitantes rurales en América Latina y la estructura de la tierra quedó definida entre la generación de nuevas empresas y cooperativas, una pequeña clase minifundista propietaria y algunos campesinos que quedaron abandonados por el Estado porque no adquirieron tierras en el proceso, o bien no fueron beneficiados con créditos o vendieron su tierra y quedaron incorporados a las empresas. Luego de la Reforma Agraria hubo un incremento del intercambio de bienes agrícolas e industriales entre el campo y la ciudad. Además, se incorporaron políticas sectoriales –no integrales– donde existieron programas sociales de relocalización planificada y mejoramiento de la educación, provisión de servicios básicos, etc. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

Uno de los efectos más notables de la Reforma Agraria fue el crecimiento de los asentamientos rurales y su población que quedó dividida entre: un sector mayoritario de subsistencia, subempleo y con bajos ingresos que viven en los pueblos rurales y pequeñas aldeas estancadas económicamente, surgidas en este periodo; y obreros permanentes con ingresos medios que residen en ciudades más dinámicas económicamente. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987) El problema del poblamiento y la vivienda rural es uno de los cambios en la estructura agraria que refleja la tendencia impuesta en las distintas etapas del desarrollo agrícola. La organización de la producción agrícola determina las formas de asentamiento de la fuerza de trabajo agraria, dicha correlación no es tan estrecha en lo urbano. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

Desde hace varias décadas el sector agrícola y forestal ha adquirido mayor importancia en nuestro país producto de las sustanciales divisas que genera, el número de trabajadores empleados y las transformaciones significativas del paisaje urbano y rural. De la misma manera han cambiado las formas de poblamiento, en cuanto a la distribución y crecimiento de los poblados, ya que la organización de la producción agrícola conduce el asentamiento de la fuerza de trabajo agraria. (Cruz, 1986) En otras palabras, al referirse al problema del poblamiento y la vivienda rural se repara en su coincidencia con las etapas evolutivas del desarrollo agrícola. Los autores Rigoberto Rivera y María Elena Cruz advierten durante sus investigaciones que “el despoblamiento de los predios comerciales y crecimiento de entidades de tamaño medio y pequeño empiezan a concentrar a población vinculada a la agricultura, moderándose las tasas de migración a las grandes ciudades y cambiando la dirección de los flujos migratorios tradicionales”. (Cruz & Rivera, 1984) (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

En ocasiones se homologan las viviendas rurales con viviendas agrícolas, pero esto no es así. En primer lugar, porque la definición de lo rural es difusa en Chile, aunque sí se categorizan los asentamientos rurales del país según el número de población y el sector productivo predominante, siendo la presencia de actividades de extracción de materias primas para los rurales y las actividades industriales y de servicios para los urbanos. Por otra parte, las viviendas agrícolas se encuentran ahora en el medio urbano, puesto que gran parte de la producción primaria y secundaria allí se materializa. (Cruz, 1986)

Cabe preguntarse si estamos ante una urbanización de lo rural o una agriculturización de lo urbano, dado que la inversión agroindustrial es urbana y la fuerza de trabajo se moviliza desde lo urbano a lo rural, evidencia de un acercamiento del campo a la ciudad y de la supeditación de la agricultura al modelo de acumulación. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987) La vivienda agrícola y la vivienda rural se han deteriorado producto de la importancia que el Estado ha puesto a las actividades industriales y al proletariado urbano en desmedro de las actividades económicas realizadas en estos territorios, ya que la productividad de la fuerza de trabajo agrícola es menor que en otras ramas y los habitantes rurales absorben subsidios generados en otros sectores. (Cruz & Rivera, 1984)

2.1.1 – El poblamiento y la vivienda rural en las haciendas

La tenencia de la tierra en Chile se constituyó desde el siglo VIII en adelante por medio de la apropiación española de tierras indígenas. La repartición de la tierra fue realizada por la corona española que dispuso las tierras en latifundios y en pequeñas propiedades para los soldados de la conquista por los servicios prestados. En esta distribución tienen su origen las haciendas que “son explotaciones enormes de miles de hectáreas con poca mano de obra y que se mantuvieron vigentes casi 400 años en América Latina”. (Cruz & Rivera, 1984) (Cruz, 1986)

Las haciendas poseían un pequeño poblado interior con casa patronal, habitaciones de esclavos y bodegas, aunque no llegó a formar pueblos dentro de la misma, sino que sus habitantes eran dispersos en lugares estratégicos para cuidar de los animales y de personas externas. (Bengoa, 1987) Las propiedades de menor tamaño bordeaban las haciendas, consolidando su propiedad y prestando servicios, con lo que su población se convierte en pequeños arrendatarios dependientes en donde tiene origen el inquilinaje, que “consiste en la cesión de tierras de la hacienda en subtenencias”. La población rural vivía al interior de la hacienda y en pequeños pueblos que durante mucho tiempo tuvieron una escasa actividad. (Cruz, 1986)

Durante el siglo XIX, la hacienda pasó de la actividad ganadera a la exportación triguera, en donde hubo un notable aumento de la fuerza de trabajo que ocupaba, por lo que los arrendatarios dejaron de ser “libres” y pasaron a incorporarse como inquilinos dentro de la hacienda. La hacienda era un “mundo interior y se encontraba en un aislamiento del resto de la sociedad y el patrón era el nexo”, los afuerinos eran los únicos que circulaban afuera

y en épocas de mayor demanda se les convocaba, pero estos desaparecieron con la Reforma Agraria. En el año 1955, diez mil haciendas tenían el 80% de la tierra agrícola y el 12% de la población económicamente activa del agro (empleado, voluntario y afuerino). (Cruz & Rivera, 1984) El tipo de vivienda a las que accedían los inquilinos era bastante precario, debido a la despreocupación de los patrones por las condiciones de vida de sus trabajadores y a que las viviendas no eran de los inquilinos, lo que hacía que los pequeños ingresos de los inquilinos no fueran destinados al mejoramiento de la vivienda. La fuerza de trabajo de las haciendas se encontraba en malas condiciones de vida siendo sus únicas ganancias sus residencias, regalías de tierra y venta de talajes realizados. (Cruz & Rivera, 1983)

La hacienda, hasta la Reforma Agraria, era el núcleo laboral de la población rural directa o indirectamente y luego de este proceso reformador hubo una lenta pérdida de importancia de la hacienda como espacio de localización y una separación del espacio laboral con el residencial que había marcado el poblamiento durante varios siglos. (Cruz, 1986) El inquilinaje se fue modernizando durante el siglo XX, disminuyendo las regalías y aumentando los asalariados. Hacia el fin del periodo de la hacienda, durante la década de 1930, aumentó la demanda de trabajadores en la industria y la minería, que tuvo como consecuencia un proceso fuerte de migración rural a esos sectores y también una menor demanda por viviendas en los incipientes poblados agrícolas. (Marín, 1969)

En este periodo, la pequeña propiedad y el minifundio fueron los lugares donde comenzó a emigrar la mayor parte de la población rural que antiguamente vivía en malas condiciones de vida, que conformaron los pueblos agrícolas inicialmente, pero que luego tuvieron un lento crecimiento con población rural no ligada al trabajo agrícola, matizando la sociedad rural. Muchos de los inmigrantes tienen enorme importancia en aquellos pueblos, ya que constituyen una pequeña burguesía rural, con cierto nivel de capital por ser profesionales liberales, técnicos, dueños de camiones, productores campesinos de hortalizas con relaciones estrechas con las ferias libres urbanas, etc. (Bengoa, 1983)

2.1.2 – El poblamiento y la vivienda rural en la Reforma Agraria

Durante la década de los sesenta hubo una crisis económica en el país que dio alcance a la Reforma Agraria como una respuesta al estancamiento del desarrollo por medio de una democratización rural en la tierra agrícola. La Reforma Agraria chilena ocurrió entre los años 1965 a 1973 y se caracterizó por un cambio institucional y un nuevo modelo de acumulación de capital que tenía como principales objetivos: la redistribución de los recursos productivos, la modernización de las relaciones de producción y la intensificación del uso de suelo. (Cruz, 1986)

El sector reformado fue un 42% del suelo agrícola y los inquilinos fueron los principales beneficiados, ya que pasaron a ser asalariados permanentes de las empresas y conservaron las viviendas antiguas con regalías de tierra y pastoreo de los fundos, incluso cuando estaban muy deterioradas se construyeron villorrios nuevos cuya localización fue

planificada por la Corporación de la Reforma Agraria. (Cruz & Rivera, 1984) Sin embargo, no se alteró en conjunto el espacio agrícola ni la distribución de la población, ya que tanto el área reformada como las antiguas haciendas conservaron su población dentro de lo rural. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

Surge paralelamente la empresa agrícola, que se constituyen a partir de los predios no reformados en esta etapa, los cuales intensificaron su producción y modernizaron las relaciones laborales con sus empleados en dos aspectos fundamentales: al comienzo tienen una etapa de oferta de empleo permanente pero luego comienza a perder fuerza y crece el empleo temporal y desplazan su fuerza de trabajo fuera de los predios, puesto que los empresarios privilegiaron a los trabajadores de pueblos aledaños o de los minifundios para disponer de menos viviendas al interior de los predios. Junto con esto, comienza un proceso de sindicalización de los asalariados rurales que cuenta con apoyo del Estado, en donde las principales demandas son salariales, de expropiación de tierra y mayor participación en la vida pública. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

La Reforma Agraria terminó con los afuerinos que son reemplazados por asentados en los predios reformados y trabajadores lugareños cercanos a la propiedad capitalista para abastecer de fuerza de trabajo a las empresas, y en consecuencia comienzan a crecer los pequeños pueblos rurales, ahora agrícolas. A medida que se amplía el área de las empresas agrícolas, baja la actividad de los movimientos sindicales: un 80% de los asalariados rurales era sindicalizado, los cuales estaban concentrados en la mediana empresa agrícola. Cambian las demandas de aumento de salario por otras de créditos, asistencia y capacitación, y el antagonismo de los trabajadores de trasladó del sector patronal hacia el Estado. (Cruz, 1986)

En los ocho años de reforma, los inquilinos pasan a ser beneficiarios de la Reforma Agraria y/o asalariados (permanentes o temporales) y los latifundios se transforman en empresas agrícolas comerciales de menor tamaño y más modernas. Antes habían sido retenidos los efectos de las fuertes transformaciones en las zonas rurales y agrícolas, al menos hasta el año 1972, por el temor de los patronos a los poderosos sindicatos agrícolas y al Estado. Los trabajadores poseían mucha capacidad de defensa de su forma de vida y su nivel de reproducción, en un marco democrático avalado por el Estado. Estos cambios poblacionales se deben fundamentalmente a los cambios en la propiedad de la tierra, la complejización de la estructura agraria, los cambios en el empleo, entre otras. (Cruz, 1986)

2.1.3 – El poblamiento y la vivienda rural en el neoliberalismo

Luego del Golpe Militar del año 1973 se desata un periodo de masificación de las exportaciones y mayor penetración capitalista en el agro que se concentra en distintos tipos de cultivos de distintas zonas geográficas. Durante la etapa neoliberal se otorgan mayores facilidades al sector privado y en especial a las empresas agrícolas lo que generó mayor precarización del empleo agrícola y el incremento de asalariados

temporales, ya que los trabajadores fueron desprotegidos frente a la patronal. Además, entre el año 1973 y 1976 se desintegra el área reformada y se incorporan dos tercios de la propiedad agrícola al mercado del suelo y más de 30 mil familias quedan sin propiedad de parcelas, donde el Estado asume un rol subsidiario y fuertemente privatizador de los bienes que son entregados a los exportadores. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

Esta transformación del tipo de desarrollo resulta decisiva en los cambios poblacionales, ya que cambia la estrategia industrial agraria, conllevando a una nueva expulsión de trabajadores desde el campo hacia áreas urbanas o semiurbanas y la aparición de nuevos villorrios, muchos poblados rurales y cordones marginales de ciudades pequeñas. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987) La fuerza de trabajo constituida por población expulsada de los fundos o parceleros que perdieron sus tierras llegaron a abastecer la fuerza de trabajo en las regiones agroexportadoras, profundizando las diferencias regionales según sus rubros productivos, y los que quedaron fuera del mercado laboral se situaron en los pueblos de la región o algunos permanecieron en los minifundios. Existen expresiones espaciales de la migración, como exponen Cruz y Rivera: “en la región forestal quedaron como testigos de este cambio los restos de las casas de campesinos en los cerros, mientras empezaban a crecer desmesuradamente villorrios cercanos a los lugares de trabajo, o pequeñas ciudades situadas en la franja costera o en el secano interior, comprendido en especial entre Constitución y Arauco”. (Cruz & Rivera, 1983)

Por otra parte, la integración de la agricultura chilena a los mercados internacionales no ha sido igual para todo el país, ya que solo algunas regiones poseen las características naturales adecuadas que permiten una participación competitiva de sus productos en el comercio externo. (Cruz & Rivera, 1984) En este periodo la industria forestal y la fruticultura se convierten en grandes complejos agroindustriales y requieren una mayor cantidad de fuerza de trabajo cercana en busca de trabajo, por lo que el propio Estado orienta la ubicación de la población en lugares con posibilidades de instalación de vivienda y demanda de trabajo regular -no estable- para reforzar la producción, revalorizando los asentamientos rurales. (Cruz, 1986)

La nueva distribución del espacio agrícola se divide en el ámbito rural, en donde por un lado se observan a los campesinos productores con problemas de infraestructura o carencia de servicios básicos; y en los pequeños poblados y ciudades, los trabajadores asalariados (permanentes y temporales) que poseen grandes problemas de vivienda, sobre todo en el sector frutícola y forestal producto de su nivel de crecimiento poblacional. En este último sector existe una cierta complementariedad entre las empresas y los asalariados temporales, similar a la que existía entre el patrón e inquilino, lo que Bengoa et al. (1980) denomina como un proceso de “campesinización pauperizante” y que asumen un rol de campesino pobre y asalariado eventual. (Bengoa, Crispi, Cruz, & Leiva, 1980)

Esta dinámica entre las empresas capitalistas agrícolas y las unidades de producción campesinas empobrecidas se ha mantenido hasta la actualidad, debido a la

descomposición de la economía campesina relativamente autónoma y el aumento de los trabajadores asalariados, los que en su mayoría provienen del campo y llegan a residir en poblados rurales, porque es allí donde las empresas agrícolas demandan trabajo, contribuyendo de esta forma a su crecimiento y expansión. Surge así un nuevo sector en la agricultura que sustituye al proletariado tradicional, a la vez que se genera un cambio irreversible en la percepción del hombre con la naturaleza al separar la vivienda rural del lugar de trabajo. (Cruz & Rivera, 1984)

Como resultado comienzan a aparecer viviendas extremadamente pobres en sitios que aparentemente no tenían propietarios como cruces de caminos o lechos de ríos y que sus nuevos moradores ocupaban de hecho. El origen de estos villorrios o aldeas rurales es parte de los efectos de la expulsión de población del campo, que sobrevive principalmente en base al salario obtenido en los predios cercanos y que llega a asentarse en estos lugares. (Cruz & Rivera, 1984) Estos asentamientos poseen gran cantidad de población inmigrante que proviene de otros caseríos y aldeas rurales o desde fundos que probablemente cesaron sus actividades. Esto se debe a que muchas familias se transformaron en migrantes itinerantes que van buscando de pueblo en pueblo un lugar de residencia y una ocupación que les permita vivir luego de la irrupción de las empresas agrícolas, aunque la mayoría se relocalizan en poblados cercanos y continúa residiendo dentro de la misma comuna, lo que indicaría sus causales de migración tienen relación con la necesidad de residencia y de empleo. (Cruz & Rivera, 1984)

2.2 ESTRUCTURA PRODUCTIVA AGRARIA

2.2.1 – Unidad de producción capitalista moderna y unidad de producción campesina

En el sector silvoagropecuario existen hoy dos principales tipos de producción:

- a) producción comercial capitalista, que posee un alto valor de producción, cuenta con tecnología avanzada, posee personal asalariado y vende en el mercado sus productos; y
- b) producción campesina, que cuenta con pequeñas propiedades, no tiene tecnología, trabaja el mismo campesino y su familia, posee un bajo valor de producción y es básicamente para su propia subsistencia. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1987)

La unidad de producción agropecuaria capitalista moderna tiene como fin conseguir la cantidad de producto que otorgue mayores ingresos monetarios, no consume gran parte del bien producido y dejará de aumentar su producción cuando la utilidad comience a decrecer. La unidad de producción campesina tiene como finalidad central la satisfacción de las necesidades, es al mismo tiempo unidad de consumo y puede continuar trabajando o incluso aumentar su producción a pesar de que el ingreso monetario sea escaso. Este comportamiento “antieconómico” de la unidad campesina está determinado por un “equilibrio particular entre satisfacción de la demanda familiar y fatiga de trabajo”. (Díaz, Ortiz, & Nuñez, 2004)

Se trata de producciones guiadas por dos lógicas diferentes. En la unidad productiva moderna la monoproducción implica ahorros de trabajo por cantidad de tierra o cabezas de ganado, lo que da mayor posibilidad de mecanización. En la unidad campesina cada necesidad ha de satisfacerse con un producto en particular y por eso coexisten cultivos diversos y cría de especies animales diferentes. (Díaz, Ortiz, & Nuñez, 2004) La economía campesina es una forma de producción no capitalista donde no existe ganancia, salario ni renta. El elemento central es la explotación familiar y se basa en el trabajo del propio productor junto con su familia que produce no tanto valores de cambio destinados al mercado, sino valores de uso para el autoconsumo. (Royo, 2009)

A la vez, existe un debate entre “campesinistas” y “descampesinistas”. Los primeros sostienen la pervivencia de la producción campesina a pesar de la penetración del capitalismo en el campo, mientras que los segundos señalan la inevitable desaparición de la agricultura campesina y la proletarización del campesino. Los campesinistas niegan que la relación salarial se haya convertido en la relación de producción más importante en el campo, lo cual representa a ojos de los descampesinistas un fenómeno transicional hacia la proletarización. De todas formas, la proletarización campesina es selectiva, lo cual demuestra el porqué de la supervivencia de la producción campesina para retener población productiva e improductiva. Así, en momentos de crisis económica la

proletarización como respuesta al desempleo se desacelera y asiste a un retorno al campo. A medio plazo, la economía campesina no desaparecerá ni tampoco asistiremos a la proletarización del campesinado, ya que por el momento el capitalismo es incapaz de absorber toda la mano de obra, por lo que prefiere asociarse a la agricultura para someterla a sus intereses sin liquidarla completamente. (Royo, 2009)

2.2.2 – Heterogenización de la estructura productiva agraria y surgimiento de nuevos sectores sociales en el campo

A mediados del siglo XX predominaba una visión del sector rural en torno a dicotomías como: latifundio/minifundio, moderno/tradicional, capitalista/feudal, agricultura comercial/agricultura de subsistencia. Hoy en día se considera que el sector rural se ha integrado en su conjunto a la dinámica de acumulación y que el desarrollo del capitalismo en la agricultura ha generado una estructura social heterogénea y múltiples formas de articulación social. El surgimiento de nuevos sectores en el campo ha atraído a varios investigadores latinoamericanos que buscan definir los actores presentes, aunque el resultado más evidente es el surgimiento de una inmensa masa de campesinos semiproletarizados que constituye, por un lado, a un campesino parcelario y propietario libre de tierras que trabaja con su familia; y, paralelamente, un jornalero que vende su fuerza de trabajo para asegurar un mínimo ingreso de subsistencia. (Chiriboga et al., 1988)

La proletarización campesina, como se ha denominado frecuentemente a este proceso, se da a través de la diferenciación interna de las comunidades, producto de la creciente mercantilización de la tierra, de la producción, de las relaciones laborales y del consumo. Esta proletarización es selectiva y afecta en mayor medida a ciertos componentes de la familia campesina. La caracterización del proceso de proletarización es un tema clásico de los estudios agrarios los cuales ponen énfasis en el carácter contradictorio y complejo de la vinculación de este sector social con el mercado. Ello sería el resultado del carácter periférico del capitalismo o, para otros, de la funcionalización de la economía campesina a las necesidades de la acumulación. Una de las características de la modernización del sector agropecuario es la heterogenización de la estructura productiva por medio de la mercantilización de la economía y la conformación de un mercado de trabajo. (Chiriboga et al., 1988)

Dicho de otra manera, se transita desde una producción basada en la subsistencia a otra que tiene como objetivo producir ganancia y reproducción de la fuerza de trabajo. Entre estas dos derivan la conformación de nuevos sectores sociales y su reubicación en el nuevo contexto rural, lo que implica requerimientos monetarios más altos para su reproducción social. De esta forma, el empleo extra parcelario como fuente de ingresos es más relevante, puesto que trabajo ha aumentado el número de campesinos vendedores de fuerza de trabajo, lo que está asociado al limitado acceso a los recursos. Puntualmente, la mercantilización de la economía se refiere al movimiento por el cual todos los productos, e incluso la fuerza de trabajo, se convierten en mercancías. Es por

esto que una de las características del sector rural es la presencia de múltiples formas de reproducción de la fuerza de trabajo, siendo la salarial solamente una más entre ellas. (Chiriboga et al., 1988)

Es preciso señalar que el principal efecto del capitalismo en el campo no es la desestructuración de las economías no capitalistas y la transformación de las relaciones y formas de producción en una capitalista por completo. Al contrario, es la integración de la economía campesina que, a la vez es resistencia. De esta manera, se presenta una diferenciación interna entre la población rural que le permite adaptarse y le posibilita encontrar las formas para su supervivencia como tal. En realidad, bajo ninguna circunstancia el campesinado puede aparecer como un conglomerado social homogéneo, puesto que la heterogeneidad es uno de los elementos que permiten su definición. Tratándose siempre de un sector determinado, pero no integrado a un modo de producción definitivo. (Chiriboga et al., 1988)

Por otra parte, en los estudios referidos al agro se advierte la persistencia del campesinado como un sector social en permanente presencia. Justamente esta necesidad de mantenerse como campesino ha significado un aceleramiento de su diferenciación interna, puesto que han debido echar mano de todos los recursos a su alcance para lograr su propia reproducción: venta y compra de fuerza de trabajo, venta y compra de productos, uso del dinero e inserción en el mercado. De aquí se deriva que este sector sea difícilmente clasificable e imposible de enmarcar en una definición única y excluyente. (Chiriboga et al., 1988)

Sin embargo, uno de esos elementos de análisis es la presencia de la familia como unidad básica de la economía campesina. Desde allí se da un paso necesario para comprender que la diversificación de actividades de los miembros del núcleo familiar es un proceso que origina la proletarización. Dicha diversificación es la expresión más evidente de las estrategias de producción que encuentra el campesino para lograr su reproducción social y que, en cierta medida, lo definen. Alternativas que van desde su mantenimiento como campesino en términos estrictos hasta la proletarización total, pasando por formas intermedias como formas propias de capitalización y manifestaciones de semiproletarización. (Chiriboga et al., 1988)

2.3 POBLADORES RURALES DEL SECTOR FORESTAL

En la Región del Maule se han impuesto tres tipos de manejo de los recursos naturales:

- a) la explotación del bosque nativo;
- b) el cultivo agrícola triguero y;
- c) las plantaciones de pino insigne.

Cada una de ellas ha generado un patrón de distribución espacial de la población distinto, y en el último existe un fuerte desplazamiento de población rural que se concentra en áreas urbanas o semiurbanas en forma de extensos barrios marginales habitados por obreros forestales sin empleo permanente. (Cruz & Rivera, 1983)

2.3.1 – Fuerza de trabajo y migración de población rural

El neoliberalismo posee un carácter diferenciador en lo rural, dividiendo el territorio en: Regiones Agroexportadoras, con un comportamiento dinámico económicamente y; Regiones de Producción, destinado para alimentos de consumo interno, los cuales estuvieron en crisis desde el año 1976 a 1982. Se identifica una fuerte expansión del sector forestal en la zona costera centro-sur que fue golpeada por la crisis y desde entonces ha adquirido mucha importancia. Estas regiones generan trabajo temporal, a diferencia de otras zonas agrícolas en que las formas de reproducción social son complementadas con otras actividades, como señala Bengoa: “en otros lugares, la tendencia es a otras formas de sobrevivencia campesina”. (Bengoa, 1983)

En relación a la fuerza de trabajo en el área forestal, se distinguen los siguientes grupos:

- a) Obreros Industriales: Es el grupo menos numeroso. Trabajan en las grandes empresas como obreros especializados en el manejo de maquinarias complejas. Son los trabajadores que tienen las mejores condiciones de vida, a pesar de que en los últimos años sus ingresos se han deteriorado. Sin embargo, son los únicos que tienen trabajo estable.
- b) Obreros Forestales Especializados: Son trabajadores cuya actividad principal ha sido siempre alguna faena del bosque, por lo que han adquirido cierta especialización. Pueden estar a cargo de una cuadrilla, lo que les permite tener un ingreso más alto. En general se contratan para trabajos temporales. Estos trabajadores viven en pueblos y aldeas del área forestal.
- c) Campesinos: Son minifundistas, comuneros, mapuches, ex asentados, o hijos de campesinos. En general son campesinos pobres que se alistan para cualquier labor, como ser, roces, limpiezas, plantaciones o viveros. Son trabajos muy estacionales que se realizan en los meses de otoño e invierno, época en que el campesino no tiene trabajos urgentes que realizar en su propio predio. La mano de obra campesina es

muy abundante en la zona costera de Colchagua, Constitución, Cauquenes y Chillán.

- d) Ex Trabajadores Urbanos: Constituyen uno de los grupos más numerosos de trabajadores forestales, especialmente en Concepción y Arauco. Han llegado a la actividad forestal debido al cierre de industrias y despidos masivos en las minas de carbón de la zona. Pueden aspirar a los trabajos menos especializados y a los salarios más bajos. (Grupo de Investigaciones Agrarias, 1983)

Un factor decisivo en el traslado de población rural a zonas urbanas en las áreas forestales son los programas de forestación llevados a cabo por las empresas. Antiguamente se plantaban pinos solamente en una parte de los fundos, dejando el resto para actividades agrícolas, y de este modo, los campesinos podían residir dentro de los predios. Actualmente se plantan los fundos completamente, forzando a los campesinos a migrar a los poblados, e incluso, las empresas se sienten temerosas de la presencia de asentamientos en medio de las plantaciones por el peligro que representan al ser focos potenciales de incendios forestales. (Cruz & Rivera, 1983)

Otro motivo que ha hecho que los campesinos abandonen sus lugares de residencia son los efectos ecológicos que están asociados a las grandes plantaciones de pino. Por un lado, la escasez hídrica que existe en los sectores plantados produce desecamiento de las napas freáticas y la falta de agua se extiende hacia las zonas cercanas, afectando directamente la producción agrícola de los campesinos residentes. Además, las empresas forestales utilizan pesticidas y herbicidas para evitar el avance de ciertas plagas, como conejos (que destruyen los ápices de los pinos, impidiendo su crecimiento vertical) y defoliadores para evitar el crecimiento de árboles nativos. Estas sustancias causan graves daños a la salud de la población, con lo cual los campesinos deben retirarse de las áreas plantadas. (Cruz & Rivera, 1983)

No obstante, algunas de las familias desplazadas del campo que no obtuvieron tierras en la Reforma Agraria o que vendieron las que les fueron entregadas, no migran a las ciudades puesto que no había dónde ni cómo hacerlo, y permanecen ligadas a la tierra junto con aquellos que quedaron en posesión de una parcela. En la medida que existe un acceso a la tierra, la familia campesina tiende a arraigarse en el lugar, disminuyendo la migración a los poblados.

El carácter estacional de la demanda de trabajadores de la industria forestal obliga a que los campesinos posean una vinculación con los medios de producción, por más marginal que sea, lo que les asegura su reproducción en los largos periodos donde no existen contrataciones como trabajadores forestales, esto es denominado como estrategias de supervivencia, que consisten en actividades para ampliar sus ingresos, como la recolección de frutos silvestres –rosa mosqueta y hongos de los bosques– realizadas por las mujeres y niños, para ser vendido a empresas que comercializan estos productos. Además, los programas de alimentación que algunas escuelas brindan representan un apoyo a la economía de estos hogares. (Cruz, 1986) De todas maneras, estos casos son

los menos significativos y en esta zona existe una gran presión desde el sector forestal para adquirir estas tierras, llegando incluso a una concentración monopólica de ellas. Los campesinos difícilmente pueden acceder a los mercados externos, por lo que la gran mayoría de los habitantes rurales terminan por vender su fuerza de trabajo en los pueblos y aldeas. (Cruz, 1986)

La precariedad de los trabajadores agrarios se refleja en su tipo de empleo y residencia, que son vistos como criterios de análisis para clasificar a los pobladores rurales. Al respecto, María Elena Cruz señala que “antes vivían al interior de los predios, luego son expulsados, quedan sin casa, cesantes, sin organización y en espacios desconocidos para ellos”. (Cruz, 1986) Los pobladores rurales son una expresión de la expansión capitalista, ellos siguen ligados al campo, pero viven en barrios marginales de la ciudad. La estrecha relación entre empleo y lugar de vivienda se quiebra en el neoliberalismo por la expulsión de la población y el crecimiento del empleo temporal. (Cruz, 1986)

La expulsión de los trabajadores permanentes de su lugar de residencia y empleo hacia poblados marginales de lugares rurales o ciudades y pueblos agrícolas genera un mayor ritmo de crecimiento de entidades pobladas de tamaño medio. La aparición de los pobladores rurales se origina por:

- a) Desintegración del área reformada: al regularizarse la propiedad de la tierra en el Gobierno Militar sólo algunos trabajadores logran obtener tierras;
- b) Cambio de patrón de empleo en las empresas agrícolas: el paso de trabajadores permanentes a temporales producto de la reducción de costos de las empresas provocó una reorganización completa de la fuerza de trabajo, con trabajadores indefensos ante las empresas agrícolas y constantemente sometidos a procesos de selección de personal de trabajo;
- c) Extrema especialización productiva regional: dado que es un tipo de cultivo se tiene distribuida una demanda de trabajo concentrada en un periodo en el año por lo que el requerimiento es temporal, a diferencia de zonas con una combinación de cultivos con una demanda de trabajo más homogénea;
- d) Crisis industrial: La crisis de las industrias aumenta el desempleo urbano y bajan los salarios dispuestos al personal no calificado, por otra parte, el empleo rural posee bajos salarios con gran cantidad de cesantes y empleados temporales que no ven posibilidades de un futuro mejor en la ciudad. Esto ha provocado un freno a las tendencias anteriores de migración rural, junto con una disponibilidad permanente de trabajadores agrícolas para las empresas. (Cruz, 1986)

La expansión del rubro forestal es un factor considerable en el incremento de los trabajadores que viven en las aldeas, pueblos y ciudades agrícolas. El origen de la fuerza de trabajo proviene en gran parte de campesinos pauperizados que viven en zonas aledañas o son migrantes inter-rurales que tienen como ingreso principal los salarios obtenidos en distintos empleos temporales. La mayoría de los trabajadores son empleados año tras año, generalmente con mano de obra local y trabajan “a trato” a

cambio de bajas remuneraciones y con extensas jornadas laborales. Existe una alta división del trabajo con diferencias de los pagos y un tipo de jerarquización de control de los trabajadores y de la producción realizada en las jornadas laborales. (Bengoa, Crispi, Cruz, & Leiva, 1980)

Los pobladores rurales acceden a la calidad de vida que les brinda el empleo disponible, los gastos estatales realizados y los salarios que les pagan. La satisfacción de las necesidades es inestable para alcanzar sus niveles de reproducción, producto de esto, los pobladores comienzan a diversificar las fuentes de ingresos económicos por la venta de productos hechos por cuenta propia, por medio de subsidios estatales o, en su mayoría, intentando obtener distintos trabajos en el año, y se ven obligados a incorporar una mayor cantidad de integrantes del grupo familiar económicamente activos, ya que la posibilidad de obtener trabajo en las faenas forestales es limitada a los hombres adultos tanto en las zonas rurales y urbanas. (Cruz, 1986)

La migración de los pobladores rurales no es por mejores condiciones de empleo, sino que se trata de una expulsión de la familia completa y generalmente llegan a habitar viviendas de material ligero, mal ubicadas y sin ningún tipo de esperanza en mejorarlas. El acceso a servicios depende del tipo de entidad poblada a la que migraron, aunque muchos no poseen seguridad social ni educación y el acceso a la salud es sólo en calidad de indigentes, que se aprovecha en las madres y niños de la familia, en desmedro de los jóvenes y adultos que no acceden. (Cruz, 1986)

Entre los grupos sociales que componen la oferta de trabajo temporal, los pobladores rurales son los más inestables en su inserción ya que no cuentan con medios de producción para su posterior reproducción y dependen de la venta eventual de su fuerza de trabajo, aunque no son definidos como parte de las clases rurales ni tampoco como proletarios urbanos. Los pobladores rurales se encuentran viviendo en lo urbano e insertos en una estructura económica productiva agraria, pero sin organizaciones que los representen. Muchos de ellos poseen conciencia de su posición respecto al capital y saben que el sector patronal utiliza como herramienta de poder lo que sus empresas generan en ingresos al país con un alto respaldo estatal. Los pobladores rurales son una masa laboral heterogénea y sin un pasado común, si pasaran a ser la fuerza de trabajo mayoritaria con mayor organización, probablemente constituirán un sector de peso de la sociedad chilena y lograrían acceder a plantear sus demandas en un marco democrático. Es extraño que los pobladores rurales sean débiles en la sociedad y que, sin embargo, generen divisas de las que el país no puede prescindir. (Cruz, 1986)

2.3.2 – Caso del poblamiento en Santa Olga

El GIA realizó un completo análisis de los cambios en el poblamiento y el empleo rural dentro del sector agrícola chileno después del año 1973 y describe las nuevas formas que adoptó el agro chileno y el consiguiente desarrollo de los asentamientos bajo la forma de villorrios o aldeas rurales. Para el análisis de la situación de producción forestal, realizaron

un trabajo en terreno a principios de la década de los ochenta acerca de las aldeas rurales forestales, en donde fueron estudiados ocho poblados de la Región del Maule y del Biobío. (Cruz & Rivera, 1984)

Los datos generales de los poblados en el país indican que las aldeas forestales experimentaron un crecimiento de población importante después del año 1973. En el caso de Cruce a Empedrado (actual Santa Olga), que es el único poblado estudiado por el GIA en la comuna de Constitución, el número de la muestra es de 150 personas entrevistadas, de las cuales un 99% se incorporó al poblado entre los años 1974 y 1981, mientras que en el periodo anterior entre los años 1969 a 1974, sólo lo hizo un 1%. Considerando que la mayoría de los migrantes son jóvenes entre 15 y 29 años, la contribución a la expansión de la población aumenta con el número de hijos que nacieron en este asentamiento luego de su llegada. (Cruz & Rivera, 1984)

El poblado de Cruce a Empedrado tiene su origen en el año 1969, al lado de un aserradero que cesó sus actividades en el año 1973, por lo que permanecieron unas pocas viviendas en el lugar. En el año 1976, la empresa PROEXPO comenzó sus actividades en la comuna de Constitución y trasladó a su personal desde Valdivia, localizándose en las antiguas instalaciones. A causa de esto, se incrementó considerablemente el trabajo forestal y el pequeño núcleo creció hasta llegar a 200 viviendas en el año 1982. La población ocupa un terreno que es parte de un fundo, sin que hayan existido problemas de propiedad, la ocupación es de hecho y el poblamiento fue de forma espontánea, por lo que no existieron criterios urbanísticos en la disposición de las viviendas, las cuales se encuentran en las laderas de los cerros, a ambos lados de la carretera Talca-Constitución. (Cruz & Rivera, 1984)

Durante esta investigación, los trabajadores forestales de Cruce a Empedrado no tenían una relación estable con sus empleadores y existía una larga temporada donde no consiguen un trabajo permanente. De una muestra de 51 trabajadores entrevistados, sólo un 18% posee empleo permanente, los trabajadores temporales representan el 51% y los desocupados junto con los campesinos ascienden a un 31%. A esto se suma el deterioro de los salarios que tiene relación con el fenómeno de los contratistas presentes, a las cuales las empresas forestales les han entregado la responsabilidad de realizar las faenas como limpias, plantaciones, podas, caminos, raleos, transporte, etc., las que antiguamente eran efectuadas con personal permanente. Como los contratistas están ante una gran oferta de mano de obra pueden bajar sus costos bajando los salarios y empleando a trabajadores que cuenten con sus propios instrumentos de trabajo sólo por el tiempo que dura la explotación. (Cruz & Rivera, 1984)

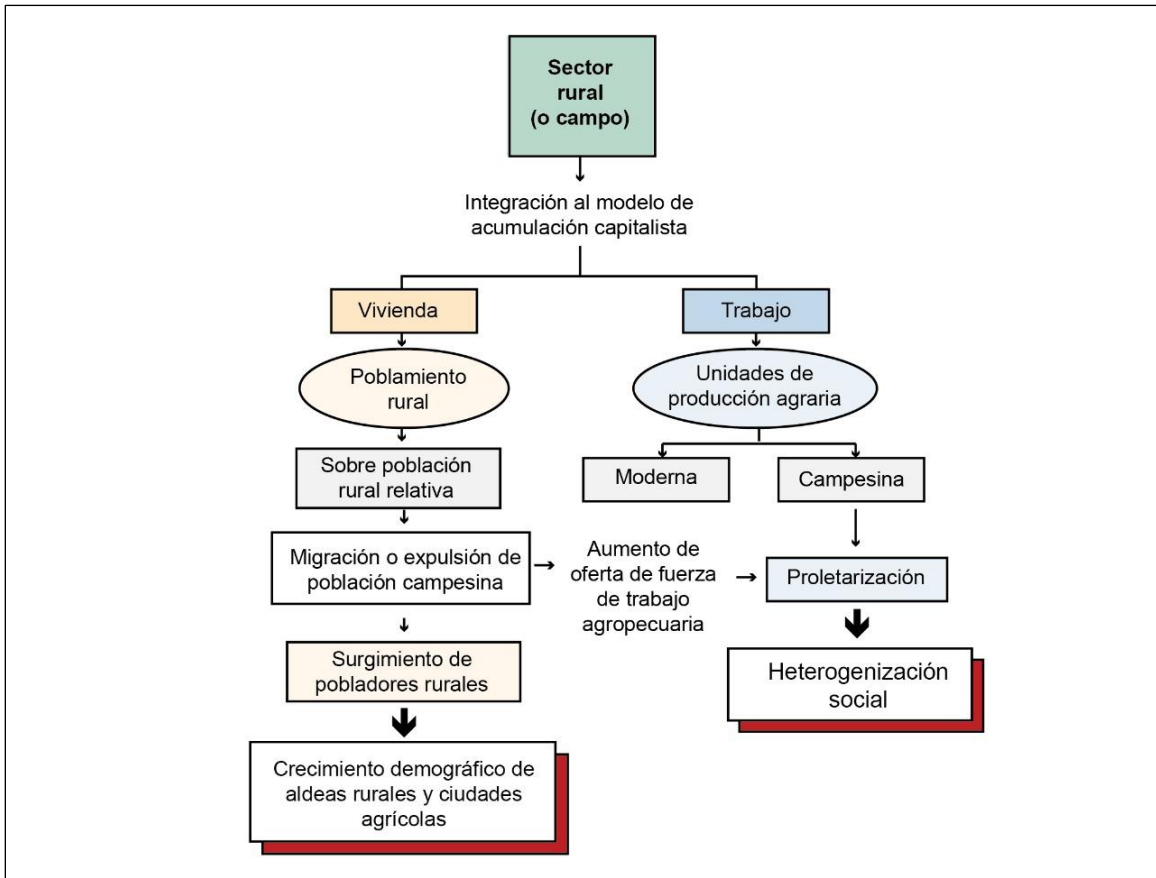


Figura 3: Mapa conceptual que identifica los distintos procesos del fenómeno del despoblamiento rural. Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

En este trabajo se utiliza una metodología mixta, que consiste en “un proceso que recolecta, analiza y vincula datos con enfoques cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio para responder al planteamiento de un problema, por lo que usan métodos y datos de ambos enfoques”. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014) En palabras de R. H. Sampieri et al., “La investigación cuantitativa nos ofrece la posibilidad de generalizar los resultados más ampliamente, nos otorga control sobre los fenómenos, así como un punto de vista de conteo y las magnitudes de estos. Asimismo, nos brinda una gran posibilidad de réplica y un enfoque sobre puntos específicos de tales fenómenos, además de que facilita la comparación entre estudios similares. Por su parte, la investigación cualitativa proporciona profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas. También aporta un punto de vista fresco, natural y holístico de los fenómenos, así como flexibilidad”. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

En el primer objetivo se adopta un enfoque cuantitativo, ya que en esta etapa se pretende estimar con valores numéricos los cambios que se han producido en la distribución espacial de la población durante el periodo analizado. En tanto, en el segundo objetivo específico se opta por un enfoque cualitativo para abarcar un punto de vista referente al contexto histórico por medio de experiencias de vida.

3.1 IDENTIFICACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLADOS

3.1.1 – Antecedentes y recopilación de datos demográficos censales en Constitución

Inicialmente se realizaron consultas a los censos de población y el manejo de estadísticas demográficas del país, donde se identifica como fuente principal de datos al Instituto Nacional de Estadísticas (INE). El INE se encarga de la realización de los censos de población y vivienda en Chile, además del manejo de varias estadísticas vitales, entre otras funciones. La importancia de los censos de población radica en que “son la fuente principal de las estadísticas básicas de población y vivienda, además conforman el único instrumento capaz de proporcionar datos para niveles geográficos pequeños. Desde el punto de vista de los usuarios constituye la base de investigaciones que abarcan tanto el campo académico como el gubernativo y de los sectores económicos”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1982)

Se obtuvieron unas publicaciones de los censos de 1960, 1970, 1982, 1992 y 2002 que constituyen el insumo más destacado de información en este trabajo. Dichas publicaciones pertenecen a una serie de libros elaborados durante cada censo realizado, en los cuales se clasifica a los diversos asentamientos humanos y sus poblaciones en los sectores urbanos y rurales y fueron denominados en la presente memoria como Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas. Esta información fue concedida

presencialmente por un analista de datos del INE en las dependencias de la institución en calle Paseo Bulnes 418, Santiago, Región Metropolitana.



Imagen 1: La fotografía muestra las portadas de las ediciones de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas de los años 1960, 1970, 1982 y 1992. Fuente: Elaboración propia.

Los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas contienen esencialmente una nómina o lista de los asentamientos junto con el número de su respectiva población habitante. No obstante, se han ido agregando sucesivamente una mayor cantidad de datos en las ediciones más modernas, e incluso, algunos de estos documentos contienen gráficos de población, cuadros comparativos, etc. La información acerca del número de población de los asentamientos humanos en los censos fue obtenida por medio de estos ejemplares, excepto en el censo del año 2017 en donde los datos estaban disponibles en la página web oficial del INE³.

Los asentamientos humanos catastrados por el INE han sido clasificados según una división política administrativa utilizada para el levantamiento censal, la cual se compone de los siguientes niveles: en primer lugar, se encuentra la comuna, la cual se divide en distritos censales, éstos a su vez se subdividen en localidades pobladas que contienen a las entidades de población. Sin embargo, esta jerarquía no es estática y algunos de sus componentes han cambiado de definición.

³ La información del censo del año 2017 fue obtenida por medio de la descarga de datos de internet, a través de una plataforma digital con los resultados de aquel censo disponible en el enlace www.censo2017.cl, visitada el 09-10-2020.

Distrito Censal: Parte en que se divide el territorio comunal para las operaciones de terreno en el levantamiento del Censo de Población y Vivienda.

Localidad Poblada: Área geográfica poblada que se identifica por un nombre propio de conocimiento generalizado en todo su ámbito. La Localidad Poblada, generalmente se circunscriben dentro de un Distrito Censal; no obstante, puede rebasar a éste e incluso, a la Comuna. La Localidad Poblada por sí misma, no define tipo de asentamientos humanos.

Entidad de Población: Es un asentamiento humano dentro de una Localidad Poblada, con nombre propio reconocido por la mayoría de sus habitantes. Al igual que la Localidad Poblada, puede rebasar los límites de un Distrito Censal e incluso, los de la Comuna. En una Localidad Poblada, las Entidades de Población se diferencian entre sí por las características de su poblamiento (Categorías) y por sus denominaciones. Para fines censales, se clasifican en urbanas y rurales. Una Localidad Poblada puede contener una o más Entidades de Población. Por otra parte, una Entidad de Población no puede estar inserta en dos o más Localidades Pobladas. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002)

Las entidades de población son una denominación del INE que designa la unidad mínima para clasificar un asentamiento humano y esta etiqueta se encuentra presente en todo el periodo examinado, al contrario de las localidades que es un término que se utiliza sólo desde el año 1982. Debido a esto, las entidades tienen una mayor importancia para este trabajo, ya que permiten comparar a los asentamientos al mismo nivel en los censos.

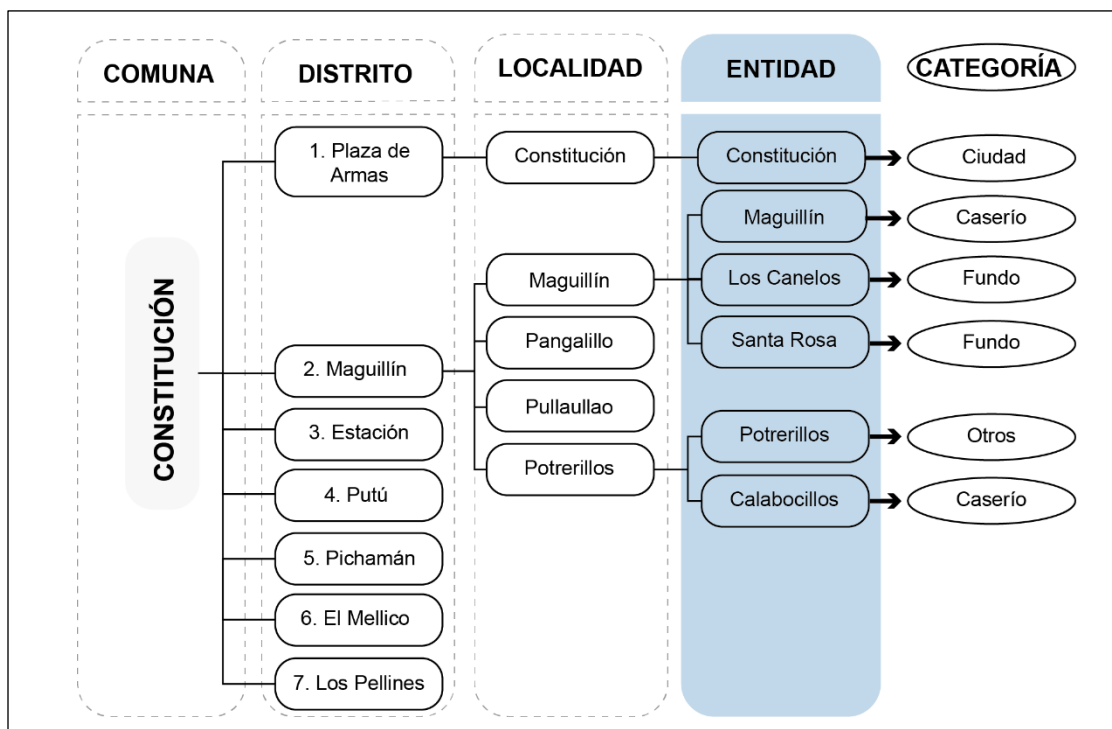


Figura 4: Organigrama de la División Político Administrativa para efectos censales. Se muestra como ejemplo la conformación de los distritos 1 y 2 de la comuna de Constitución. Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas del Censo de Población 2002.

Al respecto, existen otras circunstancias respecto al registro censal que tienen relación con la homologación de criterios y utilización de conceptos equivalentes a lo largo del tiempo:

a) Definición del límite entre Asentamientos Urbanos y Rurales

En cada uno de los censos se ha categorizado de distintas formas a los asentamientos urbanos y rurales. En el censo de 1970 se alude a este límite desde la definición de “Área urbana”, la cual es “el área dotada de planta urbanística, servicios y un límite mínimo de 40 viviendas agrupadas. En esta categoría se encuentran las ciudades, pueblos y aldeas. Por contraposición, “rural” es aquella que no cumple con los requisitos de los centros urbanos”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1970) El censo de 1982 señala que “Localidad urbana” es “todo lugar habitado que presenta rasgos de urbanización, al menos incipiente, independientemente de la actividad que desarrollen sus habitantes; y que cuenta con un mínimo de 60 viviendas agrupadas y contiguas, siempre que su población no sea inferior a 301 habitantes”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1982)

Esta definición cambia bastante en el censo del año 2002 cuando una “Entidad urbana” es señalada con un número de habitantes mucho mayor que los años anteriores, siendo descrita como “un conjunto de viviendas concentradas con más de 2000 habitantes, o entre 1001 y 2000 habitantes, que tengan el 50% o más de su población económicamente activa, dedicada a actividades secundarias y/o terciarias”. De tal forma, una “Entidad Rural” es “un asentamiento humano, concentrado o disperso, que posee 1000 o menos habitantes. Son entidades rurales: Aldea, Caserío, Hacienda, Parcela, etc.”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 2002)

El criterio principal para clasificar a los poblados urbanos o rurales es la cantidad de habitantes que poseen, en donde se alude a los límites en el número de habitantes que son asociados a las categorías de las entidades pobladas. Puntualmente, desde el censo de 1960 hasta el de 1992, era la categoría Aldea la que establecía el límite mínimo de habitantes para ser considerada como un asentamiento urbano, pero en los censos de 2002 y 2017 este límite cambia a la cantidad de habitantes correspondiente a la categoría Pueblo, dejando a las aldeas como parte de los poblados rurales.

A su vez, algunas categorías han conservado su definición intacta en todos los censos, como la de Pueblo que “corresponde a una entidad entre 1001 y 5000 habitantes”, o la categoría Ciudad que es “una entidad de 5001 o más habitantes”. Otras, en tanto, han sido modificadas a lo largo de los censos. Este es el caso de la categoría Aldea que, en el año 1960 es definida como “una agrupación de varias viviendas que se conoce con un nombre común y que cuenta con 201 a 1000 habitantes”; en el año 1970, una Aldea es “un núcleo urbano, con un mínimo de 40 viviendas agrupadas”; y en los años 1982 y 2002 es “un asentamiento humano concentrado con una población que fluctúa entre 301 a 1000 habitantes”.

En el caso de los asentamientos rurales, se puede agregar que éstos tienen una multiplicidad de categorías que han ido cambiando, pero se dividen a grandes rasgos en: caserío o villorrio, que es un “conjunto de viviendas conocida por un nombre común y que en su emplazamiento es independiente de una explotación agrícola”; y propiedad agrícola, que “corresponden a zonas rurales de diversas extensiones destinadas a actividades agropecuarias y/o silvicultura. en donde se incluyen aquellas categorías como fundo, hacienda, parcela, predio, hijuela, etc.”. En esta última categoría también se ubican los campamentos, que son “conjuntos de viviendas levantadas provisoriamente para el albergue de trabajadores mientras persisten las faenas que le han dado origen”. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1992)

En este trabajo se considerarán urbanas todas las entidades que hayan sido clasificadas bajo la categoría Aldea, producto de que esta opción es más consistente con la evolución demográfica de aquellos poblados que alcanzan a desarrollarse como aldeas, pero que se perderían en los análisis posteriores al año 2002, puesto que el INE las clasifica como rurales. No obstante, dado que todas las aldeas fueron consideradas urbanas en la presente investigación, esto implica que el límite entre urbano y rural debe integrar las distintas definiciones de la categoría Aldea, lo cual se simplificó teniendo como único parámetro el número de población de cada entidad. Teniendo en cuenta lo anterior, **se consideraron como entidades rurales aquellos asentamientos que tienen una población de 200 o menos habitantes en los censos de los años 1960 y 1970; y de 300 o menos habitantes en los censos de los años 1982, 1992, 2002 y 2017.**

b) Cambio de la División Política Administrativa

La división política administrativa actual tiene su origen en el proceso conocido como la Regionalización, efectuado en el año 1974 por la CONARA que fue una institución estatal instaurada por la Junta Militar con este propósito. La Regionalización estableció la división del territorio nacional en trece regiones, teniendo en cuenta diversos factores físicos, geográficos, demográficos, entre otros, con el fin de que cada una de estas regiones se comportara como una unidad geoeconómica autónoma e integrada a un modelo que pretendía modernizar el país en aquel entonces.

Antes de la Regionalización, el país estaba organizado territorialmente en 25 provincias que se dividían en departamentos y éstos, a su vez, en comunas. Aquel proceso estableció a la región como la división territorial mayor del país y también suprimió los antiguos departamentos, aunque varios de los límites geográficos se conservaron y sus modificaciones tienen mayor relación con la administración del Estado que con los deslindes o fronteras en sí mismas. Los cambios de los límites político administrativos del país también incidieron en el registro y clasificación de los poblados por parte del INE, como por ejemplo en la incorporación de nuevas categorías para clasificar a las entidades, entre otros aspectos.

En particular, la comuna de Constitución fue modificada tanto en su territorio como en su división interna: antiguamente poseía una superficie de 1.461 km² -comparado con los 1.343 km² actuales- y contaba con terrenos de la actual comuna de Penco hacia el este. (Instituto Nacional de Estadísticas, 1965) Aunque la diferencia fundamental para este trabajo es que la comuna de Constitución se conformaba por 27 distritos censales en aquel entonces y actualmente sólo se divide en 5 distritos censales, lo que implica una diferencia entre los censos de los años 1960 y 1970 con respecto a los censos de los años 1982, 1992, 2002 y 2017. Se pretende mantener la continuidad entre los datos poblacionales de todos los censos mediante la sobreposición de los límites distritales antiguos con los nuevos.

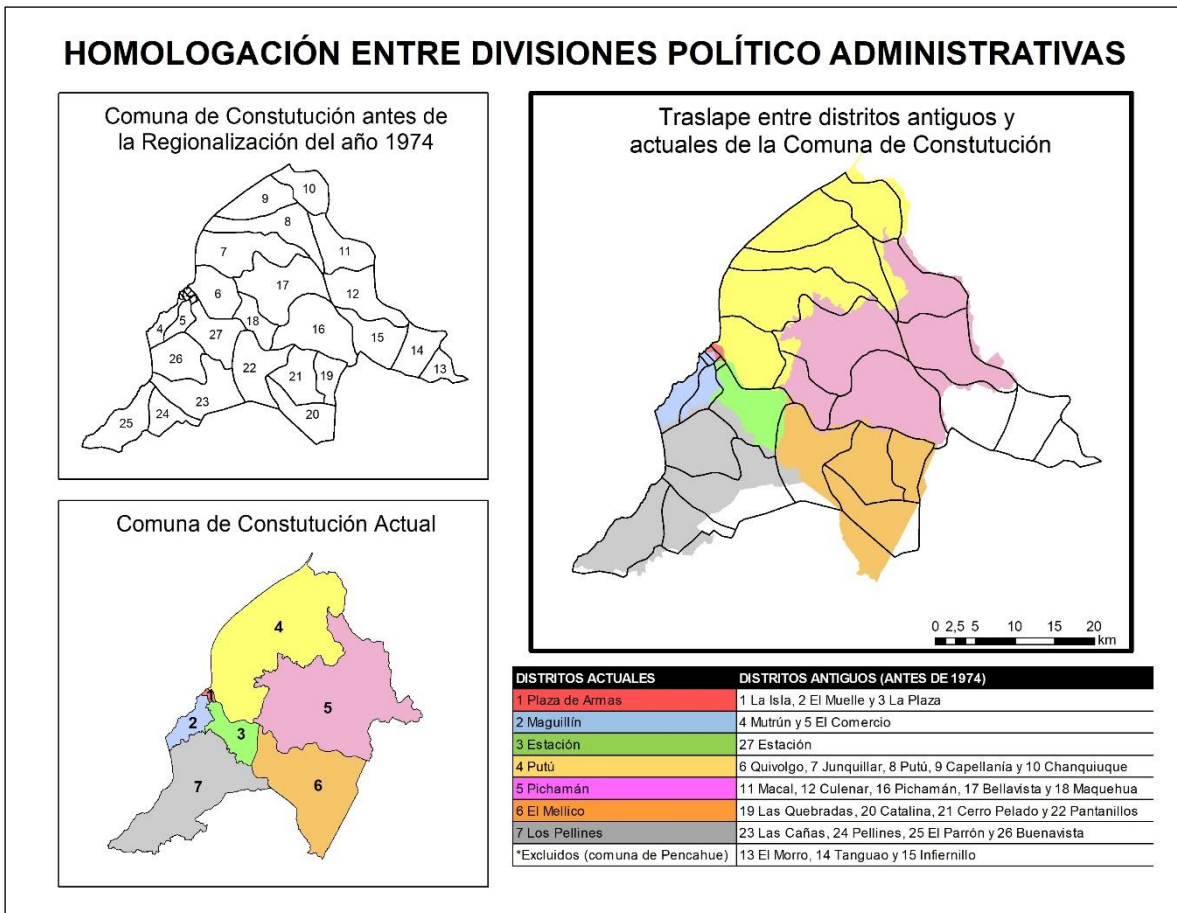


Figura 5: Imágenes de los límites distritales previa a la Regionalización del año 1974 y división política administrativa actual de la comuna de Constitución. La tabla muestra la equivalencia asumida entre los distritos antiguos y los actuales para efectos de la investigación. Fuente: Base de datos territoriales del portal del Sistema Integrado de Información Territorial (SIIT) de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Base de datos Arcgis Online y Censo 1970.

Los límites políticos administrativos previos a la Regionalización del año 1974 se obtuvieron mediante la combinación de dos fuentes. En primer lugar, se utilizó un bosquejo de la comuna que aparece en los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas de la edición del año 1970 en donde aparecen dibujados los límites distritales antiguos de la comuna de Constitución; en segundo lugar, un archivo en formato shapefile conseguido en la base de datos web de Arcgis con los antiguos límites comunales de todo

el país. Mediante un proceso de georreferenciación de estas imágenes fue posible trazar la forma aproximada de los polígonos de los antiguos distritos de la comuna de Constitución. Se estipula la correspondencia entre los distritos antiguos con los actuales para comparar las dos divisiones político administrativas, dado que se observan ciertas semejanzas y los límites territoriales de ambas administraciones políticas siguen con frecuencia la forma de ríos, caminos, cerros u otros hitos geográficos.

3.1.2 - Catastro de datos demográficos y vectorización de entidades

Luego de estos ajustes en la metodología para la recolección de datos demográficos, se transcribió y reorganizó la información perteneciente a las entidades de la comuna de Constitución de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas en hojas de cálculo Excel, con el fin de homogeneizar los datos en un documento único. Se registraron las siguientes variables: año, comuna, distrito, localidad (cuando corresponde), entidad, categoría y número de habitantes.

A continuación, se emplearon tres distintas fuentes de información cartográfica para localizar a las entidades pobladas a lo largo del periodo analizado: a) Cartografías históricas del IGM de los años 1965-1968; b) Croquis INE de los años 1982, 1992 y 2002; y c) Información descargada de la página web del censo del año 2017. La ubicación de las entidades se sustenta en estos insumos de datos espaciales, dependiendo del periodo en cuestión. En la medida que es posible relacionar la nómina de entidades de las hojas de cálculo Excel con estos materiales cartográficos se consigue un resultado satisfactorio.

Con este fin se crearon un conjunto de archivos en formato SHP para observar la distribución de población en el tiempo. Estos archivos consisten en puntos vectoriales georreferenciados en el área de estudio que simbolizan a cada uno de los asentamientos humanos y en donde se agrega la información poblacional recopilada en las ediciones de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas de la comuna de Constitución. De todas formas, se debe aclarar que la ubicación indicada de las entidades no es exacta. En este trabajo, las entidades encontradas son representadas con un único punto por entidad que representan distintos aspectos como: presencia/ausencia en cada censo, número de población o variación demográfica.

a) Censos 1960 y 1970: Cartografías Históricas IGM de 1965-1968

Para ubicar los poblados de Constitución de los censos de 1960 y 1970 se utilizaron una serie de cartografías históricas del IGM de los años 1965-1968 en las cuales aparecen algunos de los asentamientos humanos de la comuna. Son un total de 7 cartografías, con títulos: "Putú", "Curepto", "Constitución", "Pichamán", "Chanco", "Empedrado" y "Sauzal", las cuales fueron unidas en una sola imagen para abarcar toda el área de estudio. Estas imágenes fueron obtenidas de la colección de cartografías análogas en la mapoteca de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Chile.

En dichas cartografías aparecen los nombres de los asentamientos humanos destacado en negrita y sobre el mapa, el cual también cuenta con un índice de nombres geográficos o topónimos al reverso. En base a la observación de este material se reconocieron ciertos elementos que permitieron determinar la ubicación aproximada de las entidades presentes en aquellos años. A pesar de que no se localizaron varios poblados rurales mediante esta fuente, sí fue posible asociar a una gran parte del número de habitantes que había en los censos de 1960 y 1970 a un respectivo asentamiento, ya que la mayor concentración de población reside en poblados urbanos que son sencillos de ubicar.

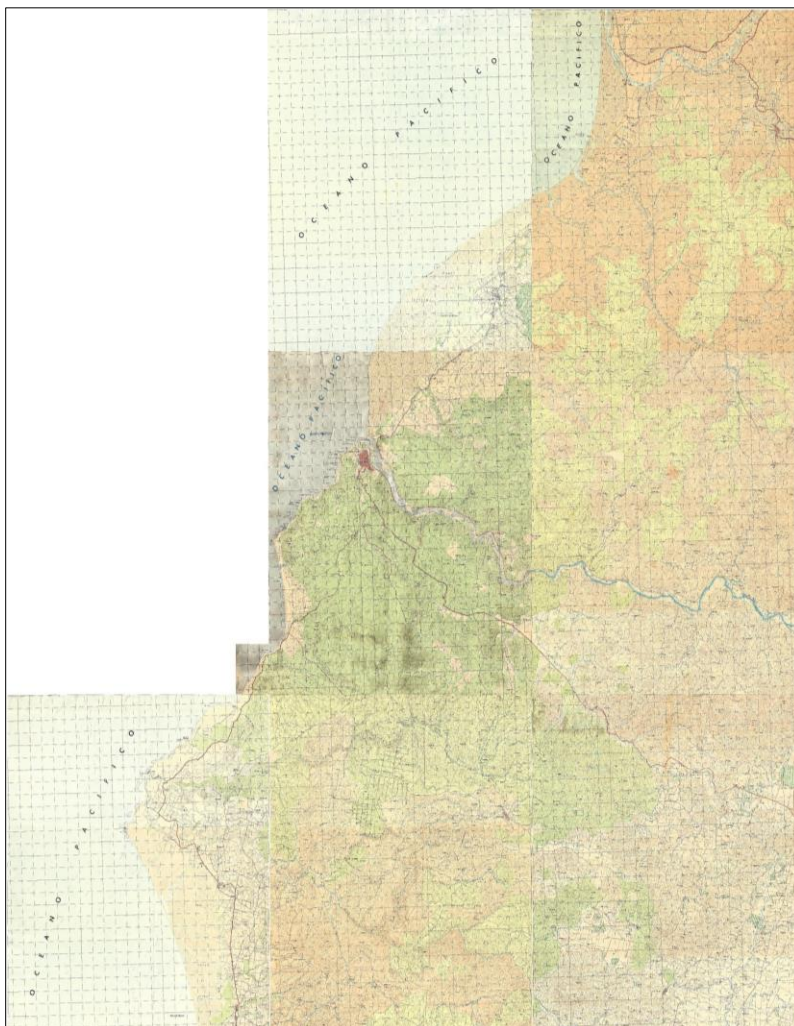


Imagen 2: Imagen compuesta por cartografías históricas del IGM de la colección de 1965-1968. Fuente: IGM y elaboración propia.

Los dos primeros censos son los que mayor complejidad tienen para determinar la ubicación de sus poblados, dado que la cantidad de registros toponímicos que aparecen en las Cartografías Históricas IGM de los años 1965-68 son muy escasos y se torna difícil asociarlas a las entidades registradas en las nóminas de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas de esas dos ediciones. Por tal razón, se verificó en las fuentes cartográficas de los censos posteriores si aparecían aquellas entidades que no fueron halladas.

Una ventaja que tiene la nómina de asentamientos en los censos de 1960 y 1970 es que están clasificados según su distrito previo a la Regionalización, los cuales abarcan una superficie considerablemente menor a los distritos actuales. De esta forma, se inspecciona en un área acotada para ubicar las entidades antiguas, teniendo como referencia la presencia o ausencia de esos mismos poblados en los Croquis INE de los censos posteriores. Este procedimiento se realizó con el afán de documentar la población de aquella época que no tiene un nexo a un espacio conocido más que el distrito al cual pertenecen.

De este modo, en el año 1960 se localizaron 191 entidades de un total de 269 que aparecen en la nómina de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas, las cuales representan 91% del número de población comunal de ese año, sin contar a la ciudad de Constitución, con la que ascendería a 96%. En el año 1970 se localizaron 199 entidades de un total de 303 que aparecen en la nómina de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas, que representan 88% del número de población comunal de ese año, y que con la ciudad de Constitución llegaría a 95% del número de población comunal de ese año.

b) Censos 1982, 1992 y 2002: Croquis INE

En los poblados de los censos de 1982, 1992 y 2002 se utilizaron una serie de archivos en formato PDF con los que originalmente el Instituto Nacional de Estadísticas disponía para el levantamiento censal y complementa la información de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas de aquellas ediciones. Este material consiste en unas imágenes escaneadas de unos dibujos elaborados por el INE sobre la base de una cartografía, las cuales en esta investigación denominamos como “Croquis INE”. Los Croquis INE fueron confeccionados a nivel distrital y en ellas se enseña la distribución espacial de los asentamientos por medio de polígonos de color rojo y azul, junto con los nombres respectivos y la categoría de las entidades. Estas imágenes fueron georreferenciadas y se recortaron los planos con la forma de cada distrito para agruparlas en una sola imagen comunal por año.

Al contrario del periodo anterior, la localización de las entidades en los censos de 1982, 1992 y 2002 fue más sencilla y se realizó principalmente observando los polígonos dibujados de las entidades en los Croquis INE de los años censales correspondientes. En un inicio, en el presente trabajo se había simbolizado a las entidades de manera fiel al mapa, es decir, con polígonos redondeados, pero su delimitación es muy arbitraria y las formas variaban mucho en el tiempo. Para ubicar cada entidad se posicionó el punto que la simboliza en un área común donde coinciden los polígonos de los Croquis INE de 1982, 1992 y 2002.

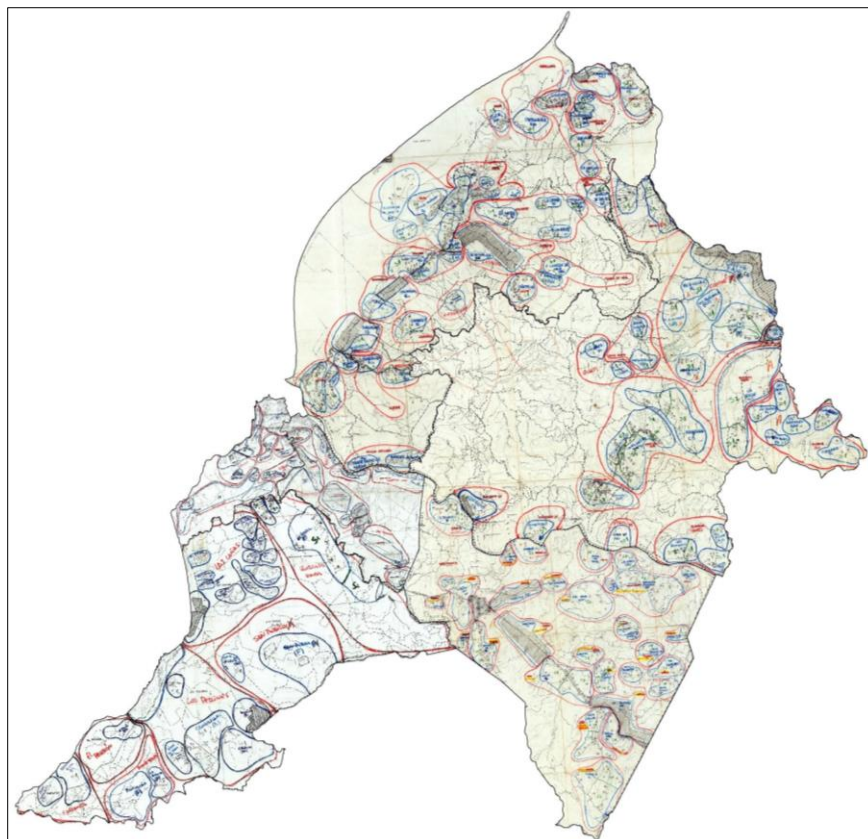


Imagen 3: Imagen hecha en base a los croquis INE de Constitución en el año 2002. Se agrupan en un mosaico los todos los distritos de la comuna en donde están delimitadas las entidades y localidades. Fuente: INE y elaboración propia.

c) Censo 2017: Archivos formato Shapefile (SHP)

Se descargaron archivos en formato SHP de la página web del censo de 2017 que cuenta con la información espacial de las los asentamientos humanos analizados⁴ e incluye las principales variables analizadas en la lista de atributos. Dentro del material disponible se encuentran los archivos tanto de las manzanas para las áreas urbanas, como de las entidades en las áreas rurales. Lamentablemente, la base de datos está incompleta y algunos poblados fueron clasificados como "indeterminados" por el secreto estadístico⁵, que se refiere a que el INE no puede publicar los datos de forma detallada, velando por el anonimato de los informantes para proteger su confidencialidad.

Dicha situación se percibe en el último censo de 2017, y, en respuesta, se completaron los datos faltantes en base a aquellos obtenidos en las etapas anteriores, considerando la ubicación y la localidad a la que pertenece cada entidad. La información se corrigió de ese

⁴ Material disponible en www.censo2017.cl, visitado el 31/03/2021

⁵ Los artículos 29° y 30° de la Ley Orgánica 17.374 de creación del INE, publicada en el año 1970 señalan que: "El Instituto Nacional de Estadísticas, los organismos fiscales, semifiscales y empresas del Estado, y cada uno de sus respectivos funcionarios, no podrán divulgar los hechos que se refieren a personas o entidades determinadas que hayan tomado conocimiento en el desempeño de sus actividades. El estricto mantenimiento de estas reservas constituye el "Secreto Estadístico". El incumplimiento de este secreto constituye un delito que es sancionado según se establece en el Código Penal. Los datos estadísticos no podrán ser publicados o difundidos con referencia expresa a las personas o entidades a quienes directa o indirectamente se refieran, si mediare prohibición del o los afectados".

modo por no hallar una mejor solución y para no tener vacíos de datos muy grandes, aunque estos campos “indeterminados” corresponden a unos pocos casos. Estos archivos SHP fueron modificados, ya que las entidades estaban delimitadas como polígonos y fueron cambiados a puntos para ser equiparadas a la metodología del trabajo.

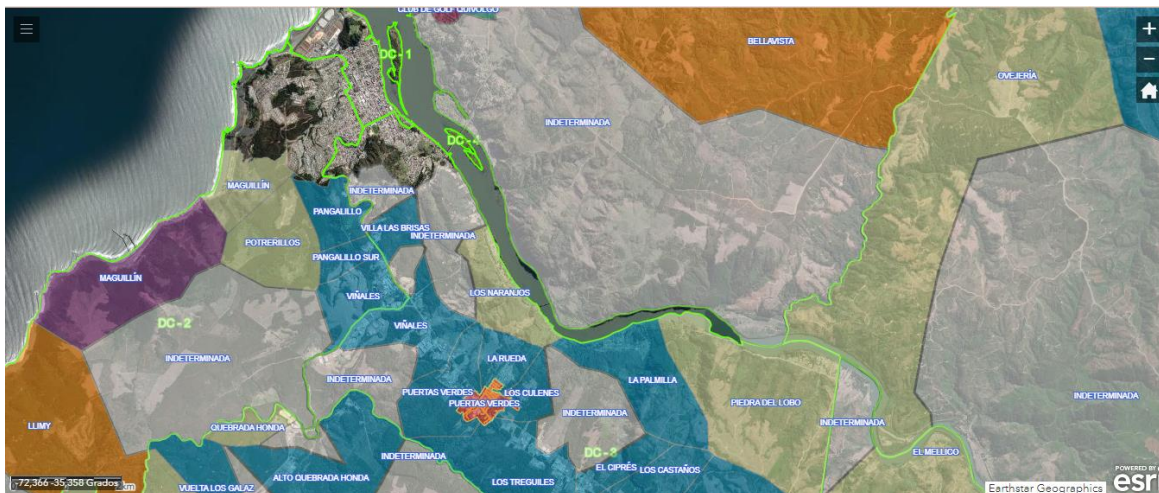


Imagen 4: Imagen satelital de la plataforma web para las entidades rurales del censo del año 2017. Fuente: www.censo2017.cl

3.2 RECONSTRUCCIÓN DEL TERRITORIO EN LA MEMORIA COLECTIVA DE LOS HABITANTES

En esta etapa se trabajó con una metodología cualitativa, ya que es útil cuando el fenómeno de interés es muy difícil de medir o no se ha medido anteriormente. El propósito es lograr una mayor riqueza, profundidad y calidad de la información y no la cantidad ni la estandarización. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014) Se utiliza un enfoque cualitativo para incorporar una arista más experimental y comprender los cambios en el paisaje rural de Constitución en base a cómo los pobladores perciben su propia realidad recurriendo a las posibilidades que se abren con el relato de los habitantes, pero es un método cuya riqueza radica en la capacidad del investigador de comprometerse con el trabajo para generar un ambiente cómodo y conseguir información provechosa.

Considerando lo anteriormente dicho, se utiliza como herramienta principal a las entrevistas semiestructuradas, las cuales son una técnica para entrevistar y escuchar que emplea algunas preguntas y temas predeterminados, pero permite seguir nuevos temas conforme avanza la entrevista. Las entrevistas son informales, a manera de conversación, pero cuidadosamente controladas. (Grenier, 1999) La intención es otorgar una mayor libertad a los entrevistados por medio de un dialogo informal que pueda variar de la idea central, aunque sigue una estructura y se encuentra moderada por el entrevistador.

3.3.1 – Registro de entrevistas y análisis discursivo de las memorias

Una de las primeras dificultades a la hora de realizar un trabajo en terreno para entrevistar personas es obtener una guía adecuada de qué es lo que se debe observar para obtener información de calidad y orientar los resultados a los asuntos más relevantes para la investigación. Con este propósito se revisaron métodos de observación, de los cuales se considera apropiado adoptar un Método sociológico que “consiste en la historia de una sociedad. La sociedad está compuesta por distintos grupos y estos se encuentran en la memoria colectiva. Se puede hacer el detalle histórico remontándose a las generaciones anteriores, para lograrlo podemos interrogar a los ancianos por su memoria general y perfectamente exacta, en donde se encontrará una extrema precisión en las localizaciones geográficas. También se puede recurrir a historias familiares o relatos autobiográficos”. (Mauss, 2006)

Existen dos consideraciones fundamentales al analizar el discurso de un texto:

a) No existe la técnica para hacer el análisis, pero lo que sí existe son muchas propuestas de diversos autores frente a las problemáticas ya que en el análisis de los discursos todo puede variar dependiendo del objetivo o hipótesis, por lo que dependiendo del enfoque una misma frase puede ser significativa o irrelevante.; y

b) ¿Qué busco en este texto?, es la pregunta orientadora al no existir una técnica estándar de análisis. Para lograr discriminar entre aquello que es relevante y lo que no lo

es, se recomienda recurrir a la problematización inicial y a la pregunta de investigación. Cualquier tipo de investigación que contemple el análisis discursivo debe mostrar coherencia entre los conceptos teóricos y los analíticos, los que deben estar relacionados con el objeto de estudio. (Santander, 2011)

3.3.1.1 - Definición de la muestra

La selección de las personas que constituyen la muestra se realizó con la intención de lograr la mayor calidad posible de los datos. En una investigación cualitativa, la muestra corresponde a un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etcétera, sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia. (Hernández Sampieri, Fernández, & Baptista, 2014)

Se estima conveniente buscar el relato de personas que hayan nacido y vivido en el área de estudio desde antes del año 1960, para que así puedan indicar las transformaciones espaciales que ellos han percibido durante el periodo de interés de esta investigación. Es necesario que los sujetos hayan experimentado en su vida los procesos históricos que han afectado este lugar y que ellos consideren más relevantes. Para ello, se han acotado los entrevistados a un rango de edad específico y se estableció que las entrevistas sean realizadas a personas lo más ancianas posibles y que hayan vivido en la comuna de Constitución por más de 20 años. Esta elección se debe a que, a juicio del investigador, desde la promulgación del decreto de fomento forestal en el año 1974 y el consecuente incremento de la superficie de plantaciones forestales se generaría un mayor éxodo de población rural hacia las aldeas, pueblos y ciudades, por lo que estas personas pueden brindar un relato auténtico que pueda dar a conocer las condiciones en las que se encontraba antiguamente la sociedad rural en cuanto al empleo, vivienda, etc., desde su experiencia y así realizar comparaciones entre un antes y un después de este evento.

Producto de que las entrevistas realizadas fueron hechas dentro de una investigación mayor, se tuvieron ciertas consideraciones previas a su realización: fueron realizadas siempre con el consentimiento informado del entrevistado y con el permiso firmado de ellos para ser entrevistados y grabar su testimonio. Además, se debe tener cuidado con que esta población mayor sea tratada y considerada en cuanto integrante de la sociedad más que como “ratas de laboratorio” con las cuales sólo se experimenta”. (Osorio, 2006) El trabajo con gente longeva aporta información muy fructífera, como sus experiencias que son una fuente de conocimientos desde la rememoración de la historia vivida y cómo les otorgan significación en su propia vida. (Osorio, 2006) Paulina Osorio plantea como una aproximación metodológica “analizar el envejecimiento desde una lectura biográfica y de experiencia anterior, pues nos permite comprender los cambios y no circunscribirlos a hechos aislados, sino a un todo de experiencia vital: “tanto el estudio de las vidas individuales como el de los cambios sociales debe verse como una interrelación constante del tiempo vital, el tiempo definido y el tiempo histórico”. (Osorio, 2006)

Una perspectiva biográfica centra su interés en cómo los individuos dan significado a su experiencia vital, por lo tanto se trata de un relato que nos revela la historia que cuentan y la de sus narradores, “por ello tiene tanta importancia en el estudio y conocimiento del cambio cultural, como para una aproximación directa a la construcción de identidad de los grupos y de las edades, y comprensión de cómo desde esa identidad se van tomando decisiones, enfrentando situaciones y concretando estrategias; en el fondo viviendo y experimentando transiciones vitales. Por ello el valor de la historia de vida y del relato de memoria no se agota en la historicidad de este, sino más bien en el imaginario que él reviste”. (Osorio, 2006) En este sentido, es imperativo considerar el contexto sociocultural, sus cambios y las experiencias particulares de los entrevistados a la hora de realizar preguntas, ya que en sus respuestas se reconoce el entorno en el cual transcurren sus historias de vida.

3.2.1 – Preguntas

La confección las preguntas apunta a obtener respuestas que sitúen a los imaginarios territoriales de los entrevistados. Se entenderá como imaginarios territoriales como “la imagen de los territorios vividos que remiten a memorias, tradiciones, usos y costumbres que se extienden sobre el espacio abarcando áreas comunes a más de un modo de vida. (Ther, 2008 en (Aliste & Urquiza, 2010)) Los resultados de las entrevistas son expuestos como memorias, que son la “representación de un hecho o de una situación mediante una acción interiorizada en el sujeto. No implica la visión del pasado como fue, sino como se lo representa en la memoria colectiva”. (Osorio, 2006).

Las preguntas procuran identificar elementos clave acerca de asuntos como la disminución de población que vive en el campo, relación entre el empleo y movilidad de la población, condiciones ambientales del lugar y relaciones con las instituciones públicas y privadas. Fueron realizadas a cinco personas, durante los días 22 al 27 de abril del año 2018, en las localidades de Los Pellines, Las Cañas y Vaquería. La entrevista fue dividida en 6 ejes temáticos: Información personal; Descripción laboral, condiciones de trabajo, actividades económicas y estructura productiva; Migraciones; Antecedentes históricos, estructura social y propiedad de la tierra en la localidad; Información de otras localidades; Ecología y paisaje.

Los materiales utilizados en la entrevista fueron: un cuaderno de notas para escribir el itinerario a seguir durante el terreno y las observaciones de las entrevistas, una grabadora profesional, la cual fue utilizada para tener un registro exacto de los testimonios; un computador portátil para poder localizar los poblados en los cuales se realizaron las visitas en terreno y realizar las transcripciones de las entrevistas; una cámara fotográfica para retratar a los entrevistados y al paisaje del lugar.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS

En la primera parte de los resultados se identifican y describen los asentamientos urbanos y rurales de la comuna de Constitución en base a los datos de los censos de población de los años 1960, 1970, 1982, 1992, 2002 y 2017. Posteriormente, se categorizan aquellos poblados en donde se registren variaciones importantes de población para localizar zonas de declive y/o de incremento demográfico dentro del área de estudio con apoyo del material cartográfico disponible. La segunda parte se trata de entrevistas realizadas a algunos habitantes de la comuna de Constitución que otorgan una perspectiva relacionada con las experiencias de vida.

4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS POBLADOS

4.1.1 – Variación demográfica de los asentamientos humanos por distrito de la comuna de Constitución

Variación demográfica en la comuna y en la ciudad de Constitución

La comuna de Constitución ha incrementado su población en 27.305 habitantes durante el periodo analizado. Los periodos intercensales de mayor crecimiento ocurren entre los años 1970 y 1982 con un alza de casi 11 mil habitantes, seguido del periodo entre 1982 y 1992 con cerca de 9 mil habitantes. Se presume que esta crecida se debe a la llegada de población a la ciudad para la construcción y puesta en marcha de la planta de celulosa CELCO y el posterior establecimiento de dichos habitantes.

La concentración de población en la ciudad de Constitución respecto del total de la comuna ha aumentado desde un poco más de la mitad en el año 1960 hasta tres cuartos en el año 2017. Así mismo, la ciudad de Constitución sostiene la tendencia demográfica positiva a nivel comunal, ya que su incremento fue de 24.486 habitantes durante los años 1960 al 2017, que representan casi el 90% del alza total.

Por otro lado, se observa un crecimiento menor en los demás periodos intercensales que no supera el 15% de variación positiva, e incluso, se advierte que entre 2002 y 2017 hubo un pequeño descenso de 318 habitantes. Sin embargo, si se excluye a la ciudad de Constitución de este breve análisis, el incremento de la población comunal entre los años 1960 y 2017 sería de apenas 2.819 habitantes.

Aquellos asentamientos clasificados como urbanos -sin contar a la ciudad de Constitución- han incrementado su población en casi 5.000 habitantes durante el periodo analizado y su mayor aumento ocurre entre 1992 y 2002 con un alza cercana a 2 mil habitantes. Por el contrario, la población de los asentamientos rurales ha disminuido en 2.155 habitantes en total y su mayor descenso también ocurrió entre los años 1992 y 2002, con una baja de 1.506 habitantes.

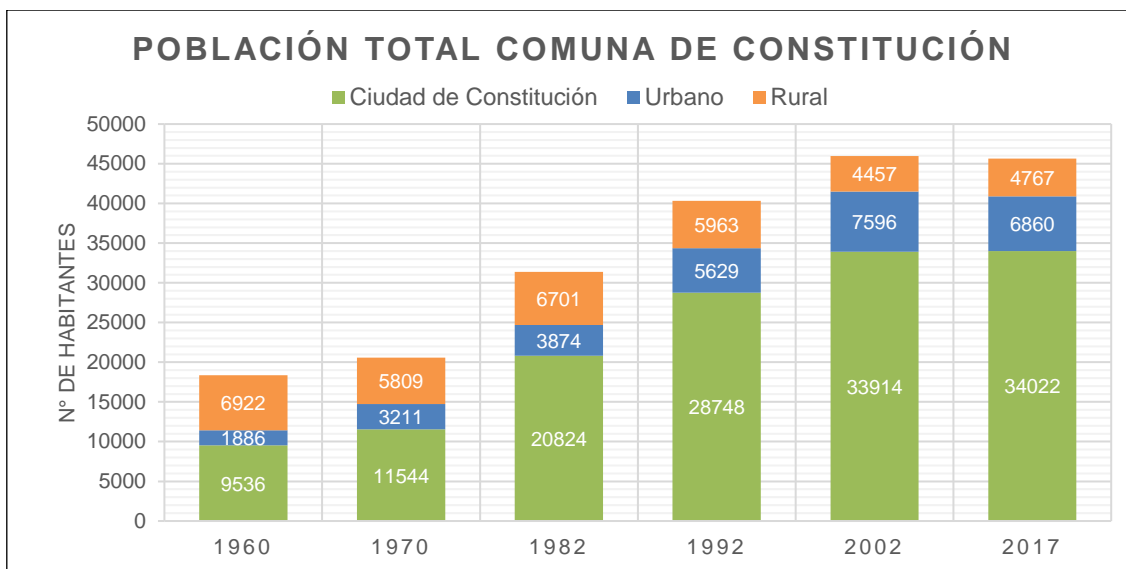


Gráfico 1: Total de habitantes por año de la comuna de Constitución. Fuente: INE y elaboración propia.

La información poblacional de los asentamientos humanos obtenida de los Volúmenes de Localidades y Entidades Pobladas se despliega en una serie de gráficos confeccionados a nivel distrital. Se excluye el Distrito 1 Plaza de Armas que corresponde a la ciudad de Constitución.

Distrito 2 Maguillín

El total de habitantes por año censal del Distrito 2 Maguillín se presenta a continuación donde se observa un distrito bastante pequeño que se ha mantenido con una población total menor a 800 habitantes durante todo el periodo analizado. Destaca el alto número de población inicial en el año 1960 que revela la influencia de una aldea existente, pero que perdió gran parte de su población en el siguiente censo de 1970. La disminución de habitantes de aquella aldea provocó una disminución de más de la mitad del total de población distrital entre los dos primeros censos.

Desde el año 1970 en adelante, el Distrito 2 Maguillín se ha conformado exclusivamente de asentamiento rurales y se ha mantenido con una población total que ha variado entre 200 a 400 habitantes, identificándose una sola crecida entre 1982 y 1992. De todos modos, existe un declive de habitantes en el distrito que es predominante en el tiempo y esta pérdida resulta más notoria debido a la disminución en los dos primeros censos, pudiendo afirmarse que en el año 2017 queda una tercera parte de la población distrital del año 1960.

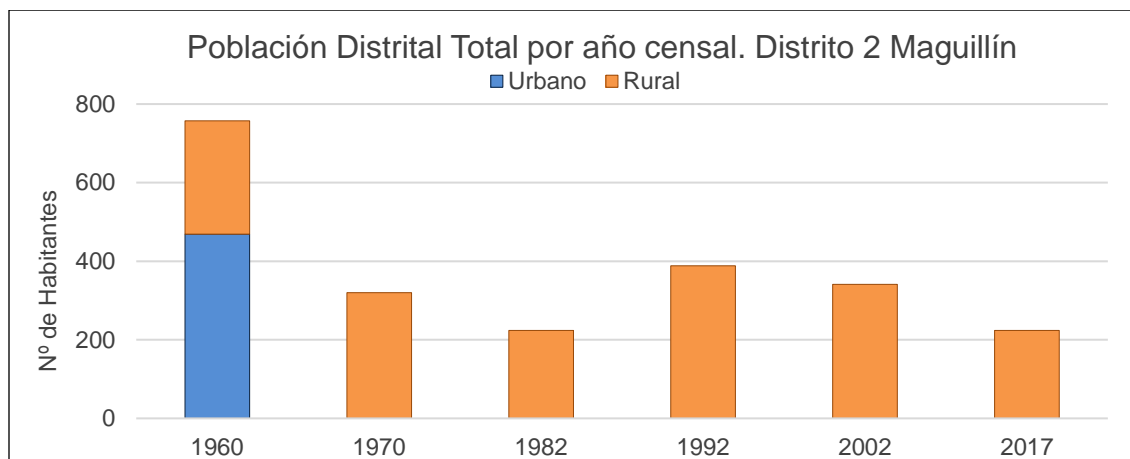


Gráfico 2: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 2 Maguillín. Fuente: INE y elaboración propia.

Varias de las entidades de este distrito poseen una población pequeña y esporádica que conforme avanza el tiempo disminuye hasta desaparecer del registro censal. Sin embargo, la entidad más destacable con respecto al descenso de población en este distrito es la aldea Cerro Alto, que en el año 1960 poseía 469 habitantes, pero experimenta una drástica disminución y queda con 60 habitantes en el año 1970, desde cuando cesa su registro censal.

Las entidades Maguillín, Pullaullao y Pangalillo son de los pocos asentamientos que se encuentran presentes desde el año 1960 al 2017. En particular, las dos primeras entidades mencionadas tienen una población pequeña que ha ido disminuyendo. Al contrario, la entidad Pangalillo es la única de este distrito con una población relativamente numerosa y que presenta alzas demográficas. La influencia de Pangalillo comienza a acentuarse desde el año 1982 cuando en este asentamiento se concentraba más de la mitad de la población distrital, la cual se incrementó a un 73% en el año 1992 y llega a 82% en el año 2002. Durante el último censo del año 2017, la entidad Pangalillo tenía 180 habitantes que representaban un 80% de la población distrital de ese año.

El predominio de Cerro Alto y Pangalillo debido a su gran cantidad de habitantes respecto al resto de asentamientos conlleva a que sus variaciones poblacionales afectaran fuertemente el comportamiento demográfico del Distrito 2 Maguillín. Por ejemplo, el caso de Cerro Alto que era la única aldea en 1960 y que decayó su población abruptamente en el año 1970, al igual que el resto del distrito. Lo mismo ocurre con Pangalillo que tenía casi 300 habitantes durante los años 1992 y 2002, pero en el censo de 2017 pierde cerca de 100 habitantes, los cuales se aprecian claramente en la variación total de la población distrital.

Resulta curioso que, aunque Cerro Alto llegó a ser una aldea con una población numerosa aun así no consiguió una concentración de la población distrital como Pangalillo que no alcanzó un número de población tan alto. Esto sucede puesto que antiguamente la aldea Cerro Alto coexistía con otros asentamientos rurales que tenían un aporte mayor de

habitantes del que poseen los poblados rurales en los censos más actuales. Además, la cantidad de asentamientos del Distrito 2 Maguillín disminuyó desde once entidades en 1960 a sólo tres en el año 2017, con lo que la población distrital total se agrupó en menos asentamientos conforme pasó el tiempo.

Distrito 3 Estación

El Distrito 3 Estación tiene una tendencia demográfica positiva en todos los años censales y su población se ha incrementado notablemente desde 355 habitantes en el año 1960 a 3.260 habitantes en el año 2017, siendo el distrito con mayor crecimiento demográfico de la comuna de Constitución durante el periodo analizado.

Ciertos poblados del Distrito 3 Estación lograron convertirse en asentamientos urbanos en el año 1992, concentrando gran cantidad de los habitantes totales. No obstante, la población rural también fue aumentando simultáneamente su proporción, ya que en el año 1992 los habitantes rurales eran sólo un 20% y en los años 2002 y 2017 ascienden a cerca de un 30% de la población del distrito. De todas formas, han sido las entidades urbanas las protagonistas en las crecidas de población, sobre todo hacia el final del periodo analizado donde sobresale la concentración de habitantes en un pueblo en particular. Por último, entre los años 2002 y 2017 se registra una gran alza de 1.270 habitantes que fue el periodo intercensal de mayor incremento y de los cuales 850 habitantes provienen de asentamientos urbanos.

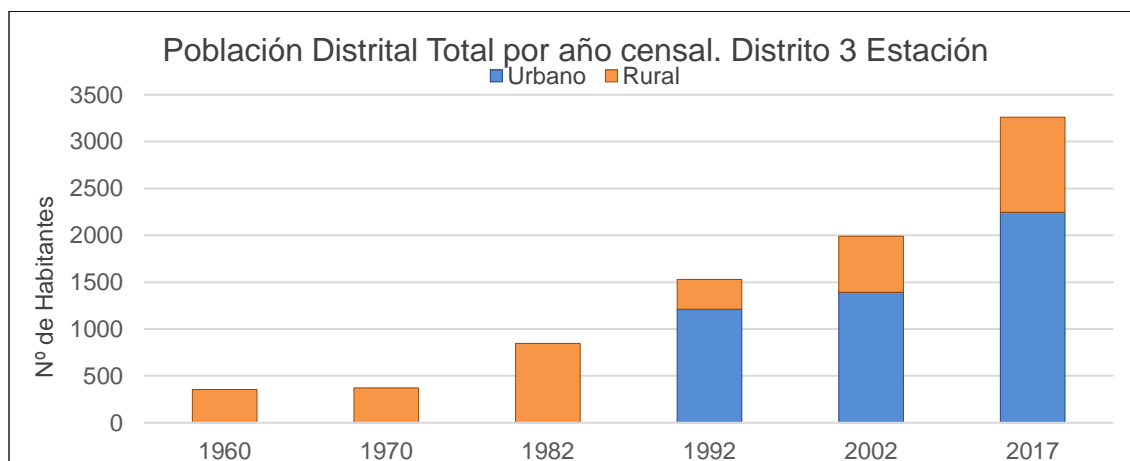


Gráfico 3: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 3 Estación. Fuente: INE y elaboración propia.

Las entidades Puertas Verdes, Viñales y San Ramón son aquellas que destacan en el Distrito 3 Estación dado que presentan la población más numerosa, las mayores alzas de población y están presentes a lo largo de todo el periodo analizado. En el año 1992, los tres poblados eran aldeas que superaban los 300 habitantes cada una y en conjunto concentraban casi un 80% de la población distrital de aquel año. Sin embargo, hay periodos en que disminuyó la población de estas entidades urbanas, como también se identifica que sólo Puertas Verdes ha sostenido una alta concentración de la población

distrital permanentemente, ya que Viñales, y más aún, San Ramón en un inicio tenían pocos habitantes.

La entidad Puertas Verdes incrementa su población a lo largo del periodo analizado y ha mantenido una concentración de habitantes entre 20% y 35% con respecto a la población distrital total en casi todos los censos analizados. Puertas Verdes fue el asentamiento con mayor población en 1960 y 1970, aunque era un poblado rural. En el censo de 1982 su población se incrementa a 180 habitantes, pero pasa a ser el segundo mayor del distrito. En 1992 la población de Puertas Verdes aumenta hasta 310 habitantes y luego disminuye a 230 habitantes en el 2002. En el año 2017 su población se incrementa bastante hasta llegar a ser nuevamente una aldea de casi 700 habitantes.

Por su parte Viñales en los primeros censos tenía cerca de 60 habitantes, pero en 1982 se incrementa notablemente, y más aún, en 1992 tiene un crecimiento aún mayor cuando llega a convertirse en una aldea de 530 habitantes y en el asentamiento con mayor población del distrito en ese año. En el 2002 baja su cantidad de habitantes y en el 2017 disminuye su población hasta cerca de 300 habitantes, siendo considerada como entidad rural.

En tanto, San Ramón comenzó con una población muy pequeña en 1960 y 1970, pero en el año 1982 hubo un primer crecimiento llegando a cerca de 100 habitantes. En 1992 se convierte en una aldea de casi 400 habitantes, los que se incrementan bastante en el año 2002 llegando a tener 950 habitantes aproximadamente y que representaban a cerca de la mitad de la población distrital de ese año. En el año 2017 su crecimiento continúa y San Ramón se convierte en un pueblo de 1.500 habitantes aproximadamente, siendo ampliamente el asentamiento con mayor población del Distrito 3 en la actualidad.

No existen muchos poblados en el distrito que se encuentren presentes en todos los censos, de los que se pueden mencionar son: Guanacos que mantuvo 100 habitantes en promedio durante los primeros tres censos, pero en adelante disminuye hasta 15 habitantes en el 2017; Los Castaños que mantuvo cerca de 70 habitantes entre 1982 y 2017; y, por último, La Palmilla, Las Pitras y Piedra del Lobo con una población de 30 habitantes en promedio.

Hay varios asentamientos que han desaparecido de la nómina de los censos, como también existen otros que han surgido con relativa rapidez, sobre todo en los últimos dos censos, con una población desde 40 a 170 habitantes, como es el caso de El Ciprés y Los Naranjos El Ciprés y Los Naranjos La Rueda, Lo Vergara, Los Culenes, Los Treguiles, Villa Adoración, Villa Las Raíces y Villa Las Brisas.

La cantidad de entidades del Distrito 3 Estación ha aumentado desde siete en el año 1960 a dieciséis en el año 2017, siendo este último año cuando aparecieron seis más. En la actualidad estos poblados incipientes en conjunto aportan a la población rural que, a su vez, proviene de la decadencia de la aldea Viñales.

Distrito 4 Putú

El Distrito 4 Putú posee la mayor población dentro de la comuna de Constitución, fluctuando entre 2.500 y 4.000 habitantes a lo largo del periodo analizado. La población distrital se ha incrementado en 40% entre los años 1960 y 2017, aunque se identifican ciertos periodos intercensales en donde disminuyó la población. De todas maneras, los incrementos de población urbana, sobre todo del poblado Putú, dominan la tendencia demográfica del distrito y originan el aumento de la población total.

En este distrito hay habitantes urbanos presentes en todos los censos y su población en general ha ido en aumento en cuanto la población rural fue en descenso. Si bien, la pérdida en la cantidad de habitantes rurales no es muy significativa, desde 1.765 en el año 1960 a 1.131 en el año 2017, la proporción de población respecto al distrito completo ha disminuido más abruptamente desde 62% a 29% en dicho periodo, debido fundamentalmente al crecimiento de su contraparte urbana que se intensificó en el último periodo intercensal.

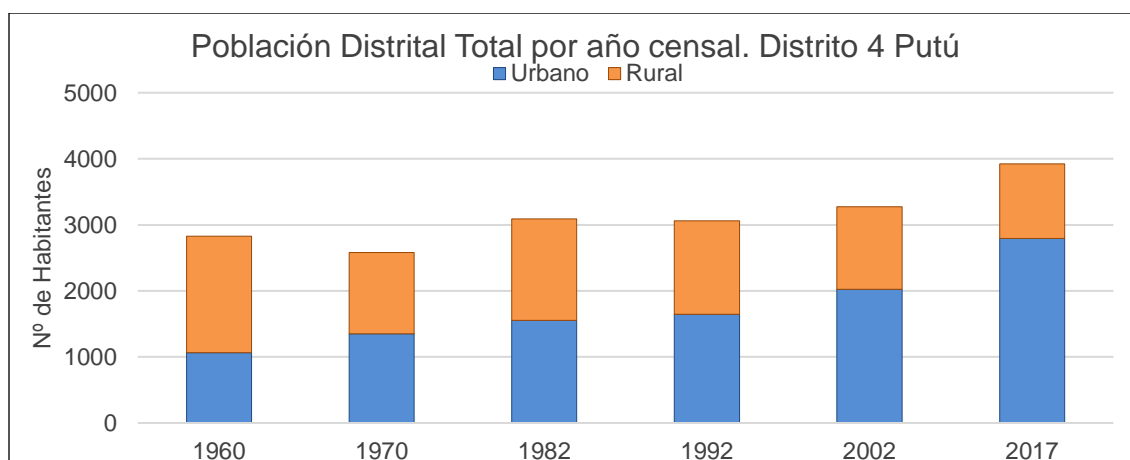


Gráfico 4: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 4 Putú. Fuente: INE y elaboración propia.

En el Distrito 4 Putú se contabilizaron una gran cantidad de asentamientos, pero se han distinguido aquellos que en cualquiera de los censos concentren una población que los haya establecido como una aldea. Estos son: Putú, Carrizal, Cuchi, Junquillar, Quivolgo y Vaquería, que además se encuentran presentes durante todo el periodo analizado.

El principal asentamiento es Putú que se caracteriza por concentrar la mayor parte de los habitantes del distrito permanentemente y por tener un crecimiento invariable entre los años 1960 y 2017 en que casi cuatricula su población. En 1960 la entidad Putú ya era una aldea de más de 500 habitantes que representaban un 20% de la población distrital. Mas adelante, en el año 1992 adquiere la categoría de pueblo, superando los 1.000 habitantes. En el 2002 tiene un alza importante y alcanza 1.600 habitantes aproximadamente. En el año 2017, el pueblo de Putú tiene casi 2.100 habitantes y actualmente concentra cerca de la mitad de la población distrital.

Exceptuando a Putú, son varios los asentamientos que llegaron a constituirse como aldeas, pero poseen mucha variación demográfica y en general, no conservan su población actualmente, por lo que dicha condición es transitoria y han sido categorizados como urbanos o rurales dependiendo del censo: las entidades Junquillar y Quivolgo en los años 1960 y 1970 eran las únicas aldeas y tenían cerca de 270 habitantes, pero ambas decaen al siguiente censo. En 1982 aparecen las aldeas Cuchi y Carrizal, con 350 habitantes aproximadamente. En el año 1992, la entidad Cuchi había bajado su población y Carrizal mantuvo cerca de 300 habitantes, además surgió Vaquería como una aldea, pero su alza fue esporádica y decayó posteriormente. En el año 2002 solo Carrizal era una aldea que aumentó su población a 400 habitantes, pero su población desciende en el año 2017, en tanto que reaparecen Junquillar y Cuchi, con 350 habitantes aproximadamente, siendo las únicas aldeas del distrito actualmente.

A continuación, se mencionan algunos poblados que no se constituyeron como aldeas, aunque se consideran relevantes: Chanquiueque y Maromillas son de los pocos asentamientos que entre los años 1960 y 1982 tenían una población mayor a 100 habitantes y que se mantienen en los registros hasta el año 2017, en donde sólo Maromillas aumenta su población y alcanza casi 200 habitantes en el último censo. Por su parte, las entidades Talpén y Dollimo muestran una población discreta durante casi todo el periodo analizado, pero en el año 2017 un aumentan abruptamente su población hasta superar los 200 habitantes. Por último, la entidad Peralillo tiene una población pequeña y muy variable, ya que registró alzas esporádicas en dos censos discontinuos en las que alcanza los 100 habitantes, pero en la actualidad posee apenas 27 habitantes.

En cuanto al resto de las entidades del distrito, es decir, las que no llegan a ser aldeas en ningún año censal ni tampoco ostentaron una población importante, se puede señalar que estos asentamientos pequeños son los más numerosos, pero la mayoría desaparece en los años 2002 o 2017, y si es que permanece, lo hace con una escasa cantidad de habitantes. Tal es el caso de las entidades Capellanía, Carrizalillo, Coyanco, Culenco, Guillermo, Los Mayos, Mancha de Relbun, Pangales, Piedrecitas, Puerta de la Arena, Quillaico y Valdivia que están presentes en la mayoría de los censos analizados con una población pequeña, siendo 60 habitantes el máximo alcanzado por alguno de estos asentamientos.

La cantidad de entidades del Distrito 4 Putú se ha reducido en la mitad en el periodo analizado: en 1960 se identificaron treinta y nueve entidades distintas mientras que en el año 2017 había diecinueve entidades, aunque la caída se acentúa más en el último censo, ya que hasta el año 2002 se reconocían al menos treinta entidades distintas. Hasta el año 1992 la mitad de la población distrital residía en poblados rurales, pero se distingue una disminución en la cantidad de entidades, aunque no en el número de población. Esta situación apunta a que los habitantes rurales abandonaron estos poblados pequeños y probablemente se dispersaron en busca de establecerse en las aldeas o pueblos más cercanos durante el último periodo intercensal, lo que a su vez revela la dirección de los flujos migratorios desde los asentamientos rurales a los urbanos. Este escenario se

profundiza hacia el año 2017 con el fuerte incremento de la población urbana y la desaparición definitiva de los asentamientos que ya se encontraban en declive.

En definitiva, la población distrital total ha aumentado de forma notable, pero este comportamiento demográfico tiene relación con el dominio del pueblo Putú, que simultáneamente esconde el descenso demográfico de los demás asentamientos. Como se señaló anteriormente, existe un gran incremento poblacional desde el año 1992 en el pueblo Putú que explica su alta concentración de población posterior, aporte que seguramente proviene de los asentamientos pequeños cercanos que fueron mermando en ese mismo periodo.

Distrito 5 Pichamán

El distrito 5 presenta un despoblamiento consecutivo que va desde 2.000 habitantes en 1960 a 500 habitantes en el 2017. El número de población ha disminuido en promedio 500 habitantes en cada periodo intercensal, exceptuando aquel entre los censos de 1960 y 1970 cuando hubo un incremento de 300 habitantes y alcanza su máxima población distrital. De todas formas, la mayor participación en este primer y único incremento es de la población urbana que aumentó en más de 800 habitantes.

Durante los años 1960 y 1970 en este distrito se ubicaban algunas de las pocas aldeas existentes en ese entonces en la comuna. Su tendencia negativa se aprecia desde 1970 en adelante, de tal forma que se ha convertido en el distrito que más ha reducido su población durante el periodo analizado. Los asentamientos se fueron despoblando hasta quedar con poblaciones pequeñas, lo que le ha brindado un carácter eminentemente rural desde el año 1992 a la actualidad.

La población urbana se presenta solamente en los tres primeros censos: en 1960 existía una sola aldea; en el año 1970 había cuatro aldeas que concentraban cerca de la mitad de la población distrital; y en 1982 sólo quedaría una aldea nuevamente. Es importante destacar el censo de 1970 debido al incremento de la población catalogada como urbana e identificar que la caída de población se produce desde ese año, siendo este su punto de inflexión en cuanto a su comportamiento demográfico. La fuga de habitantes en estas antiguas aldeas resulta de particular interés, debido a que estos poblados en declive constituyen un claro ejemplo del despoblamiento rural en un área localizada.

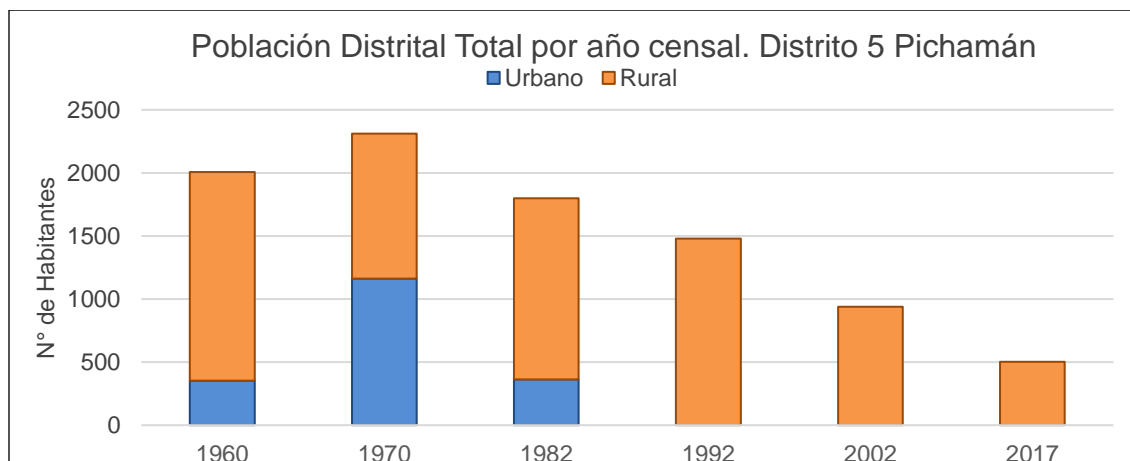


Gráfico 5: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 5 Pichamán. Fuente: INE y elaboración propia.

Como se ha dicho, hay algunos asentamientos que llegaron a tener poblaciones grandes hasta ser consideradas aldeas, pero ninguno sostuvo su categoría hasta la actualidad. Aquellos poblados son Coipué, Huinganes, Las Vegas, Macal y Maquehua, las cuales se describen a continuación.

La entidad Coipué posee el mayor número de población a lo largo del periodo analizado y es la única que actualmente tiene más de 100 habitantes, también destaca su población en los años 1970 y 1982 donde poseía 350 habitantes aproximadamente. Por su parte, Macal fue la primera aldea constituida en el distrito en el año 1960 con cerca de 350 habitantes, aunque su declive es continuo y en el 2017 tiene 54 habitantes. La entidad Huinganes presenta un crecimiento fugaz, puesto que entre 1960 y 1970 se incrementa desde 76 a 326 habitantes, pero en adelante mantiene una población muy baja de 30 habitantes en promedio. El poblado Maquehua tuvo una población superior a los 100 habitantes desde 1960 a 1992 y también destaca su crecimiento en el año 1970 llegando a 220 habitantes, aunque no se encuentra en los registros del año 2017. Por último, Las Vegas aparece en los registros sólo en los primeros dos censos con una población de 148 habitantes en 1960 y 238 habitantes en 1970.

Existen otros casos de crecimientos eventuales de algunos poblados que se pueden mencionar: las entidades Forel, Los Maquis, Corrales, Carrizalillo y La Verde ostentaron poblaciones mayores a 100 habitantes en el año 1982, e incluso, Forel y Carrizalillo llegaron a tener más de 200 habitantes, aunque en los siguientes censos todos estos asentamientos redujeron su población considerablemente. Además, las entidades Agua Buena, Cañete, Culenar, El Risco, Los Colihues, Los Escondidos, Los Pirihuines, Los Romeros, Ovejería y Pichamán tienen un registro censal continuo y se reconocen con una población permanente pero no mayor a 60 habitantes, aunque estos asentamientos tienen tendencia demográfica negativa y varios desaparecieron en el año 2002 o 2017.

La cantidad de entidades del Distrito 5 Pichamán se ha reducido desde treinta y tres en el año 1960 a dieciséis en el año 2017, cabe destacar que la disminución del número de

asentamientos se acentúa más en el último periodo intercensal, ya que en el 2002 este distrito contaba con veintiséis entidades distintas. Se identificaron cinco aldeas con crecimientos puntuales. En el año 1960 la entidad Macal era la única aldea existente y tenía aproximadamente 350 habitantes; en el año 1970 se reconocen cuatro aldeas: Coipué, Huinganes, Maquehua y Las Vegas, con poblaciones entre 200 y 400 habitantes; en el año 1982 sólo la entidad Coipué continuó teniendo la categoría de aldea y tenía cerca de 350 habitantes. Desde el año 1992 en adelante no hay ninguna aldea presente en el distrito.

La población distrital está bien repartida entre las entidades presentes a pesar de los poblados que se instauraron como aldeas, ya que ninguno de estos asentamientos alcanzó una concentración de más de un cuarto de la población distrital total en algún año censal, producto de que coexistían con varios poblados rurales que mantenían una población considerable y con los cuales fueron disminuyendo simultáneamente. En el Distrito 5 Pichamán no se observa centralización de la población, sino que el despoblamiento es extendido, lo que da a entender que la mayoría de sus antiguos habitantes se relocalizaron fuera del distrito.

Distrito 6 El Mellico

El Distrito 6 El Mellico ha oscilado entre 1.700 y 4.000 habitantes durante el periodo estudiado y posee variaciones abruptas en su número de población. A pesar de que se reconoce el declive de población como una tendencia general, su disminución no es progresiva. En 1960 y 1970 este distrito se constituía completamente de asentamientos rurales y tenía una población cercana a los 2.000 habitantes. Posteriormente, entre los años 1970 y 2002 aparecen los poblados urbanos y se identifica una notable alza en 1982 donde sobrepasa los 3.000 habitantes y en 2002 llega a su máxima población con casi 4.000 habitantes. En el último periodo intercensal hubo una disminución de casi la mitad de la población distrital, con lo que baja a un poco más de 2.000 habitantes en el año 2017.

Hay un pueblo en particular que se sumó al distrito con una elevada población y que representa prácticamente el total de la población urbana. Durante los años 1982 y 1992 los habitantes urbanos eran cerca de la mitad de la población distrital, pero en el año 2002 la población urbana creció hasta 77% del total distrital de aquel año. Este ritmo de crecimiento fue interrumpido en el año 2017 y la población urbana disminuyó a 42% del total distrital.

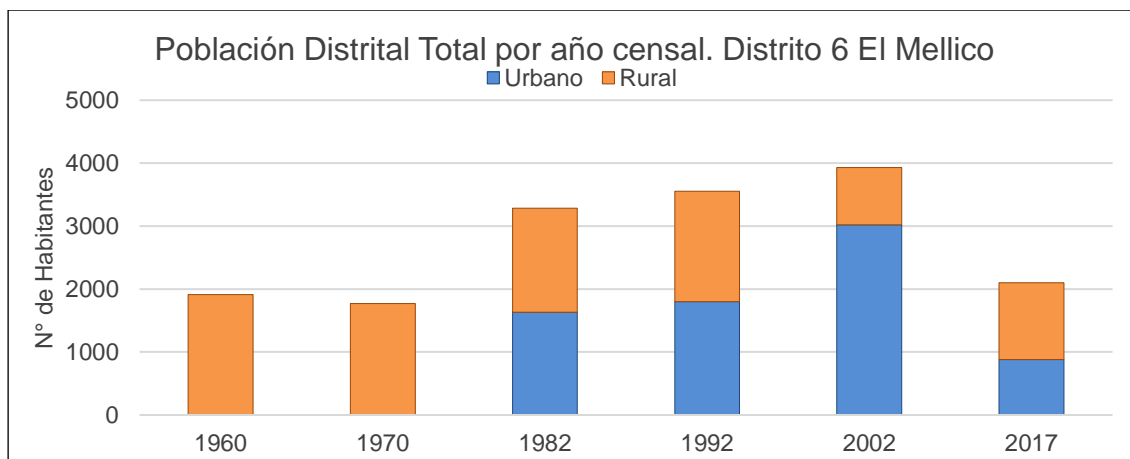


Gráfico 6: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 6 El Mellico. Fuente: INE y elaboración propia.

La entidad Santa Olga es el asentamiento más sobresaliente de este distrito, aunque en un inicio fue conocido como Cruce a Empedrado por su ubicación y era un pequeño caserío que contaba con 6 habitantes en el año 1960 y 74 habitantes en el año 1970. Este poblado tiene un crecimiento demográfico asombroso, ya que en el año 1982 se convierte en un pueblo de casi 1.300 habitantes, sin constituirse previamente como una aldea. El pueblo Santa Olga vuelve a incrementarse en 1992 y contaba con 1.800 habitantes que correspondían a la mitad de la población distrital de dicho año. Posteriormente, tiene otra alza significativa en el año 2002 y alcanza su máximo de 2.612 habitantes. Entre los años 2002 y 2017 se aprecia una súbita disminución y cae a 878 habitantes.

Existen otros dos poblados que se convirtieron en asentamientos urbanos en el Distrito 6: la entidad Huillín en el año 1982, con 335 habitantes y la entidad Las Corrientes en el año 2002, con 407 habitantes. Aunque ambas entidades se encuentran presentes en todo el periodo analizado, estos incrementos de población son puntuales. Sin embargo, Huillín en el año 2017 tiene sólo 48 habitantes, mientras que Las Corrientes es el poblado con mayor número de habitantes después de Santa Olga y actualmente tiene una población considerable de 249 habitantes.

En este distrito hay varias entidades que antaño tenían una población relativamente alta pero que actualmente se reconocen como asentamientos rurales con amplia disminución. Este es el caso de Carrizal, Cerro Pelado, Risquería y Rinconada Sur que en el año 1960 tenían más de 100 habitantes cada una y en el 2017 tienen cerca de 20 habitantes. Igualmente, las entidades El Mellico, Las Veguillas y Quebrada de Pichamán están presentes durante todo el periodo analizado, pero a diferencia de los anteriores, estos tres asentamientos tenían en 1960 y 1970 aproximadamente 60 habitantes y en la actualidad poseen 20 habitantes en promedio. Otro asentamiento similar es Rinconada que en el año 1960 también tenía más de 100 habitantes y entre 1982 a 2002 se incrementa hasta 200 habitantes, pero en la actualidad tiene cerca de 20 habitantes. La entidad Santa Catalina surge en el año 1982 con 200 habitantes y en 2017 posee una población de 129 habitantes, siendo el tercer mayor asentamiento del distrito.

Por otra parte, los poblados Papalillo y Pangalillo son de los pocos que incrementaron su población durante el periodo analizado. Papalillo tenía 26 habitantes en el año 1960 y se incrementó a 81 habitantes en el año 2017, al igual que la entidad Pangalillo que en el año 1960 tenía 22 habitantes y en el año 2017 posee 78 habitantes, Por último, se deben mencionar aquellas entidades que emergieron en el año 2017 y que en conjunto poseen una población agrupada de 459 habitantes. El más grande de estos poblados es Muro Blanco con 97 habitantes, seguido de Rayenco con 74 habitantes, aunque también aparecen otras entidades pequeñas como Alto el Toro, Alto La Viña, Bajo La Viña y Paso Oscuro con aproximadamente 25 habitantes cada una.

La entidad Santa Olga tenía un aporte de habitantes proveniente de otra región del país que no guarda relación con los poblados presentes antes del año 1982. Así, por ejemplo, si se asumiera que la entidad Santa Olga no existe, la población distrital se hubiera incrementado levemente entre los años 1970 y 1982, puesto que hubo un aumento de habitantes en ciertos asentamientos rurales. Entre los años 1992 y 2002 la población distrital aumenta y se concentra en la entidad Santa Olga que recibe el flujo de habitantes de los poblados rurales del distrito, a la par del declive y la posterior desaparición de los asentamientos más pequeños. En el año 2002 esta situación se acentúa y en consecuencia la población distrital se elevó hasta bordear los 4.000 habitantes, de los cuales dos tercios residían en el pueblo Santa Olga. El otro tercio se repartía entre la aldea Las Corrientes y otros poblados rurales que permanecieron, como las entidades Huillín, Papalillo, Rinconada y Santa Catalina.

El descenso de población entre los años 2002 y 2017 se debe a la pérdida de habitantes en Santa Olga producto de un siniestro ocurrido en el año 2017, por lo que en este censo se muestra el número de población en un periodo de reconstrucción del pueblo. Esta disminución resultaría insólita si no se atiende a este hecho, ya que Santa Olga era un poblado que se encontraba creciendo rápidamente desde su fundación. La pérdida de población distrital entre los años 2002 y 2017 es de 1.826 habitantes y un 95% de esta disminución corresponde a personas que debieron salir de Santa Olga y se relocalizaron fuera del distrito.

En los dos primeros censos de los años 1960 y 1970 la población distrital estaba distribuida en treinta y seis entidades rurales distintas. Durante los años 1982 y 2002 se registraron veinticuatro entidades distintas en promedio, donde algunas crecieron hasta superar los 200 habitantes y simultáneamente los asentamientos pequeños desaparecieron. Se reconocen dieciséis entidades diferentes en el año 2017 y este declive abarca a todos los poblados, ya que sólo Las Corrientes y Santa Catalina mantienen un alto número de habitantes. Por su parte, Santa Olga pierde gran cantidad de población en ese último censo, quedando con un tercio de la población del censo anterior y es actualmente la única aldea del distrito. Sin duda, el comportamiento demográfico de Santa Olga determina la variación de la población del distrito completo, por lo que se debe considerar que el dominio de este pueblo esconde los cambios específicos los demás asentamientos.

Distrito 7 Los Pellines

El Distrito 7 Los Pellines ha crecido gradualmente desde 946 a 1.665 habitantes durante el periodo analizado, exceptuando en el primer periodo intercensal donde hubo un incremento más pronunciado. En 1960, el total de la población distrital era considerada rural, pero producto principalmente del alza demográfica de un asentamiento particular en el año 1970 comenzaron a registrarse poblados urbanos en adelante. Por su parte, la población rural permaneció con aproximadamente 1.000 habitantes durante los primeros tres censos, los que correspondían a más de la mitad de la población total distrital de aquellos años.

La proporción de población urbana sobrepasa a la rural en el año 1992, cuando alcanzó 64% del total del distrito. Dicho crecimiento tiene su origen en una segunda entidad que se convirtió en una aldea y que, junto con la primera aldea mencionada, acumulaban un poco más de 1.000 habitantes urbanos. En el año 2002, estas dos aldeas concentraban entre ambas casi tres cuartos de la población distrital. Entre los años 2002 y 2017 una de estas entidades pierde muchos habitantes y deja de ser considerada una aldea, mientras que el otro asentamiento eleva su población hasta casi convertirse en un pueblo.

Simultáneamente, la población rural disminuyó desde 1.008 a 423 habitantes entre los años 1982 y 2002, por lo que se infiere que en este periodo existe una mayor migración de personas provenientes de poblados menores. Sin embargo, los asentamientos rurales incrementaron levemente su población en el año 2017, lo cual coincide con el declive de una de las aldeas que provocó de forma indirecta este aumento al perder su categoría.

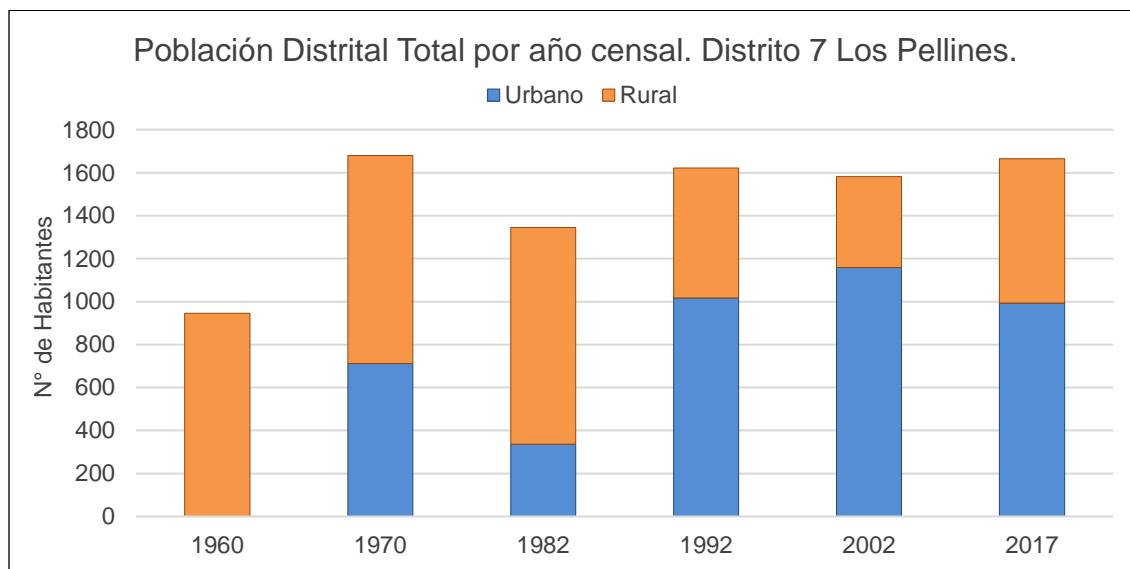


Gráfico 7: Total de habitantes por año censal, dividida entre población rural y urbana del Distrito 7 Los Pellines. Fuente: INE y elaboración propia.

Las Cañas es el primer asentamiento en convertirse en una aldea y se incrementó desde 113 hasta 712 habitantes entre los años 1960 y 1970, lo que conllevó a que en este

poblado se concentrara 43% de la población distrital. Sin embargo, en 1982 esta aldea descendió considerablemente a 337 habitantes y volvió a incrementarse nuevamente en el año 1992 hasta 510 habitantes, concentrando en esos años entre un cuarto y un tercio de la población distrital. La tendencia demográfica de Las Cañas cambia desde el año 2002, ya que tuvo una ligera baja y registró 459 habitantes. En el año 2017 se acentúa su declive y registró 299 habitantes, con lo que perdió su categoría de aldea.

Por otro lado, Los Pellines aumenta su población progresivamente durante el periodo analizado. Esta entidad tenía 105 habitantes en el año 1960, pero recién en 1982 adquiere notoriedad producto de su aumento hasta 240 habitantes. En el año 1992 se incrementa aún más y alcanza 507 habitantes, con lo que también se constituye como aldea. El crecimiento de Los Pellines es continuo y en el año 2002 se convierte en un poblado de 700 habitantes, con lo que es el mayor asentamiento desde entonces. En el último censo de 2017 se registraron 994 habitantes, lo que posiciona a la aldea Los Pellines al borde de la categoría pueblo, concentrando 60% de la población distrital del año 2017.

En el Distrito 7 Los Pellines varias entidades permanecen durante todo el periodo analizado, tuvieron su apogeo en los primeros censos y posteriormente decayeron en número de población. Sólo algunos poblados alcanzaron más de 100 habitantes: Canelillos, El Parrón, El Rosal, Estancia Flora, Lagunillas, Pinotalca, San Pedro y Yolque. Todas estas entidades tienen alzas puntuales, como el caso de Yolque que únicamente está presente en los dos primeros censos con un poco más de 100 habitantes. Por último, entre los poblados rurales mencionados destaca la población de El Parrón que en el año 1982 alcanza 276 habitantes y estuvo cerca de ser una aldea.

Las principales entidades en este distrito son Las Cañas y Los Pellines que son las únicas que llegan a ser aldeas, aunque exhiben sus máximas poblaciones en censos distintos. En otras palabras, Las Cañas tuvo su mayor número de población cuando Los Pellines era aún pequeña, y en el momento en que Los Pellines alcanza su máximo crecimiento, la entidad Las Cañas iba en declive. De todas formas, hay un periodo entre los años 1982 y 2002 en que ambos asentamientos coexisten y coinciden con alto número de habitantes.

4.1.2 – Localización de asentamientos humanos en declive

Se recopilaron todas las entidades y sus poblaciones durante el periodo analizado como puntos en archivos shapes. Dado que los asentamientos son representados por un punto, no se consideran sus límites territoriales reales con lo que su precisión cartográfica es aproximada y no exacta.

Posteriormente, se confecciona una cartografía que contiene la ubicación y el número de habitantes de los poblados en cada año censal para obtener la variación demográfica de los asentamientos estudiados. Este material muestra la diferencia entre la población en el último censo y el primer censo que registra cada entidad. Es decir, representa un delta

que indica el cambio de valor de la variable (positivo o negativo), que en este caso es la cantidad de habitantes de las entidades entre los años 1960 y 2017.

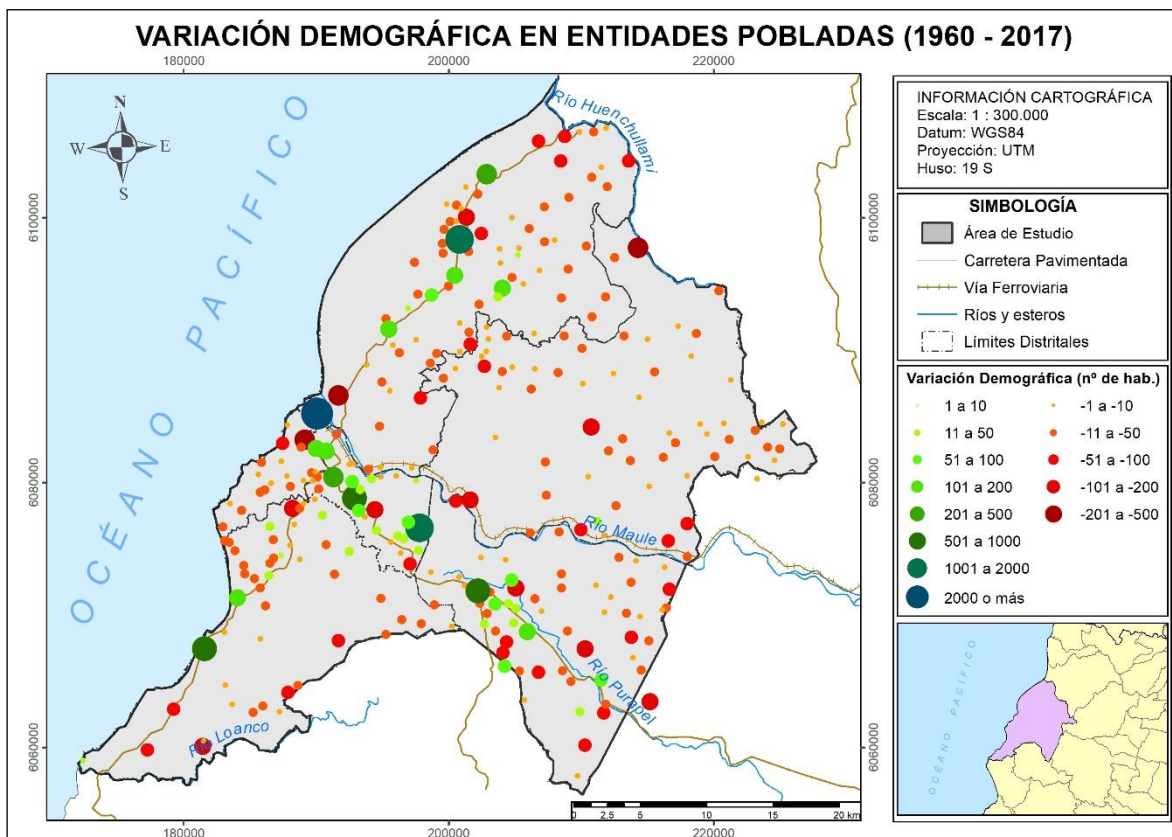


Figura 6: Cartografía que ilustra la ubicación de los asentamientos humanos de la comuna de Constitución y su variación demográfica durante el periodo analizado. Fuente: Elaboración propia

Es evidente que los puntos de variación demográfica positiva están relacionados a los caminos más importantes de la comuna. Las entidades pobladas con grandes alzas en el número de población, como es el caso de los pueblos de San Ramón, Santa Olga, Putú y Los Pellines están ubicadas en las carreteras L-30, K-24 y M-50. En el caso de la carretera L-30, es aquella que une las ciudades de Constitución y San Javier en sentido este-oeste; en cuanto a las carreteras K-24 y M-50 forman parte de una ruta costera que conecta Pichilemu con Cobquecura en sentido norte-sur. Es necesario reiterar que cada uno de estos pueblos se encuentran en distintos distritos, por lo que no existe demasiada centralización no de los habitantes en un sector determinado, sin contar a la ciudad.

Sin embargo, hay una ligera concentración de las alzas del número de población en el Distrito 3 Estación, el cual es el más cercano a la ciudad cuando se accede hacia la costa por la carretera L-30. Allí se identifican varios asentamientos que han ido creciendo agrupados, como el pueblo de San Ramón que se encuentra próximo a otros caseríos en incremento como Villa Adoración, Los Castaños, Lo Vergara, Villa Las Raíces y Las Pitras; y Puertas Verdes que se ubica junto a Los Treguilles, Los Culenes y La Rueda.

Este distrito tiene una variación positiva en casi todos los asentamientos que la componen, exceptuando por Guanacos y El Ciprés que han perdido población.

El Distrito 6 también está dividido por la ruta L-30 e igualmente se localizan otros focos de población como el pueblo de Santa Olga, el cual se localiza cerca de un conjunto de caseríos en crecimiento como Muro Blanco, El Pedregal, Papalillo y Rayenco. Este crecimiento en grupos de asentamientos se presenta fundamentalmente en los distritos 3 y 6 producto de su posición que tiene al centro a la carretera principal de la comuna y que es donde se desarrollan todos estos poblados en crecimiento.

En el distrito 5 se presenta una condición diferente, puesto que tiene un sector con alza de población y otro de despoblamiento. El pueblo de Putú se encuentra rodeado por varios poblados pequeños con pérdida población, como Vaquería, Rincón de Putú, Coyanco, La Higuera, Puerta de la Arena, Barrio Acevedo, Carrizos y El Peral. Por otro lado, se presentan otros poblados aledaños a la carretera K-24 que son puntos de crecimiento poblacional, como Talpén, Dollimo, Junquillar, Carrizal y Cuchi.

En el distrito 7 se ubican el pueblo de Los Pellines junto con Las Cañas que son prácticamente los únicos puntos de crecimiento de este distrito. Ambos poblados están ubicados en la carretera M-50, pero sólo Las Cañas se encuentra rodeado por asentamientos pequeños que han desaparecido o están en declive, donde se pueden mencionar los poblados Santa Julia, Santa Dorila, Malhueco, Las Delicias, Santa Raquel y Las Arenitas. También en este distrito se ubicaba el poblado Yolque al costado de la carretera costera que tuvo una pérdida significativa de habitantes.

Por otra parte, las zonas de despoblamiento tienen mala conexión vial con el resto de la comuna. Estos sectores de pérdida de población representan a los poblados en declive o desaparecidos y son el principal objeto de estudio de la investigación. Es difícil encontrar un patrón de localización de estas entidades, dado que su ubicación es bastante dispersa y se extiende a toda el área de estudio.

No obstante, se observa que la ruta ferroviaria del ramal Talca-Constitución que sigue el curso del río Maule es uno de los principales puntos de despoblamiento. Esto tiene relación con que el tren ya no es un lugar de tránsito de personas, por lo tanto, existe poca población que continúa viviendo en estos poblados. Para ser más preciso, los poblados que son estaciones del ramal presentan variación demográfica negativa, estas son: Pichamán, Los Romeros, Los Maquis, Forel, Huinganes, Maquehua y El Mellico.

Mas aún, el distrito 5 por completo es el único en donde prácticamente no hay asentamientos que hayan incrementado su población. Incluso existen poblados en declive que no están relacionados al ramal y que se encuentran aún más aislados, como Las Vegas, Bellavista y Macal. Esta última entidad es la segunda de mayor pérdida de la comuna, con una fuga de casi 300 habitantes durante el periodo analizado. La entidad Macal queda en el límite de la comuna de Curepto, al costado del río Huenchullami.

Otros sectores importantes de despoblamiento se encuentran en los extremos de los distritos 4, en el norte y 7, en el sur: al norte del pueblo de Putú por la vía costera, se localizan los poblados en declive Capellanía, Guilleumo, Peralillo y Chanquiueque. Lo mismo ocurre hacia el sur de esta ruta costera, más allá del pueblo Los Pellines, donde se ubican los poblados El Parrón, Pinotalca y Estancia Flora que también han perdido población.

El distrito 2 posee una superficie pequeña y se encuentra hacia el sur de la ciudad de Constitución. En este distrito se ubican varios puntos de pérdida de población, como Potrerillos, San Antonio, Maguillín y Pullaullao, entre otros. Incluso aquí era donde se ubicaba un pueblo denominado Cerro Alto, que es aquel que tuvo la mayor variación demográfica negativa en la comuna completa, con una pérdida de 469 habitantes. Sin embargo, el poblado Pangalillo es una excepción puesto que es el único que ha incrementado su población, dado que se encuentra cerca de la carretera principal y de otros dos poblados en crecimiento del distrito 3.

En cuanto a los asentamientos que presentan pérdida de población en el distrito 6 (sin contar al núcleo de entidades que rodean a Santa Olga) se encuentran localizados en su mayoría entre la carretera M-50 y el río Maule. Se mencionan los más importantes como Rinconada, Rinconada Sur, Huillín, La Zanja, Cerro Pelado, Agua Buena, Carrizal, Risquería y Quebrada Pichamán.

Existe una buena cantidad de poblados que han desaparecido o que van en declive y que sin duda es mayor que aquellos que han crecido. Según esta investigación, hay exactamente 247 entidades que tienen una variación demográfica negativa, mientras que los que tienen una variación positiva son apenas 45 entidades. En cuanto a los asentamientos desaparecidos o en declive, se puede destacar el alto impacto de la emigración de población desde el Distrito 5 Pichamán en donde se observan varios puntos negativos.

4.2 ANÁLISIS DE ENTREVISTAS

El resultado obtenido consiste en la transcripción de las entrevistas con las mismas palabras que los habitantes utilizaron para respetar la sintaxis de los hablantes, por ejemplo, conservando algunas de las palabras que son parte de la jerga del lugar, muletillas u otros usos informales de la lengua. No obstante, no se adjunta en esta investigación el texto completo producto de su extensión.

Se destacaron algunas oraciones dichas por los entrevistados las cuales fueron clasificadas en base a las categorías de las preguntas e indicando el autor de la respuesta en cada una de ellas. Por este medio se busca construir un relato para que pueda ser leído de forma continua con coherencia y que en suma constituya un análisis sintético de lo recolectado en las entrevistas, seleccionando los temas que se creyeron más relevantes.

Información personal de los entrevistados

- ¿Puede presentarse? ¿De dónde viene? ¿Dónde nació?
- El entrevistado 1 se llama Nelson. Tiene 72 años en el momento de la entrevista. Nació y se crio en los alrededores del pueblo de Putú, en el sector conocido como Vaquería.
- La entrevistada 2 se bautizó a sí misma como Soledad. Tiene 67 años en el momento de la entrevista. Nació y se crio en el pueblo de Putú, pero luego de casarse vive en Vaquería.
- La entrevistada 3 se llama Alicia. Tiene 79 años en el momento de la entrevista. Nació y se crio en el sector Las Cañas. Su vivienda se encuentra un poco retirada del lugar donde se emplazan la mayoría de las casas del costado del camino.
- El entrevistado 4 se llama Gustavo. Tiene 77 años en el momento de la entrevista. Nació en El Parrón y fue criado desde los 12 años en Los Pellines. En el momento en que llegó a la localidad sólo se habían edificado unas pocas viviendas.
- El entrevistado 5 se llama Zenón. Tiene 76 años en el momento de la entrevista. Nació en la ciudad de Constitución y llegó a Pellines en el año 1974, aproximadamente a los 30 años de edad.

Todos los entrevistados llevan a lo menos 40 años viviendo en el mismo lugar. Los entrevistados 1 y 3 nacieron y se criaron donde actualmente residen; los entrevistados 2 y 5 provienen de asentamientos urbanos de la comuna; el entrevistado n°4 proviene de un fundo agrícola conocido como El Parrón.

Descripción laboral, condiciones de trabajo, actividades económicas y estructura productiva

- ¿En qué trabajaba usted? ¿A qué se dedicaba?

- El entrevistado 1 realizó muchas ocupaciones en su vida, las primeras corresponden a labores realizadas próximas a su lugar de nacimiento, en donde se desempeñó como pescador y obrero forestal. Posteriormente migró hacia el norte del país a trabajar como obrero minero en Calama y luego como agricultor en Futrono.
- La entrevistada 2 en una primera instancia trabajaba con sus padres en un negocio y luego de casarse se desempeña como agricultora hasta la actualidad.
- La entrevistada 3 señaló que viajó siendo muy joven a Santiago a estudiar y a trabajar, luego volvió a la comuna de Constitución y se desempeñó como cajera la mayor parte de su vida, primero en la Celulosa Constitución, luego en COPEC y posteriormente en el Hospital Barros Luco.
- El entrevistado 4 trabajó desde muy niño como obrero en la empresa Forestal Copihue cargando maderas en los bosques y después, con la introducción de nuevas tecnologías, como operario de máquinas. Luego trabajó en un aserradero nuevamente para Forestal Copihue. Posteriormente se desempeñó como albañil en un puente que aún se encuentra en Pellines, pero que actualmente está en desuso. Por último, trabajó en una villa cerrada tipo condominio en Los Pellines que se encuentra cerca de la orilla del mar, ahí fue cuidador hasta el momento de su jubilación.
- El entrevistado 5 igualmente tuvo varias profesiones, aunque él mismo se identificó como pescador en primera instancia. Luego de que comenzó a contar su historia de vida señaló que trabajó como agricultor en Talca y como operario de máquinas en la empresa Forestal Copihue.

En caso de los entrevistados 1, 3 y 5 tuvieron ocupaciones que se encuentran relacionadas con la emigración por las expectativas de obtener mejores oportunidades de empleo en grandes ciudades. Estos entrevistados volvieron a su lugar de origen cuando eran adultos y en algunos casos teniendo una propiedad, pareja, hijos, grados académicos o laborales, etc. Por otro lado, los entrevistados 2 y 4 trabajaron siempre dentro de la comuna y sus desplazamientos son mucho menores.

Además, cuatro de los cinco entrevistados señalaron haber trabajado en alguna empresa forestal. De ellos, los tres entrevistados varones se desempeñaron en ocupaciones muy similares como obreros forestales. La entrevistada 3 señaló que tuvo acceso a un buen estándar de vida y accedió a la educación universitaria en Santiago, razón por la cual es la única que pudo obtener un trabajo administrativo en la empresa Celulosa Constitución. Sin embargo, se puede inferir que la mayoría de la oferta laboral es de las empresas forestales y que esta situación probablemente se ha mantenido en la actualidad.

- ¿Qué hacían sus padres? ¿En qué trabajan?

- El padre del entrevistado 1 era campesino y trabajó durante su vida en los alrededores de Putú. Su madre, además administraba un negocio ambulante, vendiendo las mismas hortalizas que cosechaban.

- El padre de la entrevistada 2 era campesino y se dedicó a la agricultura en las cercanías de Putú. Su madre era dueña de un negocio en los alrededores del pueblo de Putú.
- Los padres de la entrevistada 3 eran campesinos y trabajaban dentro del fundo que habían heredado. Se dedicaron a la explotación y venta del bosque nativo que existía en aquel entonces.
- El padre del entrevistado 4 era campesino agricultor, en primera instancia en la localidad de Faro Carranza y luego en el fundo El Parrón. Después de ser despedido del fundo, decidió emigrar junto con su familia a Los Pellines para trabajar como cuidador de las primeras casas que se construyeron. Por último, trabajó como agricultor en las cercanías de Los Pellines.
- Los padres del entrevistado 5 se dedicaban a la pesca en la ciudad de Constitución, en un lugar cercano a la desembocadura que se conoce como La Poza. Actualmente hay un barrio residencial y hasta hace poco tiempo se construyó el Parque Fluvial en el lugar, por lo cual la pesca ya no se sigue desarrollando allí.

Los padres de los entrevistados trabajaron como campesinos y agricultores, exceptuando los del entrevistado 5 que eran pescadores. Todas estas actividades eran realizadas de manera artesanal, cuando la agricultura se desarrollaba en los fundos y los campesinos solían vivir dentro de dichos límites. Las ocupaciones de los padres de los entrevistados se realizaron dentro de la comuna de Constitución.

Se puede agregar que cuatro de los cinco entrevistados se desempeñaron en algún momento en el sector secundario o terciario, a diferencia de sus padres. Esto se debe al arribo de la agroindustria que hizo desaparecer las actividades relacionadas con la agricultura artesanal y generó un nuevo modelo de desarrollo basado en la actividad forestal.

- ¿Cómo eran las condiciones de su trabajo? (horarios, derechos laborales, etc.)
¿Vio cambios en su trabajo? (permanente o temporal) ¿Han cambiado las actividades económicas en este lugar? (agricultura/industrialización) ¿De dónde proviene ese cambio?

- El entrevistado 1 señala que cuando trabajaba como obrero forestal las condiciones de seguridad eran insuficientes y que, comparado con la actualidad, estas han mejorado y que los trabajadores tendrían mayor poder frente a los empleadores. Por otro lado, menciona que las oportunidades de obtener un empleo eran muy reducidas en ese tiempo y su campo se limitaba a la extracción de mariscos, el cual ahora se ha visto disminuido.
- La entrevistada 2 menciona que los habitantes más antiguos de la zona siguen dedicándose a la agricultura, a diferencia de los más jóvenes que han dejado esta actividad. Por otra parte, las oportunidades para vender sus productos ahora son más escasas debido a la competencia que existe actualmente. Además, señala que la pesca en Putú se ha mantenido como una actividad económica importante, aunque

antes había una mayor disponibilidad de recursos marinos, en particular la extracción de machas.

- La entrevistada 3 realiza una comparación entre las condiciones de trabajo antes y después de la dictadura. En el periodo previo al golpe militar señala que existían buenas condiciones laborales y después, un clima de violencia y vigilancia a los trabajadores forestales.
- El entrevistado 4 dice que en sus años de trabajo como obrero forestal empezó ganando poco dinero que sólo le servía para sus gastos más básicos, aunque considera que las condiciones laborales de ese tiempo eran muy buenas. También recalca la introducción de nuevas tecnologías en la empresa forestal en la que trabajaba, lo que reconoce como una mejora dentro de las condiciones laborales, aunque señala que este cambio tuvo como consecuencia la disminución del personal que empleaba la empresa.
- El entrevistado 5 señala que las condiciones de trabajo cuando trabajaba como obrero forestal eran buenas. También reconoce el cambio que hubo en la industria forestal con las máquinas y señala que antes había una mayor oferta laboral, producto de que las labores eran realizadas de forma más rudimentaria por los mismos trabajadores sólo acompañados por sus herramientas.

La mayoría de los entrevistados señala que las condiciones laborales eran mejores antes que en la actualidad: existía una mayor oferta de puestos de trabajo, pero debido a la introducción de tecnologías hubo una baja de trabajadores empleados en las empresas; en segundo lugar, una mayor cantidad de beneficios otorgados por las empresas, como bonos y seguros; por último, existía una mayor disponibilidad de recursos naturales de los cuales poder abastecerse fuera de los empleos formales.

- ¿En qué trabajan las personas de aquí?

- El entrevistado 1 comenta que en Putú la población se dedica a trabajar en la industria forestal, pero también hay temporeros en la agroindustria y pescadores. Afirma que, los trabajadores no son contratados permanentemente y tienen un acuerdo que se limita a ciertas temporadas del año, por lo que quedan cesantes durante varios meses y mantienen en un estado de incertidumbre laboral. Además, señala que la mayoría de la gente joven opta por emigrar de esta zona por la escasa oferta laboral, que se ha visto disminuida producto de los incendios forestales que afectaron a la comuna.
- La entrevistada 2 identifica en Putú las mismas tres ocupaciones que menciona el entrevistado 1, aunque cree que la agricultura ha disminuido, a diferencia de los temporeros agrícolas y obreros forestales. Realiza una comparación entre el empleo permanente que tienen los trabajadores forestales en contraste con la situación de los temporeros agrícolas, los cuales quedan sin trabajo una gran parte del año y deben buscar alternativas para lograr obtener ingresos.
- El entrevistado 4 menciona que en Los Pellines la mayor parte de la gente se dedica a la pesca y en los servicios que se generan por esta actividad, por ejemplo, aquellos locales donde se venden productos del mar y restaurantes que se encuentran en el costado de la carretera.

- El entrevistado 5 señala que en Los Pellines trabajan como pescadores y que la fuerza laboral de este poblado se concentra mayoritariamente en hombres jóvenes y adultos, los cuales se complementan con la venta de los productos extraídos del mar, la cual es realizada en mayor parte por mujeres.

Los entrevistados que viven en los alrededores de Putú señalaron que existen tres rubros a los cuales se dedican las personas: agricultura, pesca y forestal. Los entrevistados de Los Pellines identificaron sólo a la pesca como la actividad principal. En base a lo anterior, la variedad de ocupaciones es mayor en Putú que en Los Pellines, aunque esto no significa que exista una mayor oferta laboral.

Migraciones

- ¿Ha migrado de aquí? ¿Por qué migraron? ¿Iba con trabajo o en busca de trabajo?
- El entrevistado 1 emigró de Putú porque realizó el servicio militar en Calama y luego continuó trabajando en el norte de Chile.
- La entrevistada 2 no emigró nunca de la comuna de Constitución y sus desplazamientos fueron dentro de las cercanías de Putú.
- La entrevistada 3 emigró de la localidad de Las Cañas para estudiar en Santiago y continuó trabajando por un tiempo en la capital.
- El entrevistado 4 no emigró nunca de la comuna de Constitución y sus desplazamientos fueron dentro de las cercanías de Pellines.
- El entrevistado 5 proviene de la ciudad de Constitución, luego emigró a Talca y posteriormente a la localidad de Los Pellines. También señala que vivió cerca de San Felipe.

Todos los entrevistados migraron alguna vez en su vida y su motivación fue la búsqueda de mejores oportunidades laborales y el anhelo de una mejor calidad de vida. Sus destinos fueron diferentes, ya que algunos se asentaron en grandes ciudades y otros emigraron dentro del mismo sector. Independiente de la distancia que recorrieron, de una u otra forma iniciaron una nueva etapa de su propia vida en otro lugar. Resulta curioso que la migración en estos lugares continúa siendo asociada por los entrevistados como una opción de crecimiento económico.

- ¿En qué fecha llegó aquí?
- El entrevistado 1 nació en Vaquería, donde fue entrevistado. Señala que volvió en el año 1995 a este sector ubicado a las afueras de Putú porque falleció su hija y se sentían solos con su señora debido a la pérdida.
- La entrevistada 3 volvió a la comuna de Constitución en el año 1971, a sus 32 años, porque su madre murió en ese entonces. Su familia poseía su casa que quedaba sola y le ofrecieron un puesto de trabajo en CELCO, lo que aparece descrito anteriormente.

Los entrevistados que migraron hacia zonas lejanas del país acabaron volviendo a su lugar de origen cuando ya eran adultos y habían construido una familia. Regresaron por motivos personales relacionadas con sus respectivas familias y no por razones laborales.

- ¿Ha emigrado algún familiar de usted?
- El entrevistado 1 menciona a sus hermanos que han emigrado: tiene una hermana viviendo en Constitución, dos hermanos en Santiago y dos en Calama. Él dice que emigraron en busca de trabajo.
- La entrevistada 2 tiene dos hijos, uno que vive con ella y el otro en Santiago. Aquel que emigró se fue para trabajar en un taller mecánico.
- La entrevistada 3 dice que la mayoría de sus parientes se fueron de Las Cañas y emigraron fuera del país exiliados por motivos políticos. Actualmente quedan sólo sus familiares directos.
- El entrevistado 4 tiene a un hijo viviendo en la ciudad de Constitución, dentro de sus familiares que ha emigrado. Sus demás hijos y nietos viven en Los Pellines, muy cerca de él.
- El entrevistado 5 dice que sus familiares han permanecido viviendo en Los Pellines y no han emigrado a ningún lugar, exceptuando a algunas nietas.

- ¿Migra la gente de las localidades donde viven? ¿Por qué cree usted que lo hacen?
- El entrevistado 1 cree que mucha gente se va para trabajar afuera de la localidad de Putú con el propósito de encontrar nuevos horizontes laborales.
- La entrevistada 3 expone su visión acerca de la problemática que representa la emigración de la población más joven desde el campo hacia las zonas urbanas. Ella dice que la motivación principal de los jóvenes campesinos de ir a trabajar en los pueblos es que quieren vivir independientes de sus padres, formar una familia y obtener un salario. Su migración es debido a que el trabajo que ellos realizan en el campo no es remunerado y los beneficios obtenidos son administrados en conjunto para la familia completa. En sus palabras:

“Mira, el tema este de por qué la gente se va y todo eso, cuando yo estuve con los recolectores me tocó hablar sobre esto, que no era el tema que yo tenía, pero empezaron a hablar, a elucubrar sobre por qué los jóvenes se van a los pueblos, por qué la gente se va. Entonces ellos dicen que: "No, porque ellos quieren estar más modernos". Entonces yo pido la palabra, le digo yo: "Todo el mundo aquí piensa que los jóvenes de los campos se van porque quieren otra cosa. Ellos de verdad quieren otra cosa, pero qué pasa con el joven que se va, que es la mayoría. Resulta que el joven, cuando tiene 5 años tiene que criar, cuidar los pavos, los pollos, las gallinas. Cuando tiene 8 años tiene que encargarse de las ovejas, de los chanchos y traer las vacas. Cuando tiene 10 tiene ya que levantarse a las 5 de la mañana y partir a cortar el trigo, la avena, tiene que ir a picar las papas, y así. Cuando ya tiene 18, ya tiene que hacerlo todo. Entonces el papá, llega la cosecha,

vende la cosecha y le compra a su hijo con cueva un par de zapatos, tal vez pantalones, tal vez una camisa, y punto: Él no gana nada. El muchacho a los 15 años empieza a pololear, quiere salir a pasear, quiere comprarle una bebida, quiere tomarse una cerveza y no tiene plata. ¿Qué es lo que tiene que hacer? Cuando tiene 18 años tiene que irse a buscar trabajo al pueblo, y ésa es la razón por la cual se van. No es que quieran ser modernos, quieren poder mantener un matrimonio porque todos se quieren casar po. Todos quieren tener una polola, todos quieren tener un... cosa que no les pasa a las mujeres, las mujeres quedan ahí, amarradas. Porque las mujeres son menos audaces que los varones". Se quedaron ¡plop!, porque la teoría es una cosa y todo lo... y esto no es que yo no tenga nada en contra de los que se encargan de las encuestas y de todo, pero ellos se basan en ideas, no en realidades. No en la práctica, porque ellos cómo saben que los campesinos se van porque quieran ser modernos, ¿a cuántos campesinos encuestaron? porque ellos no vienen a los cerros, no vienen a los campos (...)"

El mantenimiento de las actividades económicas rurales tradicionales como la pesca artesanal y la agricultura en general, depende en gran parte de la fuerza de trabajo adulta que por lo general ha emigrado hacia localidades urbanas para buscar otro tipo de trabajo. Esto sucede probablemente por la escasa oferta laboral que existiría en las zonas rurales de Constitución, a la alta estacionalidad de los empleos disponibles y a la baja remuneración que se obtiene en ellos.

Antecedentes históricos, estructura social y propiedad de la tierra en la localidad

- ¿Puede describir el lugar antes y ahora?
- El entrevistado 1 hace énfasis en la predominancia del uso de suelo agrícola que había antiguamente en los alrededores de Putú, aunque reconoce que esta actividad continúa teniendo presencia.
- La entrevistada 2 considera la importancia que antiguamente tenían los árboles nativos en el lugar, los que han sido sucesivamente reemplazados por las plantaciones de pino. Sin embargo, repara en que la actividad forestal ha estado presente en el lugar desde hace mucho tiempo en los antiguos fundos e identifica la posterior participación de pequeños propietarios que se han incorporado al modelo forestal plantando pinos en sus propiedades.
- La entrevistada 3 habla del desarrollo de Las Cañas y toma como referencia la disponibilidad de servicios como salud o transporte que era muy escaso en aquel entonces en comparación a la actualidad. También hace referencia al poblamiento de esta localidad con el crecimiento del número de viviendas que se han instalado en los alrededores del camino y que se localizan allí aproximadamente a fines de la década de los ochenta. Además, dice que antiguamente su propiedad se encontraba unificada en un fundo de 1200 hectáreas llamado Santa Dorila, pero debido a que los propietarios originales fallecieron y a varios conflictos familiares, el fundo fue repartido en varias parcelas para los hereditarios. Se rescata la descripción del cambio en la

propiedad del suelo basado en fundo de gran extensión a otro donde las personas particulares poseen unas pocas hectáreas.

- El entrevistado 4 señala que los principales cambios en Los Pellines tienen que ver con el cambio de la propiedad de la tierra. Menciona el aumento de la venta de terrenos y la nueva orientación que se le ha dado a la franja costera para el establecimiento de casas de veraneo, por sobre el uso de la pesca tradicional que caracteriza al sector.
- El entrevistado 5 compara los cambios con aspectos que tienen relación con su vida cotidiana, por ejemplo, la llegada de red de agua potable a Los Pellines, ya que antes debían abastecerse simplemente acarreamo el agua desde un estero cercano para su consumo y sus tareas diarias. Otro punto que menciona es la irrupción de nueva población que se manifiesta en los jóvenes de la comunidad por medio de fiestas, lo cual ha alterado la tranquilidad que antaño caracterizaba a la localidad.

Las respuestas fueron muy diversas ya que la pregunta es abierta y daba la posibilidad de abordar distintos temas a la hora de establecer una comparación entre el presente y el pasado. La intención de plantear la interrogante de esta forma es identificar las problemáticas que ellos consideran relevantes en su entorno. En este sentido, los entrevistados 1 y 2 que residen en la misma localidad repararon en los cambios de uso de suelo, aunque desde una perspectiva distinta. Por otra parte, los entrevistados 3, 4 y 5 que también viven relativamente cerca, destacaron la población inmigrante que ha llegado a sus respectivas localidades y la instalación de servicios básicos que antes no existían, como una red de agua potable y luz eléctrica.

- ¿Ha crecido el sector? ¿Cómo?

- El entrevistado 1 dice que ha llegado mucha gente al sector de Vaquería luego del terremoto del año 2010, ya que la empresa CODELCO habría donado viviendas para los afectados que quedaron sin hogar después de la catástrofe y se fueron conformando nuevas poblaciones.
- La entrevistada 2 afirma que a su llegada a Vaquería había unas pocas viviendas instaladas dentro de un fundo, luego este terreno fue cedido a la comunidad y se comenzaron a repartir sitios para instalar nuevas viviendas, y con ello, fue llegando nueva población a vivir aquí. Por otra parte, la entrevistada expone las causas por las cuales ella cree que los habitantes rurales emigran: es porque no existen las condiciones mínimas para poder subsistir en los pequeños caseríos. El escaso acceso a servicios básicos en los poblados más rurales de la comuna, es decir, aquellos caseríos ubicados en los cerros y quebradas aisladas sería el catalizador para que se origine el movimiento migratorio hacia los poblados urbanos o semiurbanos. En sus palabras:

“–No, aquí ha cambiado ahora hay cualquier población aquí en Putú, esto era pura arena antes. ¿A ver cuantas casitas había cuando yo llegue? una, dos, tres... tres casas y otra ranchita que había ahí. Sí, había como 4 casas y ahora está todo poblado po. Sí cuando yo llegue, ya después empezaron a repartirse sitios y la gente a hacer sus casitas. –¿Y aquí cómo llegó la gente? ¿Le compró? ¿Quién era

el dueño? ¿Era una hacienda, un fundo, que era? –No, ésta era de un rico, y el rico donó el terreno. –¿Y de dónde viene esa gente? –Mucha gente se ha venido de los cerros po, de los cerros del otro lado de Constitución. –¿Y por qué no se quedaron en los cerros? –Porque ya después se les puso malo los cerros. –¿Cómo se les puso malo? –Que se les puso difícil para ganarse la vida. Porque toda persona quiere vivir en forma mejor po, y aquí está la luz, el agua, el alcantarillado. Sus hijos, para los estudios. –Porque no tenían luz ni agua en los cerros. –No, ellos tenían sus vertientes nomás”.

- La entrevistada 3 afirma que la gente más antigua de Las Cañas fue vendiendo sus terrenos a CELCO para emigrar, aunque ella acusa que este acuerdo entre los campesinos vendedores y la empresa forestal fue fraudulento, ya los forestales compradores se aprovecharon de la ignorancia de los habitantes propietarios y les pagaron menos de lo que costaba la propiedad o les delimitaban una mayor superficie de la que habían comprado. Este proceso de venta de terrenos sería anterior al de inmigración de población e instalación de viviendas en la década de los ochenta.
- El entrevistado 4 dice que los primeros habitantes de Los Pellines eran pescadores que venían de la ciudad de Constitución y que instalaron sus viviendas aquí para extraer recursos marinos fácilmente. De esta forma, este poblado fue creciendo en torno a la actividad pesquera y por eso se han desarrollado las poblaciones del sector hasta formar casi un pueblo.
- El entrevistado 5 piensa que el poblado de Los Pellines ha crecido debido a la llegada de muchos pescadores que emigraron desde Pelluhue para establecerse en este lugar.

Los entrevistados aseguran que los poblados donde ellos viven han crecido en su número de población. Este hecho se relaciona con que los lugares donde se llevaron a cabo las entrevistas son puntos a los que se puede acceder en transporte público y están cerca de un camino.

- ¿Qué tipo de habitantes hay aquí? (*ancianos, hombres, etc.*)
- El entrevistado 1 dice que la población de Vaquería ha variado poco y gran parte de sus vecinos permanecen viviendo aquí hace más de 40 años. Además, señala que existe diversidad de población y no destaca ningún segmento etario o de género en particular que tenga mayor presencia dentro de la comunidad.
- La entrevistada 2 al igual que el anterior dice que la población de Vaquería es muy heterogénea debido a la llegada de una población denominada Nueva Vaquería que contribuye a la diversidad poblacional del lugar.
- La entrevistada 3 responde que la mayor parte de la población de Las Cañas es joven. Además, critica a este segmento y los cataloga como personas que subsisten gracias a los beneficios privados y estatales.
- El entrevistado 4 dice que la mayoría de los habitantes de Los Pellines son hombres ancianos jubilados.
- El entrevistado 5 dice que la mayoría de los habitantes de Los Pellines son adultos en edad laboral, los que por lo general corresponden a hombres dedicados a la pesca.

Señala que la actividad pesquera brinda estabilidad económica en el poblado y que los habitantes obtienen la mayor parte de sus ingresos gracias a ello, en donde no existe una brecha significativa entre la población más pobre y la más rica.

En general, los entrevistados no creen que exista predominio de algún segmento de población en la comunidad, como jóvenes y ancianos u hombres y mujeres, etc. De todas formas, vale mencionar los entrevistados de Las Cañas y Los Pellines piensan que hay mayor presencia de jóvenes, adultos o jubilados, aunque coinciden en que son varones.

- ¿Qué tipo de accesos a servicios hay en la zona?
- El entrevistado 1 dice tener acceso a locomoción, a una posta, a carabineros, registro civil y a escuelas.
- El entrevistado 2 también dice tener acceso a todos los servicios básicos como la salud o la educación en Putú.
- La entrevistada 3 también tiene acceso a locomoción y a una posta cercana, aunque dice que los nietos deben ir a la ciudad de Constitución para poder estudiar.
- El entrevistado 4 cuenta con acceso a todos los servicios básicos como educación, locomoción, salud, luz eléctrica, agua potable y sistema de depósitos de retención de aguas servidas.
- El entrevistado 5 señala que cuenta con buen acceso a locomoción, a una posta rural, a una escuela y a luz eléctrica y agua potable.

Los entrevistados tienen un buen estándar de vida y cuentan con acceso a los servicios básicos como agua potable, luz eléctrica, seguridad, servicios financieros, etc. Los poblados visitados se encuentran perfectamente conectados por una red de carreteras a la ciudad de Constitución, lo que explica que estos asentamientos posean un nivel mayor de servicios especializados comúnmente asociados a los ambientes urbanos, como hospitales e instituciones gubernamentales o financieras.

Información de otras localidades

- ¿Conoce lugares poblados que hayan desaparecido en este sector?
- ¿Cómo cambiaron los lugares poblados de alrededor? ¿Por qué? ¿Qué cambios?
- El entrevistado 1 conoce varios poblados cercanos que han ido desapareciendo como por ejemplo Chanquiique, Guilleumo, Los Pangales, Macal, Coipué y Mancha de Relbun. La razón principal a la que atribuye el decaimiento de estos asentamientos son las catástrofes naturales que han afectado este sector durante la última década, como el terremoto del año 2010 y el incendio del año 2017.

“Bueno, aquí para abajo hay una población que se llama Chanquiique, se había terminado, pero ahora de nuevo están tirando para arriba. Hay mucha juventud y están haciendo casitas nuevas (...) antes se había terminado también con el terremoto. Claro, sí. –Una señora que encontramos más allá nos contó que su

pueblo que estaba en la montaña desapareció, que no existe, venía de Mancha de Relbun decía ella, que era para arriba. –Ah sí, Mancha de Relbun para allá (...) se terminó todo eso. –¿Y qué le pasó a esa gente? –Se quemaron todas esas villas porque los incendios, ¿Con qué los iba a apagar? (...) Otra parte Guilleumo se llamaba, Los Pangales también aparte y después para el otro lado bajando para allá está Macal, de ahí sube y llega a Coipué, ahí también se quemaron árboles”.

- La entrevistada 2 describe el fenómeno del despoblamiento de las zonas rurales poniendo como ejemplo la localidad de La Vinilla, desde donde se habría producido una fuerte emigración de población hacia el pueblo de Putú que buscaba acceso a servicios básicos como transporte, salud o educación. Por otro lado, ella rescata el arraigo que tiene la población más antigua que continúa viviendo en estos sectores rurales que ella localiza en los cerros de la comuna, aunque este arraigo se condiciona a las oportunidades que estas personas tienen para obtener un buen estándar de vida en un entorno rural.

“No po, aquí las poblaciones están aumentando todos los días (...) va creciendo (...) es poca la gente que se va. Llega gente aquí. (...) Por eso mismo que la gente va emigrando para [Putú]. Una, que ya entran en edad, entran las enfermedades, entonces están más cerca de la salud (...) los jóvenes también se van po (...) los cerros se están achicando todos los días, porque la gente se va, los antiguos eran los más arraigados, como dicen, entonces, y se van muriendo, entonces la juventud va saliendo(...) Yo conozco una familia que vivían en La Vinilla, La Vinilla se llamaba, (...) pero parece que era chico el grupo y se vinieron casi todos para acá, [porque] hay acceso. Usted puede ir a cada rato a Constitución porque los buses están a cada rato. (...) allí hay una familia que llegó de La Vinilla, para el otro ladito también hay otros que llegaron de La Vinilla, entonces son familias que ya hacen años que se vinieron de allá, muchos por darle educación a sus hijos, porque sí que había un colegio allá, pero la básica nomás (...) no había las comodidades que hay ahora (...)”.

- La entrevistada 3 responde esta pregunta relatando la historia del pueblo de Constitución y explica que antiguamente este lugar era un balneario de élite, con una fuerte vocación turística. Sin embargo, el declive turístico de este pueblo tiene su origen en la instalación de la empresa Celulosa Arauco que transformó profundamente el medioambiente del lugar producto de la inmensa emisión de contaminantes, en particular de gases y de aguas que son desechos del proceso productivo de la celulosa.

“–Antes, el pueblo era una maravilla Constitución. Era un balneario que yo diría, no tan fantástico como Viña del Mar, pero en esta zona era de elite. Era un lindo pueblo. –¿Por qué cambió? –Por la CELCO. (...) Sí, con la CELCO, llegó con un olor espantoso (...) cambió el ambiente porque era un olor asqueroso que usted sentía náuseas, era como a repollo podrido. Y se terminó el balneario. En Constitución en

diciembre todas las casas tenían que estar pintadas, recién pintadas. La playa impecable, se rastrillaba todos los días. Los hoteles eran perfectos”.

- El entrevistado 4 dice que la razón fundamental por la que los habitantes de los poblados más rurales de Constitución deciden emigrar es debido a la intervención de las empresas forestales en estas zonas. Las forestales compraron grandes extensiones de terreno en toda esta comuna para plantarlos completamente y tenían como política evitar personas viviendo dentro de sus propiedades, y debido a esto, los habitantes que trabajaban en aquellos antiguos fundos terminaron siendo expulsados. El testimonio del entrevistado presenta un ejemplo de esta situación en el poblado de El Parrón y de Las Cañas.

“-¿Y también usted dijo que por que ahora ahí ya no hay gente, pero que ya no hay tanta? ¿Cómo fue cambiando eso, qué pasó? –Casi puro cuidador nomás por ahí. – ¿Pero por qué se fue la gente ahí? –Porque los sacan, desarmen las casas ahí los dueños, las empresas. Porque las empresas ya no quieren tener casas en el fundo, quieren tener puros bosques nomás. –¿Y en todos lados pasa lo mismo? (...) –Poco (...) a El Parrón sí, y aquí también, en Las Cañas también sacaron las casas, (...) ahí sacaron hasta la escuela, todo, si ahí había un colegio antes. Quedó todo pelado. (...) Hay una población para adentro. Allá ha llegado harta gente ya. (...) trabajan en la industria, porque después Mininco arrendó ahora, tiene arrendado ahí. (...) Ese colegio hace en años que [estaba], después lo eliminaron e hicieron esto. –¿Y la gente de ahí dónde se fue, no sabe? –Para otros pueblos. (...) O puede que haya cerca también que queden trabajando. –¿Está El Parrón todavía? –Claro, colinda con Costa Blanca más allá, que hay unas poblaciones grandes. –Entonces en El Parrón hay gente todavía allá. –Todavía hay gente, pero muy poca. Muy poca, porque eso ya pasó a ser ahora de Mininco también, desde que llegó Mininco también para acá, entonces esos compraron todos esos fundos. Y antes había varias casas ahí y ahora no hay ni casas, puros bosques nomás. –¿Y compraron para qué ahí? –Para los bosques. Porque la Mininco, ella trabaja con puros bosques, con aserraderos, industrias. Así trabaja la Mininco, y así se fue construyendo después acá”.

- El entrevistado 5 relata que las personas que vivían en los poblados rurales de la comuna se dedicaban fundamentalmente a la actividad forestal, pero que debido a la falta de oportunidades que permitieran la reproducción social del sector campesino y el escaso acceso a servicios básicos, esta población habría emigrado hacia los pueblos y ciudades para mejorar su calidad de vida. Además, expone el ejemplo del poblado de El Parrón, ubicado dentro de un fundo del mismo nombre, el cual fue vendido a las empresas forestales y sus habitantes terminaron siendo expulsados del lugar, con lo que cesó la agricultura para ser reemplazada por plantaciones.

“(...) –Eso es actividad forestal, la mayoría son forestales. Y otros han tenido terreno en los cerros y han bajado a vivir aquí, parece que ya se aburrieron de vivir encerrados para arriba, entonces venden las propiedades y bajan y compran un

pedazo de terreno y hacen casas (...) para allá no pescan, ellos tienen otras actividades, sólo forestal nomás, esa es la actividad de ellos (...) siempre han trabajado en eso. –¿Pero hay otras partes que deben ser rurales donde se planta...? –Ah sí, más al sur sí. –¿Por aquí no hay? –No, no hay agricultura porque la forestal...–Pero antes hubo. –Hubo, antiguamente hubo como ser ganadería, producción de animales había, sembraban... pero esa gente murió toda ya po (...) –¿Pero y los hijos? –No trabajaron más porque los fundos se vendieron a las forestaciones. –¿Pero había pueblos agrícolas? –No, casas a los lejos. Pero no son pueblos son casas de fundo, el fundo tenía dos o tres o cuatro casas, cinco casas, (...) y esos son los que producían animales, producían, pero para el fundo. Ellos eran trabajadores nomás. –¿Y por qué vendieron? –¿Los ricos? jaja, no sé por qué venderían. Se cabrearían de trabajar en la esta po y comenzó a crecer mucho la plantación de pino, entonces todos los fundos que había que sembraban, están plantados de pino. –Putá, el mismo Parrón po, El Parrón era un fundo grande y ahí desapareció, ahora es puro forestal es puro pino nomás. –¿Y por acá es El Parrón? –Ah sí, está un poco para el sur (...) yendo para Chanco (...) por la orilla. A orilla de camino está, hay unos puentes ahí y para adentro estaba, ahora hay puros pinos nomás ahí (...) –¿cuándo usted cree que desapareció eso más o menos? (...) –Putá hace en años ya, han producido, han volteado dos veces los bosques ya y cada 18 años, 10, 12 años un bosque está bueno para explotarlo. –¿Antes de eso entonces? –Antes”.

La totalidad de los entrevistados identifican a la industria forestal como responsable directa del despoblamiento en los asentamientos rurales de la comuna de Constitución. Este fenómeno se expresa como consecuencia de los cambios en la propiedad y uso del suelo que desencadenó la aparición masiva de plantaciones de pino y eucalipto.

La incorporación de la actividad forestal fue desplazando a la actividad agrícola que antiguamente permitía la reproducción social de los sectores campesinos, por lo que muchos de ellos debieron abandonar sus hogares. También muchos habitantes fueron expulsados de los fundos que las empresas forestales compraron para plantarlos completamente. La pérdida de propiedades campesinas pequeñas frente a la adquisición de tierras por parte de estos conglomerados pone en una situación crítica a los habitantes rurales de Constitución que deben resignarse a trabajar en la actividad forestal para obtener un ingreso medianamente estable y continuar residiendo en los alrededores.

Otro aspecto al que hicieron referencia los entrevistados son las comodidades que existen en los asentamientos urbanos. En los poblados de tamaño medio existe un mayor nivel de acceso a servicios básicos como agua potable o luz eléctrica, e incluso a otros de mayor nivel como la educación o la salud. La carencia de estas cuestiones fundamentales en el desarrollo de la población rural motivaría la decisión de emigrar.

Ecología y paisaje

- ¿Ha visto cambios en el paisaje de su lugar de residencia? ¿Ha cambiado el terreno?
- El entrevistado 1 se refiere a los cambios en el paisaje de Putú considerando como un factor decisivo al incendio ocurrido en el verano del año 2017. Es de esperar que después del desastre haya cambios y que sus habitantes tengan en mente la catástrofe cuando rememoran los principales eventos que han transformado el paisaje.
 - La entrevistada 3 alude a la enorme extensión de plantaciones de pino y fuerte disminución de la flora nativa de la zona junto con el declive de la agricultura. Agrega que aproximadamente en el año 1945 comenzaron a extenderse las plantaciones de pinos en el sector de Las Cañas.
 - El entrevistado 4 reconoce la llegada de las plantaciones de pinos como fundamental en la transformación del paisaje que antes había, el cual estaba dominado por extensos cultivos trigueros que ocupaban buena parte de los suelos de la comuna. Actualmente sólo pequeños sectores aún logran sostener la actividad agrícola y ganadera, aunque a una escala local prácticamente de autoabastecimiento, con excepción de algunos hortaliceros que generan excedentes y venden en la ciudad de Constitución.
 - El entrevistado 5 relata los cambios que sufrió el poblado de Los Pellines después del terremoto del año 2010. Señala que las viviendas que se encontraban en el borde costero fueron destruidas en el maremoto, y debido a las pérdidas, se realizó un proyecto gubernamental para levantar una nueva villa con el fin de brindarles un hogar a los afectados, denominado Villa Los Halcones.

Las respuestas son amplias y tocan distintos aspectos, dado que el objetivo es conocer la noción que los entrevistados tienen de los cambios en el paisaje y lo que consideran más significativo. Los entrevistados 1 y 5 consideran las catástrofes ocurridas en las últimas décadas. Los entrevistados 3 y 4 consideran un proceso mucho más antiguo que es el arribo de las plantaciones de pino hace más de 50 años atrás.

Ambos factores de cambios del paisaje son de distinto orden: las plantaciones forestales son parte de un proceso que se ha desarrollado de forma sucesiva y sus efectos son permanentes; por otra parte, los desastres naturales son eventuales y las transformaciones que provocan son más agresivas, aunque sus secuelas son temporales y dependen de la capacidad de resiliencia de cada comunidad.

Los antecedentes que entregan los entrevistados señalan que la actividad forestal habría llegado a la comuna de Constitución a mediados del siglo XX, entre los años 1950 y 1965, aunque como es de esperar, su estimación es aproximada y está narrada desde la historia de vida de los entrevistados, por ejemplo, ellos datan la llegada de las plantaciones de pino usando como parámetro una aproximación de su edad en aquel momento. De todas maneras, todos los entrevistados coinciden en que las primeras plantaciones pinos son muy antiguas, y que desde su llegada han ido aumentando y ocupando una mayor superficie en la comuna.

Estos testimonios fueron la fase de la investigación que entregó más reflexiones por la posibilidad de observar en terreno parte de realidad de los habitantes estudiados y el paisaje en que están insertos. A modo de anécdota, la percepción del tiempo es medida ocasionalmente basándose en los cambios que hay en el entorno, y en este caso, eran las plantaciones. Por ello, resulta interesante que varias de las referencias a fechas importantes eran medidas en relación al ciclo de cosecha de los pinos o “volteo”, el cual tiene una duración de entre 20 a 30 años.

CAPÍTULO V: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 DISCUSIONES

Lo escueto de esta memoria de título sólo permite realizar una descripción general del despoblamiento rural en la comuna de Constitución que puede ser añadida a una de las

tantas investigaciones acerca de los territorios forestales para ser más provechosa. Es decir, se lograron observar y describir los cambios en el número y distribución de la población en los asentamientos humanos de la comuna, pero se percibe como incompleta al no establecer una relación directa entre la disminución y/o aumento de habitantes con otras variables, como el uso o propiedad de suelo forestal, por ejemplo, ya que localizar dichas áreas implicaba extender el trabajo para recolectar y sistematizar los datos de censos agropecuarios e indagar otras fuentes como imágenes satelitales, fotografías aéreas, etc.

Aunque un análisis completo de las migraciones rurales-urbanas y el despoblamiento rural debería considerar su interacción con el cambio de uso del suelo, también es verdad que hay menos información disponible en los censos agropecuarios que en los de población. No obstante, el incremento de la superficie de plantaciones en el país es efectivo y su aumento ha sido desde 400 mil hectáreas en el año 1965 hasta 2,3 millones de hectáreas en el año 2019, lo que significa una expansión del área inicial de casi seis veces en ese transcurso de tiempo.⁶ (Instituto Nacional de Estadísticas, 2007) Ante la ausencia de información más detallada, se decidió considerar al aumento de la superficie de plantaciones como un hecho demostrado e indiscutible en toda el área de estudio que nos sitúa en un contexto de desarrollo forestal.

Sin embargo, un asunto que fue bastante mencionado como factor de despoblamiento son los incendios. Varios entrevistados al ser consultados respecto a los asentamientos que habían desaparecido lo vincularon a estos desastres más que a un movimiento migratorio “natural” producto de cambios en la estructura productiva. En este sentido, los incendios son una característica inherente a las plantaciones que se produce por el cambio del uso del suelo y que genera desplazamientos de población masivos e intensos desde las zonas afectadas.

Es de amplio conocimiento que los siniestros son frecuentes en la zona centro sur del país y la población que vive próxima a las plantaciones es la que se ve más perjudicada. Se expuso el caso de Santa Olga desde su inicio como un caserío de trabajadores forestales reubicados al costado de la carretera a mediados de los setenta, hasta el año 2017 cuando se realiza el último censo de población, justamente unos meses después del incendio. La disminución repentina de habitantes sirve como registro del impacto demográfico en este asentamiento y es uno de los tantos efectos de los incendios en la población, aunque en este caso resulta sencillo relacionar la catástrofe con el declive del pueblo Santa Olga, puesto que fue un incidente muy documentado y existe amplia evidencia.

De tal manera, los resultados sostienen que la mayor parte de los asentamientos rurales desaparecieron en el periodo entre los años 2002 y 2017, por lo cual se cree que esta reciente serie de incendios también explica el declive de los asentamientos rurales en el

⁶ Según cifras del Censo Agropecuario 1964-1965 y Anuario Forestal de INFOR, disponible en <https://wef.infor.cl/publicaciones/anuario/2021/Anuario2021.pdf>, visitado el 13-04-2022.

último periodo intercensal, ya que lo más lógico es que los poblados más pequeños que habitualmente se encuentran rodeados de plantaciones fueron consumidos por el fuego, o tal vez no son habitables después del desastre. En cualquier caso, esta especulación podría tener mayor sustento en futuros trabajos que documenten el impacto de los incendios forestales en la población rural más aislada.

Por ejemplo, el incendio del año 2017 afectó fuertemente a la comuna de Empedrado, lo que provocó la pérdida de los sistemas de agua potable y energía eléctrica en casi todos los poblados rurales junto con la muerte de incontable ganado y quema de varias hectáreas de cultivos. Las condiciones de vida se hicieron muy difíciles en este entorno, pero las consecuencias serán peores considerando el desequilibrio a la cadena productiva que se ha producido, ya que aumentará la cesantía por la carencia de pinos para cosechar en el futuro.

Lamentablemente, los incendios no fueron debidamente considerados en este trabajo porque el foco estuvo puesto de forma inconsciente en los cambios de la estructura productiva agraria. En buena medida, la literatura revisada corresponde a publicaciones realizadas por el Grupo de Investigaciones Agrarias GIA respecto al poblamiento y vivienda rural, las cuales tienen una corriente que centra la discusión en las relaciones de producción. Se esperaba lograr la misma rigurosidad de aquellos trabajos mencionados, y, por consiguiente, se adoptó una visión similar con respecto a los habitantes/pobladores rurales. No obstante, en la segunda parte de entrevistas se cae en cuenta de que arraigarse a un modelo teórico obnubila la propia mirada y esconde variables que seguramente hubieran encaminado el trabajo en otro sentido.

El reasentamiento de las comunidades humanas rurales es uno de los temas de estudio central de la geografía rural, por lo que resultaría imprudente forzar los resultados obtenidos para satisfacer la hipótesis de una relación proporcionalmente directa entre el desarrollo de la industria forestal y el declive de los asentamientos rurales, puesto que las migraciones obedecen a diversos motivos. Aún con los datos presentados, se asume que esta investigación es precaria por su superficialidad y se espera al menos que pueda servir como punto de partida para analizar otros temas que debieron haber sido tocados, como la propiedad de la tierra y el cambio de uso de suelo.

5.2 CONCLUSIÓN

La búsqueda de poblados desaparecidos o en declive se encuentra enmarcada en una problemática más general de reasentamiento de la población producto de la alteración de los modos de vida y costumbres de las comunidades humanas. Al observar las pérdidas

de habitantes en la población rural no se perdió de vista el crecimiento demográfico de los otros poblados urbanos, lo que en definitiva brinda una imagen hipotética de las migraciones o desplazamiento de población en el área de estudio.

El principal acontecimiento demográfico es el aumento de habitantes en la ciudad de Constitución durante la instalación y puesta en marcha de la industria de celulosa en la década de los setenta. La investigación también reveló el despoblamiento en los poblados ribereños del río Maule que están ubicados en la ruta ferroviaria del ramal Talca-Constitución y se averiguó que este declive de habitantes es aún más antiguo que el periodo revisado. No se realizaron entrevistas formales en este sector de despoblamiento en la comuna, aunque se sabe que allí aún permanecen algunos caseríos pequeños con escasa población que están conectados únicamente por un tradicional tren subsidiado por el gobierno debido a su valor patrimonial.

Por otra parte, se pudo constatar que en la comuna de Constitución hubo una alta migración desde pequeñas localidades rurales hacia núcleos semiurbanos después de la aplicación del modelo económico neoliberal, adoptando aquellas formas que se describen en las investigaciones revisadas. Esta afirmación se apoya en que fueron las aldeas y pueblos de la comuna de Constitución las que incrementaron su número de habitantes en mayor medida y su población creció más entre los años 1970 y 1982, el cual se caracteriza como un periodo de expansión del capital agroindustrial forestal.

Se rescata en esta memoria que la descripción de la variación demográfica de los poblados de la comuna de Constitución y toda la parte estadística constituye una metodología replicable de forma sencilla para observar otro lugar o en otra escala de análisis, si se posee la información censal. Sin embargo, la interpretación de estas variaciones y desplazamientos de población fue hecha en base a la segunda parte de entrevistas, teniendo en mente que el contacto directo con la población del área de estudio era la única manera de comprender los motivos de las migraciones, que según la teoría están relacionados a los cambios en la estructura productiva y del uso del suelo.

Dicho lo anterior, los testimonios o relatos son la fuente de información principal para saber cómo la transformación de las zonas rurales producto de la expansión de la agroindustria desde la mirada de sus habitantes que fueron los principales afectados. En este caso se considera que la población entrevistada es clave, puesto que fueron seleccionados con criterios muy específicos, como es la longevidad y su permanencia en este territorio con el fin de que pudieran recordar el pasado y que el análisis tuviera mayor riqueza. Los entrevistados son expertos en este territorio y al conocer las historias de su vida se puede encontrar el entorno en el que transcurren. Cuando a los entrevistados se les situó entre los años 1960 a 1982, casi todos señalaron que en ese entonces eran emigrantes que debieron abandonar su lugar de residencia para buscar mejores oportunidades económicas en los pueblos o ciudades del país y que habían trabajado durante su juventud para las empresas forestales.

Los entrevistados distinguen algunos asentamientos rurales más retirados en los cerros, donde hay escaso abastecimiento y no existen servicios básicos. Sin embargo, no se obtuvo el testimonio de aquellas personas que han permanecido y aún viven en los caseríos aislados entre las plantaciones, principalmente por lo difícil de acceder a su ubicación. Se reconoce que el proceso de migración y reasentamiento de la población tiene dos aristas: la realidad del habitante que se va y el que se queda.

En general, los jóvenes emigran hacia centros urbanos y los ancianos vuelven a sus asentamientos rurales de origen. La población mayor que vive en el campo y no emigra se ve afectada por la falta de apoyo familiar para el trabajo y el mantenimiento de la economía de subsistencia, carencias que algunas veces se ven contrarrestadas con subsidios estatales o el envío de dinero desde las zonas urbanas por parte de los familiares que se han marchado. Este proceso de migración fija el patrón de localización de los habitantes en relación a su edad. Lo anterior no quiere decir que las personas mayores residan exclusivamente en zonas rurales, sino que éstas presentan una mayor concentración de ancianos.

Las entrevistas se realizaron en poblados que se mantienen como puntos de crecimiento demográfico y son considerados urbanos, debido al número de población e infraestructura con la que cuentan. No obstante, en los relatos se menciona frecuentemente el problema que representa la fuga de jóvenes y adultos, debido a la pérdida de mano de obra campesina en sectores rurales, lo cual contrasta con la llegada de otro tipo de población vinculada a distintos modos de vida que han transformado paulatinamente a estos asentamientos.

La población de estas aldeas y pueblos rurales es heterogénea, puesto que allí conviven personas dedicadas a diversas actividades productivas o estrategias de supervivencia, pero en gran parte se trata de trabajadores forestales. Considerando su rol funcional, estos asentamientos se desarrollan en torno a la agroindustria y se disponen como centros urbanos, aunque en la práctica sus habitantes debieran ser catalogados como población rural, debido al escaso acceso a servicios que poseen. Este panorama se expresa en la disminución de población campesina y aumento de la población agrícola, ya que las personas que ya no viven en el campo habrían migrado a este tipo de aldeas o pueblos y se integraron al modelo de acumulación por medio del empleo temporal.

El principal problema que se observa en terreno es que el modelo forestal no es completamente capaz de integrar a la totalidad de los habitantes, como en el caso de los entrevistados que se vieron en la necesidad de emigrar por las escasas oportunidades económicas, a diferencia de la época de sus padres que permanecieron como campesinos. La relación que han mantenido las empresas forestales con los entrevistados que trabajaron para el rubro es mala, puesto que aquellos que trabajaron en las plantaciones tenían la sensación de que las jornadas laborales eran exhaustivas y mal remuneradas y la entrevistada que accedió a un trabajo administrativo mencionó el pésimo ambiente laboral.

Las dimensiones de esta actividad en Constitución son enormes, puesto que no sólo debe considerarse a las instalaciones por sí solas, sino que todo el territorio comunal forma parte de la cadena productiva. La gran cantidad de hectáreas ocupadas para las plantaciones representan el área de influencia de la industria forestal que se extiende hacia las comunidades rurales, con las cuales se relacionan mediante el despojo de sus tierras y la degradación de su hábitat. Esta manera de concebir el territorio genera una contradicción entre el discurso del progreso y el desarrollo ideado como la capitalización de las ganancias y la sociabilización de los problemas.

Existen varias investigaciones relacionadas a los impactos propios del modelo forestal, respecto a temas como la pérdida de bosque nativo, la escasez hídrica, la pérdida de biodiversidad, la contaminación producto de los desechos de las plantas de celulosa, entre otras, muchas de las cuales han logrado cuantificar los efectos de la industria forestal. Sin embargo, no es posible ser así de categórico en el desplazamiento de las comunidades campesinas y el proceso de reasentamiento de población, puesto que es una consecuencia indirecta del modelo forestal que se conecta con otras variables, como el cambio en la estructura productiva o el aumento de la pobreza rural.

Finalmente, un aspecto negativo de los territorios forestales es que presentan históricamente altos niveles de pobreza e indigencia con respecto al promedio del país, lo cual es una contradicción, ya que la población rural ha perdido su calidad de vida a la par que la industria forestal genera grandes divisas económicas y es uno de los pilares fundamentales de la economía chilena. Por otro lado, se puede considerar a la industria forestal como un estímulo para el desarrollo de las zonas rurales, ya que sin las plantaciones esta población tendría menos oportunidades económicas, sin considerar que la calidad de estos suelos no siempre permiten altos rendimientos agrícolas.

Considerando las escasas posibilidades que ofrecen los suelos para aquellos que no pueden emigrar, es imposible atribuir completamente el proceso de reasentamiento de población rural a las empresas forestales en zonas que ya eran poco productivas. De hecho, un aspecto positivo de la industria forestal es su estrecha colaboración con las obras de infraestructura que han hecho posible la ejecución de proyectos pendientes desde hace varias décadas, como el puente Cardenal Raúl Silva Henríquez en el año 2002, el cual cruza el río Maule en su desembocadura y que permitió a la comuna de Constitución estar conectada con una ruta costera.

BIBLIOGRAFÍA

ALISTE, E. 2011. Imaginarios del desarrollo en la dinámica del territorio del Gran Concepción: huellas de una transformación en la geografía social de la ciudad. Heredia, Costa Rica. *Revista Geográfica de América Central* 2(47): 1- 14.

ALISTE, E., & MUSSET, A. 2014. Pensar los territorios del desarrollo: sustentabilidad y acción pública en nombre de una ciudad imaginaria. Concepción (Chile), 1950-2010. Santiago, Chile. *Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales EURE* 40 (120): 91-110.

ALISTE, E., & URQUIZA, A. 2010. Medioambiente y sociedad: conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas. Santiago, Chile. RIL Editores. 266p.

ALISTE, E., ALMENDRAS, A., & CONTRERAS, M. 2012. La dinámica del territorio en la conurbación Concepción-Talcahuano: huellas urbanas para una interpretación de las transformaciones ambientales durante la segunda mitad del siglo XX. Santiago, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande* (52): 5-18.

ARAYA, J. 2003. La invasión de las plantaciones forestales en Chile. Efectos de la actividad forestal en la población indígena mapuche. Santiago, Chile. Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). 13p.

BENGOA, J. 1983. El campesinado chileno despues de la Reforma Agraria. Santiago, Chile. Ediciones SUR. 210p.

BENGOA, J., et al. 1980. Capitalismo y campesinado en el agro chileno. Colombia. *Revista Estudios Rurales Latinoamericanos* 3 (2): 227-269.

CABELLO, A. M. 2009. Características Geohistóricas de la Ocupación del Espacio en la Vertiente Occidental de la Cordillera de la Costa, Provincia de Talca y Cauquenes, Región del Maule, Chile. *Diálogos, Revista electrónica de Historia* 9: 1-14.

CHIRIBOGA, M., et al. 1988. El Problema Agrario en Ecuador. Quito, Ecuador. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales, ILDIS. 501p.

COLVILLE, J. G. 2019 . El Origen de la Industria en el Maule. Talca, Chile. Universidad Autónoma de Chile. 113p.

CORTEZ, A., & MARDONES, M. 2008. Constitución 1974-1915: Astillero, Puerto Mayor y Ciudad Balneario. Constitución, Chile. Ediciones Pucuro. 218p.

CRUZ, M. E. 1986. De inquilinos a temporeros, de la hacienda al poblado rural. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. 31p.

- CRUZ, M. E. 1987. Cambio agrario y su incidencia en la problemática de la vivienda rural. En: GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Poblamiento y vivienda rural. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. pp. 18-34.
- CRUZ, M. E., & RIVERA, R. 1983. La Realidad Forestal Chilena. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. 138p.
- CRUZ, M. E., & RIVERA, R. 1984. Pobladores Rurales: Cambios en el poblamiento y el empleo rural en Chile. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. 222p.
- DÍAZ, M. G., ORTIZ, P., & NUÑEZ, I. 2004. Interculturalidad, saberes campesinos y educación. Tlaxcala, México. El Colegio de Tlaxcala. 209p.
- GRENIER, L. 1999. Conocimiento Indígena. Guía para el investigador. Ottawa, Canadá. Editorial Tecnológica de Costa Rica. 124p.
- GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. 1983. Región Forestal: empresas y trabajadores. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. 89p.
- GUDYNAS, E. 2009. Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo: contextos y demandas bajo el progresismo sudamericano actual. En: SHULDIT, J. et al. Extractivismo, política y sociedad. Quito, Ecuador. Centro Latinoamericano de Ecología Social (CLAES) y Centro Andino de Acción Popular (CAAP). pp. 187-225.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA, M. 2014. Metodología de la investigación. 6ª ed. Ciudad de México, México. Mc Graw-Hill / Interamericana Editores. 634p.
- HOSFTEDE, R., LIPS, J., & JONGSMA, W. 1998. Geografía, ecología y forestación de la Sierra Alta del Ecuador: Revisión de literarura. Quito, Ecuador. Ediciones Abya Yala. 242p.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN. 2008. Plan de Desarrollo Comunal de Constitución 2008-2012. Constitución, Chile. Gobierno de Chile. 97p.
- ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONSTITUCIÓN. 2016. Plan de Desarrollo Comunal de Constitución 2016. Constitución, Chile. Gobierno de Chile. 201p.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 1965. IV Censo Agropecuario 1965. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 1970. Localidades Pobladas. XIV Censo de Población y III de Vivienda. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 1976. V Censo Agropecuario 1976. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 1982. Localidades Pobladas. XV Censo de Población y IV de Vivienda. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 1992. Localidades Pobladas. XVI Censo de Población y V de Vivienda. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 2002. Localidades Pobladas. XVII Censo de Población y VI de Vivienda. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. 2007. Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena: Análisis Intercensal 1976-1997-2007. Santiago, Chile. Gobierno de Chile.

JORDÁN, R. 1987. Los Asentamientos Rurales en América Latina: Algunas características principales. En: GRUPO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS. Poblamiento y vivienda rural. Santiago, Chile. Academia de Humanismo Cristiano. pp. 10-17.

LEFF, E. 1994. Sociología y ambiente: formación socioeconómica, racionalidad ambiental y transformaciones del conocimiento. En: Ciencias sociales y formación ambiental. Barcelona, España. Editorial Gedisa. pp. 17-84.

MARÍN, J. C. 1969. Asalariados Rurales en Chile. Buenos Aires, Argentina. Revista Latinoamericana de Sociología 69(2): 317-343.

MAUSS, M. 2006. Manual de Etnografía. Buenos Aires, Argentina. Fondo de Cultura Económica de Argentina. 320p.

MONTALBA, R., & CARRASCO, N. 2003. Modelo forestal chileno y conflicto indígena. ¿Ecologismo cultural mapuche?. Revista Ecología Política (26): 63-78.

OSORIO, P. 2006. La longevidad: más allá de la biología. Aspectos socioculturales. Revista Papeles del CEIC - Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva (2): 1-28.

RIFFO, M. 1994. Sub-urbanización del campo y su expresión en los villorrios agrícolas de la VII Región. Revista INVI 9(22): 36-51.

ROYO, A. 2009. El supuesto determinismo de los cantones bananeros: el cantón Osa, Zona Sur, Costa Rica. Revista Población y Salud en Mesoamérica 6(2): 1-38.

SANTANDER, P. 2011. Por qué y cómo hacer análisis de discurso. Cinta Moebio. Revista electrónica de epistemología de Ciencias Sociales (41): 207-224.

SAYAGO, S. 2014. El análisis de discurso como técnica de investigación cualitativa y cuantitativa en las ciencias sociales. Cinta Moebio. Revista electrónica de epistemología de Ciencias Sociales (49): 1-10.

SOLÍS, J., & REYES, J. 2017. Impactos socioeconómicos del sector forestal en la comuna de Constitución (1975-1989). Seminario de Licenciatura en Historia. Concepción, Chile. Universidad Católica de la Santísima Concepción. 134p.

STRAUSS, A., & CORBIN, J. 1998. Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquía. 354p.

VERA, J., ZAPATA, L., & ARIAS, L. 2017. Oficios del río Maule. Rescate, promoción y valoración de las prácticas culturales de la cuenca del río Maule. Constitución, Chile. Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, FONDART Regional. 224p.

WORSTER, D. 1988. Transformaciones de la tierra. Montevideo, Uruguay. Editorial Coscoroba. 216p.